



1
LOS
OBJETOS

2
LO
CONSTRUIDO

3
LA
CREACIÓN
INDIVIDUAL

4
LA
TRADICIÓN
ORAL

5
LAS
MANIFESTACIONES
COLECTIVAS

CATÁLOGO DEL
Patrimonio Cultural 2 0 0 4
Venezolano 2 0 0 7

El primer paso para una gestión efectiva del patrimonio cultural se encuentra en el conocimiento, valoración y estimación de las potencialidades de los bienes culturales como soporte de las acciones dirigidas hacia su aprovechamiento. Consciente de esto, el Instituto del Patrimonio Cultural (IPC) asume el I Censo del Patrimonio Cultural Venezolano, como una iniciativa orientada al registro de los elementos característicos del acervo de la nación. De igual modo busca dar cuenta de la naturaleza multiétnica y pluricultural del pueblo venezolano. Es así como el I Censo se convierte en uno de los más importantes proyectos culturales desarrollados en los últimos años en Venezuela.

Con la participación de 336 equipos de trabajo, previamente capacitados, se recorrió toda la extensión de nuestra hermosa nación registrando los bienes patrimoniales de los venezolanos; estado por estado, municipio por municipio, pueblo por pueblo, rincón por rincón. La información recabada en meses de intensa labor beneficiará, a través del conocimiento y utilización de los recursos del patrimonio cultural, a diferentes entes públicos y privados que atiendan la educación, la defensa de la soberanía nacional, el desarrollo de la ciencia y la tecnología, la planificación del desarrollo socioeconómico sustentable, el fomento de la pequeña y mediana industria y empresa, el ordenamiento urbano y ambiental entre otros. Con el proyecto del Censo y *Catálogo del Patrimonio Cultural Venezolano 2004-2007*, el IPC cubre toda la geografía nacional para poner el patrimonio al alcance de toda la ciudadanía.

REGIÓN ORIENTE



ESTADO SUCRE

MUNICIPIO
VALDÉZ

SU 15

Todas las manifestaciones culturales contenidas en este Catálogo, elaborado en ocasión del I Censo del Patrimonio Cultural Venezolano, son poseedoras de valores tales –sean históricos, culturales, plásticos o ambientales– que el Instituto del Patrimonio Cultural las declara Bien de Interés Cultural, según la Resolución N° 003-05 de fecha 20 de febrero del 2006, día del 146° aniversario de la Federación, quedando sometidas a las disposiciones contempladas en la Constitución de la República Bolivariana de Venezuela, la Ley de Protección y Defensa del Patrimonio Cultural y su Reglamento y demás normas que rigen la materia.

CATÁLOGO DEL
Patrimonio Cultural 2 0 0 4
Venezolano 2 0 0 7

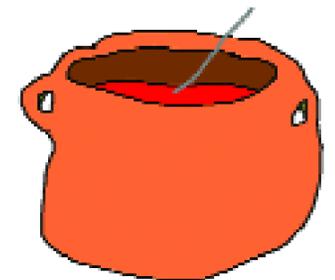
Esta publicación recoge parcialmente el resultado de una maravillosa aventura que, con gran audacia y extraordinaria dedicación, llevó a cabo el Instituto del Patrimonio Cultural fundamentalmente a lo largo del año 2004 para darle forma al I Censo del Patrimonio Cultural Venezolano.

Miles y miles de horas de trabajo a lo largo de los más de 911.000 kilómetros cuadrados del territorio nacional, y de los cerca de veintidós mil centros poblados que hay en él, fueron necesarias para recoger con las comunidades -y de las comunidades- aquello que valoran como algo que les pertenece, las califica y las identifica. Es, desde luego, el conjunto de los bienes culturales de orden material, construcciones, arquitecturas, modificaciones del paisaje, objetos, utensilios y obras de arte; pero también se refiere a la amalgama de aquellos ritos, ceremonias, costumbres, lenguas y formas literarias, tradiciones orales, músicas, danzas, creencias y universos estéticos. Asimismo se toman en cuenta las visiones con que se tallan, tejen o amasan las artesanías, las recetas para la cocina o la cura de males y, en general, de todas aquellas elaboraciones del espíritu humano que son el producto sedimentario del paso de las generaciones.

El esfuerzo que conduce a esta publicación (y a las próximas como ella, una por cada municipio) es

de naturaleza épica, por la intensidad y el alcance con que fue proyectado y ejecutado. Y tiene, por supuesto, el valor de conducir una primera mirada detallada, una aproximación que el tiempo, y sucesivos trabajos sobre lo mismo, irá decantando, perfilando, enriqueciendo y deslastrando de imperfecciones. Pues desde el comienzo estábamos conscientes de que el resultado de esta investigación inicial, seguramente tendría, junto al gran logro que en sí mismo significa, lagunas, desequilibrios y hasta equivocaciones. Sin embargo, llegada la hora de hacer un recuento, tomamos conscientemente la decisión de dar a conocer ese resultado al pueblo venezolano, en la forma de estas publicaciones, pues consideramos que no hay nadie mejor que la propia comunidad para corregir los errores y compensar las carencias que el Censo pueda tener.

Tómese, pues, como un borrador para su conocimiento, estudio y corrección por las comunidades. Y téngase así mismo en cuenta que, a pesar de sus defectos posibles, esta es la mejor herramienta para conocernos, estimarnos unos a otros, para establecer la defensa de nuestra personalidad colectiva y para propiciar el diálogo intercultural en una Venezuela a la que reconocemos como madre y reserva prodigiosa de múltiples pueblos y culturas.



Censar el patrimonio cultural venezolano es, por su importancia y magnitud, la más grande tarea que ha asumido el Instituto del Patrimonio Cultural en sus diez años de existencia. Se trata de un proyecto cuya conceptualización, diseño y ejecución, dirigido a cambiar los paradigmas culturales y educativos, lo hace propósito fundamental de la Misión Cultura que adelanta el Ministerio de la Cultura con la participación también de la Universidad Simón Rodríguez y el Instituto Autónomo Biblioteca Nacional. Esta Misión es una estrategia para consolidar la identidad nacional dentro del proceso de descentralización, democratización y masificación de la cultura venezolana dirigida a la búsqueda del equilibrio territorial, la atención a toda la población así como proporcionar alternativas educativas y laborales a amplios sectores de la población.

El Censo del Patrimonio Cultural Venezolano es el reconocimiento y registro, a lo largo y ancho del territorio nacional, de todas aquellas manifestaciones culturales que caracterizan al pueblo venezolano y tienen significación para él. Al hablar de pueblo nos estamos refiriendo a toda la pluriculturalidad y la multietnicidad que lo constituye. Y estamos hablando de un reconocimiento a los valores culturales, realizado a partir del juicio que la propia gente haga de ellos. Esto significa que el Instituto del Patrimonio Cultural abre sus ojos y oídos, su gusto y su tacto y sobre todo su intelecto a la captación de la riqueza escénica y cromática de los bailes y festividades ceremoniales de nuestro pueblo; al sonido, unas veces rítmico otras melodioso, de sus instrumentos tradicionales; a la

comprensión del sentido de pertenencia que se expresa en los cantos llaneros y la fuerza telúrica que hacía cantar al Carrao de Palmarito. Al descubrimiento de la razón, más poderosa que el simple beneficio económico, que hay en la organización de las mujeres de Guatataro para producir sus tortas de casabe. Y para aprender a saborear sus naiboas.

Ese reconocimiento adquirió la forma de un censo, técnicamente riguroso y estructurado, que registró en fichas, fotografías, videos y grabaciones, todos los bienes y manifestaciones del patrimonio cultural de Venezuela y los localizó en planos. Expresado en forma metafórica, lo que se hizo fue pasar el país a través de un cedazo, para recoger cualquier manifestación cultural que tenga sentido para el colectivo que la realiza, y luego procesarla y mostrarla pues, más que información técnica, es un espejo para que la gente se reconozca allí. Con ello esperamos potenciar la autoestima cultural de nuestro pueblo, su sentido de pertenencia y la creación de una estructura cultural que garantice, desde su propio seno, la permanencia de estos valores.

Esta tarea de registro exhaustivo produjo lo que hoy presentamos aquí como el *Catálogo del Patrimonio Cultural Venezolano 2004-2006* que constituye el primer producto de este Censo. Este Catálogo está conformado por 336 cuadernos, uno por cada municipio de Venezuela, pero hay otros productos. Uno de ellos es la versión digital del catálogo que saldrá por cada una de las entidades federales, es decir, en 24 CD's. En ellos se podrá ver y oír la música, los bailes y los cantos que

acompañan muchas de las manifestaciones culturales contenidas en el catálogo. Un tercer producto de gran relevancia será el Atlas del Patrimonio Cultural Venezolano que contendrá más de 1.700 mapas donde estarán localizadas cada una de las manifestaciones culturales que fueron registradas, con las referencias necesarias para correlacionarlas geográficamente.

Todos los registros que se expresan en estos tres productos, se basan en el trabajo de campo realizado por los numerosos empadronadores que recorrieron toda la geografía nacional. Primero fueron los maestros organizados por las zonas educativas del Ministerio de Educación y Deportes, luego continuaron esa labor centenares de jóvenes y activadores culturales organizados por nosotros con el apoyo de gobernaciones y alcaldías, constituyendo un verdadero ejército cultural.

Los registros así recabados fueron complementados con los obtenidos de las consultas a las bases de datos y a los archivos de las diversas instituciones que están relacionadas con la cultura o que tienen en custodia bienes culturales, en cuyos casos se indica su procedencia. Todos ellos están tratados según los cinco bloques en que organizamos los bienes culturales: *los objetos, lo construido, la creación individual, la tradición oral y las manifestaciones colectivas*. Para una mejor comprensión del lector, su definición está contenida en cada una de las portadillas que conforma cada cuaderno.

En cuanto a su distribución, una primera edición será masiva y gratuita pues pretendemos hacer

llegar este catálogo a todas las instituciones educativas públicas: escuelas, liceos y universidades; a las bibliotecas nacionales, estatales y municipales, las instituciones de formación militar, las cárceles e instituciones de reeducación, a las embajadas y consulados; a las alcaldías, gobernaciones e instituciones culturales, en fin, a todos los lugares donde el conocimiento y la formación de nuestros valores culturales tiene significación. Asimismo, tenemos la pretensión de convertirlo en el libro fundamental para el conocimiento y consulta de nuestras manifestaciones culturales, que debe insertarse en los programas educativos de cada municipio para que ayude a reconstruir las historias locales y que se convertirá en instrumento para la planificación cultural a nivel regional y local.

Un aspecto trascendental de este catálogo es que, en aplicación de los artículos 6°, 10°, 24°, 29°, 31° y 35° de la Ley de Protección y Defensa del Patrimonio Cultural, y basándonos en la jurisprudencia establecida por la Sala Constitucional del Tribunal Supremo, según ponencia del Magistrado José Manuel Delgado Ocando; que otorga el reconocimiento de patrimonio cultural a todo lo que está debidamente registrado, y publicado como tal, por el Instituto del Patrimonio Cultural; queda en consecuencia, protegido por esta ley, todo su contenido. De esta manera, posteriormente a su publicación, el Instituto del Patrimonio Cultural procederá a realizar las diligencias pertinentes para que este reconocimiento sea publicado en la *Gaceta oficial* de la República Bolivariana de Venezuela.



República Bolivariana de Venezuela

| **CAPITAL** | Caracas
 | **DIVISIÓN POLÍTICO TERRITORIAL** | Estados (23), Municipios (335), Distrito Capital (1) y Dependencias Federales (311 islas)
 | **DISTRIBUCIÓN DE LA POBLACIÓN** | 93% Urbana - 7% Rural
 | **HABITANTES** | 24.390.000 (año 2000)
 | **DENSIDAD DE LA POBLACIÓN** | 26.61 Hab / Km²
 | **RELIGIÓN** | 92% Católica - 8% otras

MUNICIPIOS DEL ESTADO SUCRE



Información general del municipio

| **SUPERFICIE** | 1570 km²
 | **REGIÓN GEOGRÁFICA** | Oriental
 | **CLIMA** | Cálido lluvioso de sabana
 | **HABITANTES** | 34.105
 | **ECONOMÍA** | Pesca, turismo e industria
 | **PARROQUIA** | Bidean, Cristóbal Colón, Güiría y Punta de Piedras



MUNICIPIO
VALDÉZ

1 LOS OBJETOS



En cumplimiento del artículo 178 de la Constitución de la República Bolivariana de Venezuela y los artículos 24, 26, 27, 28, 29, 30, 35, 36, 41 y 43 de la Ley de Protección y Defensa del Patrimonio Cultural, la autoridad municipal establecerá las medidas necesarias para la protección y permanencia de los bienes aquí contenidos, notificando al Instituto del Patrimonio Cultural sobre ellas.

1 Los objetos En este capítulo están contenidos todos aquellos elementos materiales, de carácter móvil, que constituyen huellas y símbolos del quehacer humano o registros de procesos históricos y naturales, que, en razón de sus valores estéticos, funcionales, simbólicos o científicos forman parte de una determinada manifestación cultural o representan un momento evolutivo de la naturaleza. En el caso de los objetos, su valoración no está asociada a un individuo en particular, interesa en tanto modelo etnográfico, porque responde a saberes y técnicas tradicionales o que son propias de determinados colectivos humanos.



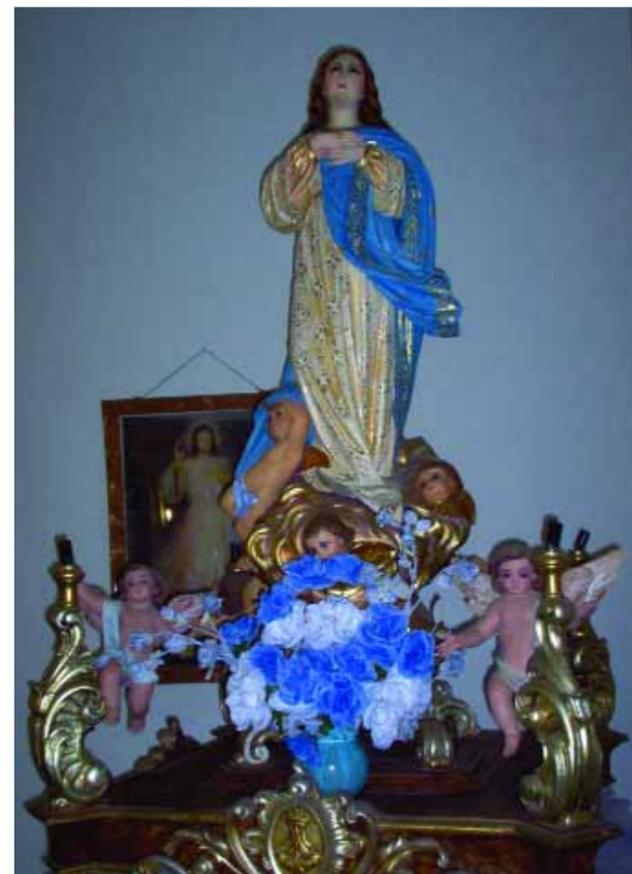
Figuras prehispánicas

| CIUDAD/CENTRO POBLADO | Río Salado
 | DIRECCIÓN | Sector Caurantica
 | ADSCRIPCIÓN | Pública

Posibles piezas prehispánicas, elaboradas en arcilla, compuestas por figuras zoomorfas que imitan cabezas de animales. Fueron encontradas en la playa El Bosque hace aproximadamente 5 años.

Colección de imágenes de la Iglesia Inmaculada Concepción

| CIUDAD/CENTRO POBLADO | Güiría
 | DIRECCIÓN | Calle Bolívar
 | ADSCRIPCIÓN | Privada
 | ADMINISTRADOR/CUSTODIO O RESPONSABLE | Diócesis de Carúpano



Entre la colección de imágenes destaca la patrona del templo la Inmaculada Concepción de procedencia española y de comienzos del siglo XX; está realizada con la técnica del vaciado en yeso, policromado posteriormente. Mide 1,90 m de alto y se encuentra ubicada en el frontis de la estructura. Por su parte, la imagen que representa a la Virgen del Carmen forma parte de la colección de la iglesia desde hace aproximadamente 40 años cuando en 1937 el capitán Julio Casas en cumplimiento a una promesa dona la figura adquirida en Nueva York a la población de Güiría. Existe también una imagen de San José con niño en brazos vaciado en escayola policromada. Forma parte de la colección una pila bautismal de mármol de 1,50 metros de alto, desde su base. La cavidad tiene aproximadamente 1,50 m de diámetro con una profundidad de medio metro, perteneciente al siglo XIX. En la iglesia Inmaculada Concepción se encuentra una serie de libros sacramentales y libros de gobierno con una data desde 1835 hasta la fecha. Entre ellos destacan siete libros de bautismos desde 1835 hasta 1907 realizado en papel, cartón, tela y tinta; tres libros de defunciones desde 1851 a 1968; un libro de segundo gobierno 1903; tres libros de matrimonio desde 1916 a 1991 y dos libros de confirmaciones de 1939 a 1964.



Colección de la familia Bosch Teriús

| CIUDAD/CENTRO POBLADO | Güiría
 | DIRECCIÓN | Calle Bolívar
 | ADSCRIPCIÓN | Privada
 | PROPIETARIO | Familia Bosch Teriús

Colección formada por un heterogéneo repertorio de objetos de uso doméstico, entre los cuales destacan juegos de cubiertos de plata antiguos, muy bien conservados; una vajilla inglesa de color blanco, repujada, con motivos geométricos azules, cuya data se estima a mediados del siglo XVIII; una bandeja ovalada con



detalles zoomorfos hojillados en oro, del siglo XVIII; lámpara de techo que puede ser accionada para subir y bajar por medio de una cadena rodante, de porcelana dibujada con lágrimas de vidrio del siglo XIX; una caja fuerte inglesa, realizada en hierro marca George Titterton, del siglo XIX; un molino de fabricación norteamericana de 1860, que era utilizado para moler café, cacao y maíz; una mantilla española de inicios del siglo XIX, de color negro, bordada a mano y un pañuelo o chal de Madrás, para damas del siglo XIX. Asimismo también destacan 120 nacimientos de diferentes países y artistas plásticos, especialmente venezolanos. En la comunidad estas piezas son consideradas de mucho valor por reflejar el modo de vida de nuestros antepasados y la evolución del diseño industrial a través del tiempo. Complementan la colección varios documentos de inicios del siglo XIX donde se otorga el título de propiedad a la señora Latoud de las tierras de Guaramas, conocidas hoy como la hacienda Cataluña; dichos documentos son originales de 1808 firmados por Vicente Emparan para entonces gobernador de la provincia de Cumaná y Bartolomé Bello, padre de Andrés Bello, quien era el registrador. El documento lleva la flor de lis en relieve, se conserva a pesar de su antigüedad en buen estado, considerado también como un valor histórico. Entre el mobiliario de la colección se puede citar: una silla de comienzos de la segunda mitad del siglo XIX, con asiento original de cabuya tejida; una mesa de patas torneadas, rectangular de inicios del siglo XX, y un tocador de madera del siglo XIX.





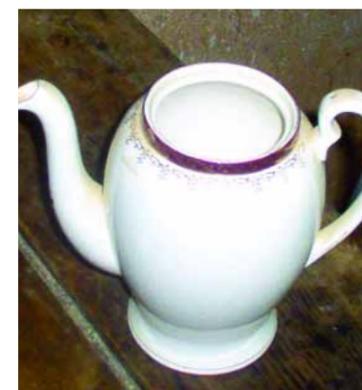
Vaciada en yeso policromado que representa a Nuestra Señora del Valle, orante, esta imagen ataviada con túnica, manto y velo blanco. Su cabeza está coronada, sujeta con ambas manos un rosario y posa sobre nubes. En su honor se le rinde culto del 7 al 11 de septiembre, de cada año.

Colección de objetos de Aurelina Fuentes

CIUDAD/CENTRO POBLADO	Río Salado
DIRECCIÓN	Sector Guasimal
ADSCRIPCIÓN	Privada
PROPIETARIO	Aurelina Fuentes



De la colección de la familia Fuentes destaca una jarra de vidrio fino que tiene alrededor de 60 años. Fue traída de Trinidad, al igual que una platina usada para asar arepas y cachapas. Complementa la colección una tetera de porcelana de fabricación inglesa, marca Alfred Mcakin. La actual custodia posee estas reliquias, las cuales han pasado de generación en generación, adquiriéndolas de su madre.



Colección de Beatriz Villalba

CIUDAD/CENTRO POBLADO	Río Salado
DIRECCIÓN	Sector Caurantica
ADSCRIPCIÓN	Privada
ADMINISTRADOR/CUSTODIO O RESPONSABLE	Beatriz Villalba

Repertorio compuesto por posibles piezas prehispánicas, entre las cuales sobresale una piedra de machacar encontrada en la playa. Tiene forma cónica con 12 centímetros de alto y 7 en la base. Asimismo es parte de la colección una mano de pilón o majadero de piedra, el cual mide 39 centímetros de alto y cinco centímetros de ancho. Esta mano fue encontrada cuando se derrumbó el cerro, en un sitio que, según tradición oral, fue un cementerio indígena.

Virgen del Valle, imagen

CIUDAD/CENTRO POBLADO	Güiria
DIRECCIÓN	Sector Kennedy
ADSCRIPCIÓN	Pública
ADMINISTRADOR/CUSTODIO O RESPONSABLE	La Comunidad



Bomba de agua

CIUDAD/CENTRO POBLADO	Punta de Piedra
DIRECCIÓN	Sector Pueblo Viejo
ADSCRIPCIÓN	Privada
PROPIETARIO	Leomar Ambal



Bomba de agua ubicada en la hacienda La Candelaria en 1932 encargada de extraer agua del río y suministrarla a la población para la fecha.

Trilladora de maíz

CIUDAD/CENTRO POBLADO	Punta de Piedra
DIRECCIÓN	Calle principal
ADSCRIPCIÓN	Privada
PROPIETARIO	José Rodríguez



Herramienta valorada en la zona. Data de 1832 y sigue siendo utilizada por habitantes de la población y por personas aledañas para trillar el maíz que utilizan para la elaboración de las arepas.

Colección de objetos y mobiliario antiguo

CIUDAD/CENTRO POBLADO	Güiria
DIRECCIÓN	Calle Carabobo
ADSCRIPCIÓN	Privada

Consta del escudo de Inglaterra, en estaño pulido, 1,50 metros de alto por 1,30 metros de ancho, del siglo XIX, usado por el Consulado Inglés en Güiria en el siglo XIV. Es considerado un valor histórico para la comunidad, así como también una mesa antigua rinconera de madera labrada con tope ovalado de mármol, que mide 80 centímetros de largo, 50 de ancho por 90 centímetros de alto y data del siglo XIX.

Santa Inés, imagen

CIUDAD/CENTRO POBLADO	Río de Güiria
DIRECCIÓN	Calle principal
ADSCRIPCIÓN	Privada
ADMINISTRADOR/CUSTODIO O RESPONSABLE	Diócesis de Carúpano



Imagen pedestre realizada con la técnica del vaciado en yeso policromado; fue llevada al pueblo en el año 1948. Representa a la patrona del Río Güiría, Santa Inés, vestida con túnica talar verde, manto rojo y cabeza coronada. Su atributo personal es un cordero que sostiene con la mano izquierda, por el parecido de su nombre en latín *Agnes*, con la palabra *Agnus* que significa cordero. Con el brazo izquierdo sujeta una palma, símbolo de martirio. En su honor se le rinde culto el día 21 de enero de cada año.

Colección de Josefina Pacheco

CIUDAD/CENTRO POBLADO	Güiría
DIRECCIÓN	Calle Carabobo
ADSCRIPCIÓN	Privada
PROPIETARIO	Josefina Pacheco

Conformada por una mesa elaborada en cedro de patas torneadas de 1,50 m de largo por 1 m de ancho y un joyero elaborado en madera, de 1,50 m de alto con 6 gavetas de doce cm de profundidad. Ambas piezas que datan del siglo XIX son conservados en buen estado.

San Antonio de Padua, imagen

CIUDAD/CENTRO POBLADO	Güiría
DIRECCIÓN	Avenida San Antonio, Capilla San Antonio
ADSCRIPCIÓN	Pública
ADMINISTRADOR/CUSTODIO O RESPONSABLE	Junta de profundos San Antonio



Realizada con la técnica del vaciado en yeso, esta imagen representa a San Antonio, vestido con hábito pardo de la orden franciscana, ceñido con un cordón. Sujeta al niño Jesús en sus brazos. En su honor se le rinde culto el día 13 de junio de cada año. Esta advocación es de gran importancia para los habitantes por su antigüedad, y por estar ubicada dentro de la capilla San Antonio. Fue llevado a la comunidad hace aproximadamente 80 años por la familia Blondel Jerome, quienes tenían una hija enferma y pagaron la promesa por la cura de su hija.

Cañones Plaza Francisco de Miranda

CIUDAD/CENTRO POBLADO	Güiría
DIRECCIÓN	Calle Turipiarí
ADSCRIPCIÓN	Pública
ADMINISTRADOR/CUSTODIO O RESPONSABLE	Alcaldía del municipio Valdéz



Armas de fuego no portátil, compuestas por una estructura cilíndrica realizada en hierro. Fueron utilizados por los españoles durante la Colonia, con el fin de proteger la entrada al golfo desde el cerro El Castillo en el sitio La Tonchuch de Guerra, evitando así un enfrentamiento directo. Eran empleados con balas de cañón —esferas pesadas elaboradas con el mismo material que los cañones— accionadas con pólvora. Cercando la Plaza Miranda se puede observar, adosados a un muro de piedra, tres cañones que se presume pertenecieron al período republicano. Se encuentran en buen estado de conservación aunque actualmente ya no son utilizados.

Colección de Guillermina Yance

CIUDAD/CENTRO POBLADO	Río Salado
DIRECCIÓN	Sector Guasimal
ADSCRIPCIÓN	Privada
PROPIETARIO	Guillermina Yance



Compilación de objetos, de uso cotidiano, que datan de mediados del siglo XX aproximadamente, y que hoy se exhiben como reliquias utilizadas por otras generaciones. Entre ellos destaca un pilón de madera, un rallador y una tinaja.

El pilón de madera es de forma cónica, tiene en su interior un hueco o recipiente donde se introduce el maíz humedecido y mezclado con algún cuerpo para facilitar el desprendimiento de la concha con los golpes que se ejecutan con un mazo de madera de manera de separar la concha y el germen. El rallador es un instrumento de cocina, elaborado con una hoja de latón que posee unas perforaciones, a través de las cuales se frota el alimento. La tinaja es un ánfora de barro rojo cocido, con una altura de 47 cm y alrededor de 85 cm de diámetro, con una data alrededor de 150 años. Actualmente la pieza es utilizada para cocinar arroz y guisar mucura con coco. Guillermina lo llama *El tinajón* y es una herencia de su madre.



Baúles

CIUDAD/CENTRO POBLADO	Todo el municipio
-----------------------	-------------------

Objetos de uso cotidiano, formados por un cajón generalmente elaborado en madera, cerrado con tapa cónica. Están revestidos en cuero, con remaches laterales y cerradura de hierro. Eran utilizados por nuestros antepasados para guardar y trasladar objetos, es decir como portaequipaje. Actualmente el uso de los baúles ha variado, siendo empleados como piezas decorativas. A lo largo del municipio se observan en colecciones privadas varios modelos de estos objetos como el que alberga en su casa la señora Marcelina Figuera, digno ejemplar realizado en cuero marrón.

Collar hindú

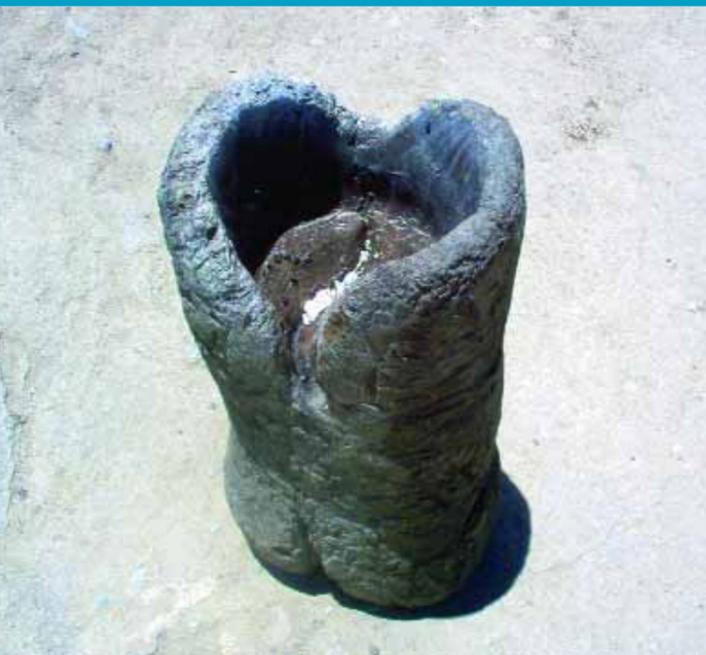
CIUDAD/CENTRO POBLADO	Güiría
DIRECCIÓN	Sector La Campiña
ADSCRIPCIÓN	Privada
PROPIETARIO	Familia Ramos

Joya antigua que, consiste en un collar de plata labrada de tres centímetros de ancho, proveniente de la India. Se estima que data del siglo XIX y pertenece a la familia Ramos de La Campiña.

Pilones

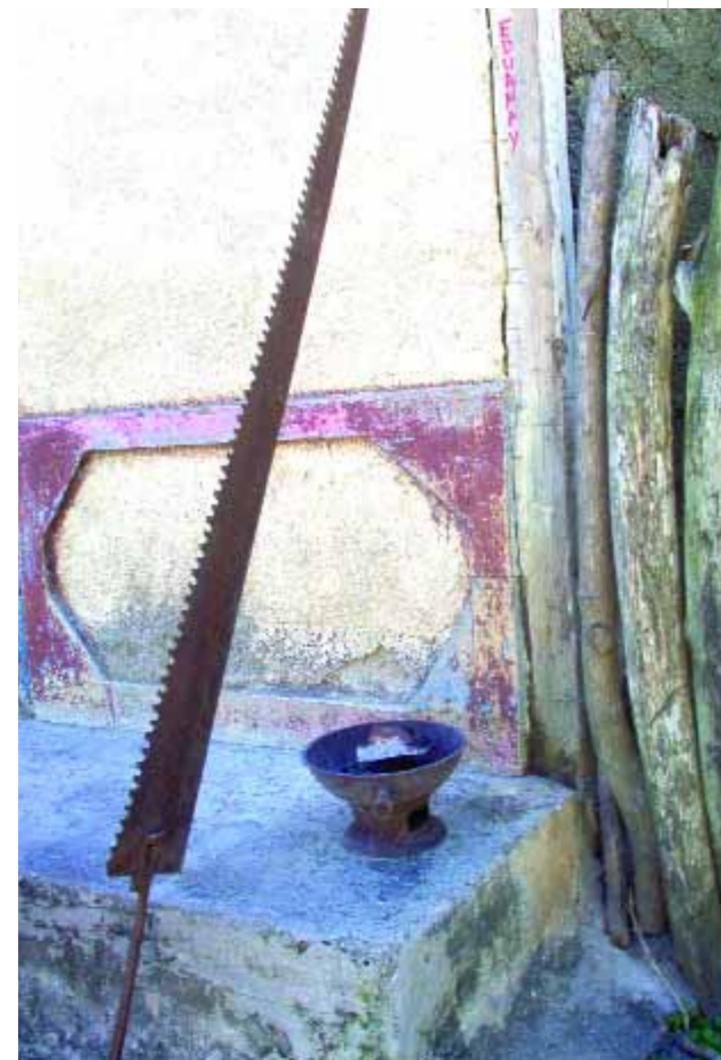
CIUDAD/CENTRO POBLADO	Todo el municipio
-----------------------	-------------------





Colección de Ángel Caldea

| CIUDAD/CENTRO POBLADO | Güiría
| DIRECCIÓN | Calle principal



En los hogares venezolanos ha estado presente desde épocas ancestrales, este artefacto, de uso doméstico, llamado pilón. Están conformados por una superficie realizada generalmente en madera, de forma cónica, siendo su parte inferior menos ancha que la superior. Sus dimensiones varían entre los 80 cm y 1 m de alto por 30 o 40 cm de diámetro. Se caracterizan por poseer una concavidad, en la cual se vierten los granos que serán molidos por un mazo, también fabricado en madera. El grano es triturado con el mazo, dándole golpes de arriba hacia abajo, dentro de la concavidad del pilón. Cuando el maíz está bien triturado, se pasa por la piedra de moler para convertir el grano triturado en harina.

En el municipio Valdéz destacan tres ejemplares de estos artefactos, uno perteneciente a Marina Villalba, elaborado en madera, así como también el pilón de Irse Astudillo y Teresita Pereira con una antigüedad de 50 años, elaborados en madera de color negro. Este pilón forma parte de una herencia familiar de su dueña anterior, Leonidas Astudillo. Es considerado en la comunidad como un objeto cultural de la región. Destaca otro elaborado en piedra, custodiado por la señora Evangelista Caldea.

Colección de Florencia Torres

| CIUDAD/CENTRO POBLADO | Güiría
| DIRECCIÓN | Calle La Colombina
| ADSCRIPCIÓN | Privada
| PROPIETARIO | Florencia Torres

Son aproximadamente unos cinco objetos y sirvieron para cocinar, para repartir bebidas, comidas y guardar ropas. Tienen unos 40 años de existencia fueron heredados de su madre. La bandeja es de flores de peltre y mide 80 centímetros aproximadamente. También posee un sartén pequeño y redondo, aún lo utilizan en el fogón, una plancha pintada de verde y un escaparate deteriorado, pero aún en uso.

Colección compuesta por un hierro para marcar ganado y una sierra. La primera pieza es conocida en Venezuela como hierro y, como su nombre lo indica, está elaborado de este material y sirve para marcar el ganado vacuno y bovino en las haciendas y hatos ubicadas a lo largo del país. Son empleados colocando su superficie directamente al fuego y cuando están al rojo vivo sirven para marcar a las reses, igualmente funcionan con nitrógeno líquido. En otros países a estos utensilios se les llaman yerra (Argentina), herrete (México) o fierro (Colombia).

Las sierras de mano eran utilizadas por nuestros antepasados en ausencia de la electricidad; funcionaban para cortar superficies como las maderas, algunos metales, entre otros. Fueron diseñadas ergonómicamente para adaptarse a las necesi-



dades de la población y dependiendo de la hoja y de los dentados, cada una tiene un fin específico. La sierra presente en el municipio Valdéz es de bastidor y se emplea para segmentar grandes longitudes; el dentado que utiliza es universal, corta en dirección perpendicular y longitudinal las fibras de materiales como la madera. Para la comunidad elementos como la sierra fueron necesarios para la mantención de los hogares en otras épocas, cuando se cocinaba con madera. Son utensilios sumamente apreciados por la colectividad por representar los modos de vida de generaciones pasadas.

Colección de objetos de Eulicia Aguilera

| CIUDAD/CENTRO POBLADO | Güiría
| DIRECCIÓN | Avenida San Antonio
| ADSCRIPCIÓN | Privada
| PROPIETARIO | Eulicia Aguilera

Conformada por una vitrina con una antigüedad de 80 años, es herencia que ha pasado de generación en generación, de madera y mide 1 m de ancho por 2 de largo aproximadamente. Actualmente se utiliza para guardar platos y vasos. El mueble se conserva en buen estado. También forman parte de la colección una paila de 87 años de antigüedad, con un grosor de un centímetro y un peso de 8 kilos aproximadamente que sirve para freír y un tinajón hecho de arcilla, en forma ovalada de 87 años de antigüedad. Mide aproximadamente 0,50 centímetros de largo con una profundidad de 0,50 centímetros y de ancho igual. Este tinajón le pertenecía a una hermana de Eulicia, pasó luego a su custodia al fallecer su hermana. Sirve para almacenar agua y está bien conservado.

Planchas de hierro

| CIUDAD/CENTRO POBLADO | Todo el municipio

Elaboradas en diversos materiales, las planchas tienen una larga data los chinos usaban un recipiente de lata que contenía brasas y poseía un mango para alisar las vesti-



mentas que iban a utilizar. En Europa, hasta el siglo XV, se usaron en frío alisadores de vidrio, mármol o madera, junto con goma de almidonar. Recién en el siglo XVII aparecieron las primeras planchas realizadas en metales. En ausencia de electricidad, eran calentadas directamente sobre un fogón expuesto al fuego; por lo general se empleaban dos, mientras que con una se planchaba la otra se calentaba para luego ser utilizada. Tienen forma triangular, con su agarradera también de hierro.

Estos utensilios domésticos se encuentran a lo largo de todo el municipio Valdéz. Son elaboradas en hierro y datan de mediados del siglo XX, aproximadamente. Entre ellas destacan las planchas de Estela Rosa y de Irene Gómez. La plancha de Inocencia Velásquez es de fabricación más reciente; es metálica, policromado en el asa de color azul. Posee en su parte posterior un depósito de ke-ro-sén, que sirve para calentar la superficie expuesta a la ropa sin necesidad de limpiarla antes de usarla. Estos utensilios se encuentran en buen estado de conservación, lo que contribuye a preservar la historia de estas familias de la zona, enseñando la cotidianidad y la forma de vida de sus antepasados.



2 LO CONSTRUIDO



En cumplimiento del artículo 178 de la Constitución de la República Bolivariana de Venezuela y los artículos 24, 26, 27, 28, 29, 30, 35, 36, 41 y 43 de la Ley de Protección y Defensa del Patrimonio Cultural, la autoridad municipal establecerá las medidas necesarias para la protección y permanencia de los bienes aquí contenidos, notificando al Instituto del Patrimonio Cultural sobre ellas.

2 Lo construido Se incorporan en este capítulo aquellas producciones volumétricas, espaciales o propiamente arquitectónicas, que nos ofrecen el testimonio de una cultura en particular, de una fase evolutiva de su desarrollo o de acontecimientos históricos. Abarca las construcciones aisladas, los conjuntos urbanos o rurales y los sitios históricos y arqueológicos; sean lugares de batallas, de asentamientos, de producción o sitios funerarios. Se incluyen también las construcciones tradicionales y modernas que han adquirido significado cultural para determinados colectivos, mas allá de quién sea su creador.



Sede de la oficina de extranjería

CIUDAD/CENTRO POBLADO	Güiria
DIRECCIÓN	Calle Concepción
ADSCRIPCIÓN	Pública
ADMINISTRADOR/CUSTODIO O RESPONSABLE	Alcaldía del municipio Valdéz

Es una edificación de dos plantas, una vivienda adaptada para uso comercial que funciona como unidad competente en materia de extranjería e inmigración. Esta es una construcción medianera que originalmente fue construido con paredes de bloque y estructura de concreto.



El techo es a dos aguas, con pares de madera, cubierto por láminas de acero. Su distribución en planta es de forma rectangular con un anexo en la parte posterior. En su fachada principal presenta un cuerpo rectangular con un solo acceso con puertas de doble hoja de madera. En el piso superior exhibe un balcón fragmentado con balastrada construcción alargada de poca altura constituida por columnas que soportan un pasamano que sirve de apoyo y protección de madera. La institución responsable de este bien está en la obligación legal de tomar las medidas necesarias para conservarlo y salvaguardarlo, notificando al Instituto del Patrimonio Cultural sobre estas actuaciones.

Cuartel antiguo de Macuro

CIUDAD/CENTRO POBLADO	Macuro
DIRECCIÓN	Calle Bolívar
ADSCRIPCIÓN	Pública
ADMINISTRADOR/CUSTODIO O RESPONSABLE	Alcaldía del municipio Valdéz

Sólo se conserva del este cuartel la fachada perimetral que en algunos casos deja ver los antiguos accesos. Presenta planta rectangular. En su interior se aprecia un amplio espacio que bordeaba el patio inter-



no el cual actualmente posee variedad de vegetación. El piso es de cemento. Presentaba corredores laterales que se unen a la construcción realizada a base de bloques macizos y concreto, que se denota en algunas de las paredes que quedan en pie. La construcción es reconocida y valorada por la comunidad por mantener viva la historia arquitectónica de la región. En el perímetro quedan rastros del camino de piedra. La institución responsable de este bien está en la obligación legal de tomar las medidas necesarias para conservarlo y salvaguardarlo, notificando al Instituto del Patrimonio Cultural sobre estas actuaciones.

Plaza Cristóbal Colón

CIUDAD/CENTRO POBLADO	Macuro
DIRECCIÓN	Calle Bolívar
ADSCRIPCIÓN	Pública
ADMINISTRADOR/CUSTODIO O RESPONSABLE	Alcaldía del municipio Valdéz

Construcción de 1974, presenta una forma en planta rectangular con caminerías perimetrales y una central, que se une a los desniveles que dividen la plaza en dos con las mismas características. El piso es de cemento sin pulir y piedras.



En su construcción se dividen dos áreas principales, una donde se encuentra el malecón, un pilar histórico de la ciudad, que la embellece dándole un nuevo brillo, y el otro donde está ubicado la estatua pedestre de Cristóbal Colón, ambas rodeadas por bancos y jardineras de concreto.

Iglesia Sor Teresita

CIUDAD/CENTRO POBLADO	Río Salado
DIRECCIÓN	Calle Sor Teresita
ADSCRIPCIÓN	Privada
ADMINISTRADOR/CUSTODIO O RESPONSABLE	Diócesis de Carúpano



Fue construida con materiales contemporáneos como concreto y bloques de arcilla. Está conformada por un pequeño volumen de planta rectangular con techo a dos aguas cubierto por tejas de arcilla. Su fachada principal remata en un muro con hastial —parte superior del muro que limita la cubierta inclinada— revestido con piedra. Por otra parte el acceso está definido por un vano central y dos aberturas, una a cada lado. Al lado izquierdo presenta una torre campanario de volumen puro, que está rematada por una cubierta a cuatro aguas. En su interior dispone de una sola nave y escaso ornamento. El piso es de cemento pulido. Tiene dieciséis metros de largo siete metros de ancho y seis metros de altura aproximadamente.

Plaza Bolívar de Macuro

CIUDAD/CENTRO POBLADO	Macuro
DIRECCIÓN	Calle Bolívar
ADSCRIPCIÓN	Pública
ADMINISTRADOR/CUSTODIO O RESPONSABLE	Alcaldía del municipio Valdéz

Estructura realizada a inicios de los años 80. La superficie es de planta rectangular, delimitada por avenidas y aceras perimetrales. Consta de cuatro entradas esquineras y dos en los puntos medios de los que discurren los jardines. En

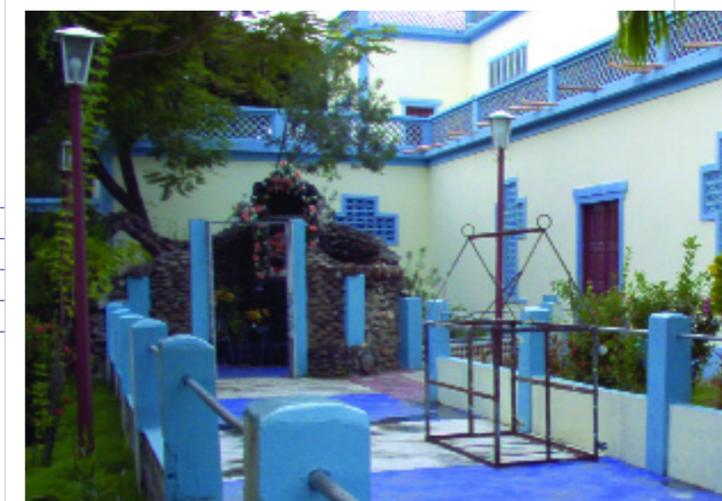


el centro de ella sobre basamento de mármol de dos metros aproximadamente, se encuentra el busto del Libertador Simón Bolívar. A lo largo y ancho de este plaza se encuentran bancos de concreto, postes de alumbrado público y sistema de riego. Dispone también de una plataforma de concreto de aproximadamente un metro y medio de altura, a la cual se accede por ocho escalones hasta el escenario, cubierto con estructura de acero y láminas de zinc. Es un espacio muy valorado por la comunidad en virtud de que les permite realizar actividades de esparcimiento, fiestas populares, religiosas y conmemorativas, y por ende forma parte de su patrimonio edilicio.

Gruta Inmaculada Concepción

CIUDAD/CENTRO POBLADO	Güiria
DIRECCIÓN	Calle Bolívar
ADSCRIPCIÓN	Pública
ADMINISTRADOR/CUSTODIO O RESPONSABLE	La comunidad

Fue construida por los habitantes de la localidad para venerar a la Virgen. Este es un lugar de culto y oración construido con piedras, sus paredes, la estructura e incluso la cubierta en forma de cúpula. En su fachada presenta una abertura y un pequeño acceso en arco de medio punto con cerramientos con rejas y vidrio.





Cementerio La Salina

CIUDAD/CENTRO POBLADO	La Salina
DIRECCIÓN	Carretera Güiría La Salina
ADSCRIPCIÓN	Pública
ADMINISTRADOR/CUSTODIO O RESPONSABLE	Alcaldía del municipio Valdéz



El acceso principal tiene un muro de concreto que remata en hastial —parte superior del muro que limita la cubierta inclinada— de protección un portón de hierro forjado, unida a un muro continuo y perimetral de concreto de aproximadamente tres metros de altura. Posee una caminería de concreto rodeadas de arbustos. Las tumbas se ubican en un amplio espacio separado por aceras de concreto. En su interior se encuentran tumbas y mausoleos.

Vivienda Bosch

CIUDAD/CENTRO POBLADO	Güiría
DIRECCIÓN	Calle Bolívar
ADSCRIPCIÓN	Privada
PROPIETARIO	Familia Bosh



Casa de estilo antillano francés, con doce metros de frente. Fue construida en 1887 por artesanos de la comunidad. Es una construcción sencilla y tradicional. La fachada presenta un pequeño alero con cintas en lacerías en las juntas en prolongación del techo con cubierta de lámina de acero, soportado por mensuras—pieza que mantiene un peso en voladizo— de madera además de dos puertas adornado con numerosas romanillas. Las ventanas y la puerta principal son de persianas. La sala tiene techo raso de madera y las paredes que separan la sala del comedor y del cuarto principal son de madera adornadas con arcos calados en arabescos. El comedor también tiene techo de madera y está separado de la galería con una media pared de romanillas. Posee un techo a dos aguas de estructura de madera y cubierta por láminas de acero. En el interior hay un patio central desde el cual se accede a las habitaciones. La cocina se encuentra ubicada en la parte posterior de la parcela. Resalta la tabiquería por los trabajos de celosías y tracerías. Esta casa es considerada una muestra de la arquitectura antillana francesa, que se implantó en Güiría a comienzos del siglo XIX.

Cuartel Juan Antonio Sotillo

CIUDAD/CENTRO POBLADO	Güiría
DIRECCIÓN	Calle Vigirima
ADSCRIPCIÓN	Pública
ADMINISTRADOR/CUSTODIO O RESPONSABLE	Guardia Nacional

Cuartel General Juan Antonio Sotillo, sede del Destacamento de Vigilancia Costera 908 de la Guardia Nacional. El Cuartel fue construido en 1941 para el alojamiento y comando del ejército acantonado en Güiría. Posee planta rectangular, abarca en su ancho una manzana y en su largo 55 metros. Fue construida con ladrillo macizo y pisos de granito. Presenta una capacidad para albergar una guarnición de entre 2.000 a 3.000 soldados aproximadamente. Es un volumen continuo, que se



une a las torres de vigilancia ubicado en los vértices de los muros perimetrales. En el interior se encuentran los patios laterales, y el central o de Honor. Algunos corredores están cubiertos por láminas de acero con estructura formada por cerchas de hierro. La fachada principal presenta un pórtico —área cubierta por una unión rígida entre vigas y columnas— de acceso que lo deja en la planta baja libre a los peatones. Se perciben aberturas con cerramiento en madera, vidrio y algunos detalles en hierro. La cubierta es de platabanda —techo horizontal del último piso de una edificación que estructuralmente es una losa armada horizontalmente—.

El Cuartel General está constituido por un conjunto de órganos de asistencia al Jefe del Estado Mayor del Ejército, cuyas funciones principales son las de apoyo a la decisión, dirección, administración y control. Actualmente también funciona como asentamiento de la Guardia Nacional.

Escuela Bolivariana de Macuro

CIUDAD/CENTRO POBLADO	Macuro
DIRECCIÓN	Calle Bolívar
ADSCRIPCIÓN	Pública
ADMINISTRADOR/CUSTODIO O RESPONSABLE	Ministerio de Educación

Ubicada en la calle Bolívar fue fundada el 1 de octubre de 1962 con el nombre de Escuela Nacional Macuro. Durante el año 1983 pasó a llamarse Escuela Básica Macuro. En



el año 2000 la institución fue incluida en el proyecto Escuelas Bolivarianas, de allí su nombre actual. Es una construcción moderna con paredes de bloques de concreto frizado, techo de láminas metálicas sobre vigas de acero, a dos aguas a dos niveles. La fachada tiene una superficie central de perfiles metálicos que contiene las dos puertas de acceso, del mismo material. Los vanos de ventana han sido cerrados con pared y se les han colocado dos aires acondicionados y del otro lado de la puerta se mantiene un vano forrado con bloques de ventilación.

Casas del municipio Valdéz

CIUDAD/CENTRO POBLADO	Todo el municipio
------------------------------	-------------------

En este municipio existen varias casas residenciales de gran significación para la comunidad por su antigüedad. Varias de ellas entran en la categoría de casas antiguas. Son edificaciones sencillas construidas con la técnica de bahareque arcilla sin cocer que en condiciones de humedad se aprisiona dentro de un molde, sin material de refuerzo, excepto paja o caña amarga. El techo a dos aguas está formado por varas de mangle y caña brava. Las puertas y ventanas son rectangulares y amplias, disponen de dos hojas construidas en madera. Sus espacios interiores se distribuyen en áreas de servicio casi siempre alrededor de un patio interno. La casa de la Familia Padis mantiene su estructura original, aún conserva vestigios de las puertas que han sido clausuradas. Se conserva en estado regular. El restaurante





El Rancho Criollo abarca la esquina de la parcela, con techo de cardón y cañizo a cuatro aguas cubierto por láminas de acero. Las puertas y ventanas son de madera con protección de rejas de hierro. Tiene unos siete metros de largo por nueve metros de ancho, lo que hace que su planta sea rectangular. En su interior es muy amplia, tiene corredores y un patio interno. Aún quedan varias viviendas que son consideradas por la comunidad un recuerdo a la historia arquitectónica de la comunidad que mantiene su arquitectura caribeña, a veces con patios internos y corredores que distribuyen a las habitaciones, con grandes ventanales elaboradas en madera con protección en hierro y terminaciones ornamentales, las paredes de bahareque y barro recubiertas en cal, el piso de ladrillos y el techo a dos aguas cubiertos por tejas criollas. Aunque hay otras edificaciones antigua, que son una obra sencilla construida con bloques y concreto armado. Las puertas y ventanas son de madera de cardón, la cubierta está formada por una estructura de caña brava, barro y zinc cubierto por tejas de arcilla. Para la comunidad son viviendas de gran valor.

Instalaciones de la hacienda Cataluña



CIUDAD/CENTRO POBLADO	Guaramas
DIRECCIÓN	Guaramas del Medio
ADSCRIPCIÓN	Privada
PROPIETARIO	Familia Bosch

La hacienda Cataluña fue construida en la última década del siglo XVIII, perteneciente a la familia Latoud quienes la adquirieron en 1808 comprándosela a la corona Española por medio del registro de Cumaná informando para ello la posesión de esclavos, plantaciones de plátanos y algodón. Sus primeros dueños provenían del Caribe francés, de tendencia jacobina e influyeron sobre los jóvenes de entonces para la independencia. Luego de una serie de sucesiones familiares la hacienda pasó a formar parte de los bienes de la familia Bosch quienes en la actualidad la mantienen como productora de pasto para ganado. Conservando sus instalaciones de casa de habitación, casas rodantes para el secado de cacao y depósito curtidero, las casas rodantes conservan su estructura original, la cual ha sido res-

taurada a través del tiempo, de techo de palma al de láminas de acero. Las casas rodantes de cacao son construidas con piso de madera sobre pilotines y un techo a dos aguas cubierto por láminas de acero, que descansa sin paredes sobre la estructura de madera y en dos rieles que van más allá del largo del entablado. Dicho techo es empujado hacia atrás a través de los rieles para que penetre el sol en el entablado y por las tardes se empuja de nuevo para cerrarla. Fueron construidas desde la segunda mitad del siglo XIX, aún se emplean para el secado del cacao y del copra.

Muelle Nuevo de Macuro

CIUDAD/CENTRO POBLADO	Macuro
DIRECCIÓN	Calle principal
ADSCRIPCIÓN	Pública
ADMINISTRADOR/CUSTODIO O RESPONSABLE	Alcaldía del municipio Valdéz

Este muelle se construyó en el puerto para facilitar el desembarco de pasajeros y equipaje de botes, un muelle elevado con barandas bajas que permiten a los transeúntes sentarse y apreciar el paisaje, un tramo de aproximadamente 4 metros de ancho por 40 metros de largo. Aún se dejan ver los restos de piedras y lajas que formaban el antiguo muelle de Macuro, que dejó en el pasado la historia que aún muchos se acercan a él para recordar.



El Cotopery

CIUDAD/CENTRO POBLADO	Güiria
DIRECCIÓN	Calle Los Olivos
ADSCRIPCIÓN	Privada
ADMINISTRADOR/CUSTODIO O RESPONSABLE	Margarita Díaz

El cotopery es un árbol frutal. Tiene en el sector más de 100 años, es un árbol frondoso y muy alto. De lo viejo que está ya no produce la cantidad de fruta que antes. Debajo del árbol la juventud se reúne para hacer sancochos y muchas familias pasan el día con sus hijos.

Plaza El Tamarindo

CIUDAD/CENTRO POBLADO	Güiria
DIRECCIÓN	Calle Concepción
ADSCRIPCIÓN	Pública
ADMINISTRADOR/CUSTODIO O RESPONSABLE	Alcaldía del municipio Valdéz



Esta plaza ocupa una manzana, en el extremo oeste de la calle Concepción, cercano al río Gutapanare. Tiene una distribución en planta de forma rectangular, con cuatro caminerías que se unen en el centro de planta circular. Las áreas verdes y faroles rodean los bancos elaborados en concreto, que son cuidados por la comunidad. En el centro de la plaza se encuentra un obelisco —columna alta y esbelta, con remate piramidal— a escala, que alcanza los 3 metros de altura aproximadamente ubicado sobre un pedestal de base cuadrada revestido con lajas. Dentro de la plaza se levantan cuatro arbustos, descendientes del histórico tamarindo, cuyos restos todavía se encuentran en el lugar. Se dice que bajo las sombras de este árbol, en agosto de 1816, el Libertador Simón Bolívar, firmó una carta dirigida al general Juan Bautista Arismendi en la isla de Margarita, relatándole la expedición de Ocumare. Así como también que en ella Bolívar y Bermúdez tuvieron una gran disputa en la cual intermedió Bideau. Es un lugar de recreación para la comunidad que funciona para actos conmemorativos y culturales. Esta plaza tomó su nombre de un viejo árbol de tamarindo, bajo cuya sombra se cobijaban los pobladores quienes se reunían allí para embarcar y recibir a los viajeros, que subían a pequeños botes para que a través del río pasar al mar. Actualmente está siendo remodelada.

Edificación EL Guamo

CIUDAD/CENTRO POBLADO	Barrio La Frontera
DIRECCIÓN	Calle Los Olivos n° 9
ADSCRIPCIÓN	Privada
PROPIETARIO	Margarita Díaz



Construcción con una habitación y un salón para fiestas, antiguamente tenía techo de carata y paredes de barro con el frente hacia el río con un balcón. Era utilizada como casa de familia y el salón lo prestaban a la comunidad para realizar fiestas sociales co-

mo matrimonios, cumpleaños, bautizos. Actualmente lo utilizan como casa de familia. Tiene forma de casa de campo y mide 40 metros de ancho.

Antigua planta de tratamiento del Inos

CIUDAD/CENTRO POBLADO Güiría
DIRECCIÓN La Tubería
ADSCRIPCIÓN Pública
ADMINISTRADOR/CUSTODIO O RESPONSABLE INOS

La planta de tratamiento del primer acueducto, construida en Güiría en 1936, es una vieja estructura con profundos tanques de agua, actualmente en desuso, debido a que fueron sustituidas por la nueva planta de tratamiento del nuevo acueducto del INOS. El líquido provenía del río, a través de un sistema de bombeo y de allí se distribuía a la población, que no contaba con una red de tuberías. La estructura consta de un muro estructural que arma el envase del estanque —recipiente que sirve para contener agua— todo construido con bloques y concreto; alcanza una altura aproximadamente de 6 metros. En la cara superior aún quedan los tubos de hierro adheridos a la superficie. En sus alrededores y sobre él hay gran cantidad de vegetación baja e inclusive algunos árboles que dan sombra al área que ocupa el tanque. La comunidad se benefició por más de 50 años de esta caja de agua.



Al sur Península de Paria, sitio arqueológico

CIUDAD/CENTRO POBLADO Patao
DIRECCIÓN En los alrededores del poblado de Patao, Uruquito, Yacua
ADSCRIPCIÓN Pública
ADMINISTRADOR/CUSTODIO O RESPONSABLE Alcaldía del municipio Valdéz

El yacimiento arqueológico de Patao se conforma de un conjunto de fragmentos cerámicos, artefactos líticos y evidencia de conchas, vértebras y restos óseos de mamíferos y aves. En Uquirito se localizaron abundantes fragmentos cerámicos, también se hallaron hachas y metas, así como restos de alimentos como conchas, vértebras y huesos de fauna. El yacimiento de Yacua está conformado por dos o tres períodos históricos de ocupación de la zona. Se observaron abundantes fragmentos cerámicos indígenas; fragmentos líticos, conchas marinas, otra evidencia arqueológica localizada fue fueron restos de cerámicas europeas posiblemente. Tanto Uruquito como Yacua estilísticamente son semejantes a las tradiciones barrancoides y saladoides.

Güarama Arriba, sitio arqueológico

CIUDAD/CENTRO POBLADO Güiría
DIRECCIÓN Alrededores de la población de Güiría
ADSCRIPCIÓN Pública

Este sitio presenta una serie de materiales arqueológicos que se encuentran a 50 o 60 cm de profundidad. Se observan diversos pilones de piedra, fragmentos cerámicos y restos óseos. También está La Catalana; en este yacimiento se localizaron una serie de fragmentos cerámicos cuyas características estilísticas son semejantes a la tradición barrancoide y saladoide, además se hallaron abundantes conchas marinas y un cañón partido. Se evidenció la presencia de dos períodos ocupacionales, uno indígena y otro colonial.

Iglesia Santa Rosa

CIUDAD/CENTRO POBLADO La Salina
DIRECCIÓN Calle principal
ADSCRIPCIÓN Privada
ADMINISTRADOR/CUSTODIO O RESPONSABLE Diócesis de Carúpano



En su construcción sus paredes y estructura están formadas de concreto y bloques de arcilla. Posee una nave central, conformada por un volumen de planta rectangular de ocho metros de ancho por doce metros de largo, con techo a dos aguas cubierto por tejas criollas. Su fachada principal exhibe un único acceso, existe una antesala a la entrada cubierta por un pequeño alero que da refugio en su entrada principal. En las fachadas laterales presenta dos puertas de acceso, que se unen a cuatro cruces con molduras lisas y bloques de ventilación. Al lado izquierdo, muestra una estructura a modo de torre campanario tipo espadaña —muro del cual cuelgan las campanas de bronce—. En el interior se puede observar una sacristía, además de la colección de santos y una serie de bancos de madera a ambos lados del pasillo central. Los habitantes de la comunidad valoran este templo por ser una de las edificaciones religiosas con las que cuenta la comunidad.

Vivienda de la familia Troncoso

CIUDAD/CENTRO POBLADO Güiría
DIRECCIÓN Calle Pagallos
ADSCRIPCIÓN Privada
PROPIETARIO Familia Troncoso

Construcción de estilo antillana, con buhardilla, construida en el siglo XIX. Fue construida con paredes de bloques frías por ambas caras y el techo es a cuatro aguas, se uti-



liza la madera como elemento estructural y de ornamentación, está cubierto por tejas planas llevadas del sur de Europa como lastre para los barcos que llegaban a la localidad para comprar cacao, café y algodón. En la fachada principal posee un único acceso formado por una puerta rectangular y dos ventanas de madera con protectores metálicos, además de una puerta con cerramiento tipo santamaría. En su interior el piso está decorado con baldosas de cemento. Actualmente tiene un uso residencial.

Plaza Francisco Isnardy

CIUDAD/CENTRO POBLADO Güiría
DIRECCIÓN Calle Peralta, con Juncal
ADSCRIPCIÓN Pública
ADMINISTRADOR/CUSTODIO O RESPONSABLE Alcaldía del municipio Valdéz



Espacio público que dispone en planta de una forma rectangular, mide aproximadamente 60 metros cuadrados. Según su disposición se forman superficies de forma irregulares, donde se ubican las áreas verdes y faroles de hierro forjado, rodeados de bancos elaborados en concreto, que son cuidados por la comunidad. En el centro de la plaza está el busto de Francisco Isnardy en lo alto de un pilar de mármol, sobre un basamento circular de concreto. Todo el piso está revestido con baldosas de arcilla. Es un lugar de recreación para la comunidad que funciona para actos conmemorativos y culturales.

Jabillo, árbol centenario

CIUDAD/CENTRO POBLADO Río de Güiría
DIRECCIÓN Carretera principal, sector Altagracia
ADSCRIPCIÓN Pública
ADMINISTRADOR/CUSTODIO O RESPONSABLE La comunidad

Este es un árbol silvestre de la familia de las euforbiáceas, con una altura de aproximadamente 3 o 4 metros. Se caracteriza por tener un tronco grueso, corteza lisa y grisácea, muy frondoso y de tupida vegetación. Es un patrimonio natural, por tener más de 100 años. El sitio



donde se encuentra es punto obligado de personas que van caminando en burro o a pie de Río Güiría a los caceríos de quebrada de Agua, la Hacienda, San Javier por su sombra.

Iglesia Inmaculada Concepción

CIUDAD/CENTRO POBLADO	Güiría
DIRECCIÓN	Calle Bolívar
ADSCRIPCIÓN	Privada
ADMINISTRADOR/CUSTODIO O RESPONSABLE	Diócesis de Carúpano



Edificación religiosa con planta en forma de cruz. Construcción reciente del año 1960, se edificó en el sitio donde se encontraba la antigua iglesia del siglo XIX, de estructura arquitectónica antillana, la cual fue derribada para construir la nueva. Su fachada está compuesta por un frontis con dos torres, la del baptisterio y la del evangelio, coronadas por una cubierta. La arma una pirámide de base cuadrada que se junta en el vértice a una cruz de hierro, estas superan en altura el cuerpo central, tres naves centrales y una transversal, del central. En la fachada se alberga la puerta de acceso de doble hoja. En su interior posee un altar fijo de granito, cubierto con polvo dorado y en el centro se encuentra la estatua de la imagen de la Inmaculada Concepción y cuadros al óleo de

la vida de la Virgen María, cercano al altar se ubica la sacristía para guardar las vestiduras y elementos auxiliares, así como para preparar la celebración de la misa. Las vigas y columnas están construidas en concreto armado, piso de granito, puertas y ventanas de madera y el techo posee vigas y losa de concreto. A un lado de la iglesia se encuentra una edificación de dos plantas, donde funciona la casa parroquial.

Plaza Bolívar de Yoco

CIUDAD/CENTRO POBLADO	Yoco
DIRECCIÓN	Calle principal, Pueblo Viejo
ADSCRIPCIÓN	Pública
ADMINISTRADOR/CUSTODIO O RESPONSABLE	Alcaldía del municipio Valdéz



Esta plaza ocupa dos manzanas contiguas más el ancho de la calle que las separa. Tiene una distribución en planta de forma rectangular, con algunas superficies triangulares, donde se ubican las áreas verdes y faroles, rodeados de bancos elaborados en concreto. Son cuidados por la comunidad. En el centro de la plaza está el busto de Simón Bolívar sobre un pedestal de concreto. Hay varias jardineras de forma circular, dispersas por toda la plaza que decoran el lugar, además de una tarima elevada.

Sociedad Conservacionista

CIUDAD/CENTRO POBLADO	Güiría
DIRECCIÓN	Calle Pagallos
ADSCRIPCIÓN	Privada
ADMINISTRADOR/CUSTODIO O RESPONSABLE	Sociedad Conservacionista

Casa de estilo antillano, construida en 1830, siendo una de las estructuras más antiguas del poblado, con una distribución típica de este estilo, una sala que da directamente a la calle, con dos habitaciones o dormitorios a ambos lados de la sala. Inmediato a la sala está el comedor, también con dos habitaciones a ambos lados. Del comedor se comunica



con una galería separada por una pared de romanillas de madera. Las puertas están coronadas de dibujos en arabescos de madera que permiten la entrada del aire y de la luz. El entretecho es de madera y el techo de pizarras, entre el techo se encuentra el galeter que servía de depósito y recibe ventilación por medio de dos ventanales salientes. Actualmente funciona como sede de la Sociedad Conservacionista de Valdéz, también posee un amplio portón por donde transitaban las bestias que traían los productos del campo.

Cementerio de Güiría

CIUDAD/CENTRO POBLADO	Güiría
DIRECCIÓN	Calle Vigirima
ADSCRIPCIÓN	Pública
ADMINISTRADOR/CUSTODIO O RESPONSABLE	Alcaldía del municipio Valdéz



Camposanto fundado con el origen del poblado, se ha ampliado su campo fuera de los muros. La fachada principal está formada por un pórtico —sistema de unión rígida entre vigas y columnas que funciona como elemento estructural— que remata en un frontón, la fachada es simétrica. En el interior tiene algunos mausoleos que datan de finales del siglo XIX, como la capilla de la familia Bastisini, dedicada a San Pedro, además de caminerías. Este cementerio está protegido por un muro perimetral de concreto de aproximadamente dos metros de altura, con cerca de hierro. Existe una hermosa imagen de la virgen que corona la tumba de Quintina Tino-co de Arismendi, esposa de un hijo de la heroína Luisa Cáceres de Arismendi. Este camposanto es de gran significación para la comunidad ya que los habitantes se dirigen con frecuencia a visitar el lugar donde reposan familiares y amigos.

Playa Aricagua y El Rincón, sitio arqueológico

CIUDAD/CENTRO POBLADO	Macuro
DIRECCIÓN	Centro del pueblo
ADSCRIPCIÓN	Pública

En este sitio arqueológico se encontraron abundantes restos óseos posiblemente relacionados con un cementerio indígena, así como fragmentos cerámicos y fauna malacológica. En El Rincón se localizaron abundantes fragmentos cerámicos cuyas características estilísticas son semejantes a la tradición barrancoide, entre los que destacan los apéndices antropomorfos, también se hallaron abundantes restos de concha.

Capilla de la Cruz de Mayo

CIUDAD/CENTRO POBLADO	La Sabana
DIRECCIÓN	Calle La Chiquinquirá
ADSCRIPCIÓN	Pública
ADMINISTRADOR/CUSTODIO O RESPONSABLE	Comité Pro-Capilla

Construcción realizada en concreto y bloques frisados por ambas caras. Su distribución es en planta rectangular de dimensiones de tres metros de ancho por cuatro metros de largo. Su techo es a dos aguas, cubierto por láminas de acero,



en su interior, un área abierta sin ornamentos, en la pared interna se encuentra la ilustración de la cruz de mayo. En la fachada principal posee su única abertura, que es el acceso al recinto, protegido con una reja de doble hoja pintada de color marrón. Es sencilla, ubicada al lado de la capilla de La Chinchinquirá en la calle del mismo nombre. En esta capilla se celebran las fiestas de la Cruz de Mayo, todos los fines de mes de mayo, fue construida en el año 2003.

Puente de La Frontera

CIUDAD/CENTRO POBLADO	Güiria
DIRECCIÓN	Final Calle Bolívar
ADSCRIPCIÓN	Pública
ADMINISTRADOR/CUSTODIO O RESPONSABLE	Alcaldía del municipio Valdéz



El primer puente se improvisó con la caída de dos matas de coco, que en su momento servían de pasarela. Luego se inició la construcción actual, que tiene unos 54 años de antigüedad. Su construcción fue iniciada en el gobierno de Marcos Pérez Jiménez. Tiene unas dimensiones aproximadas de 30 metros de largo por 10 metros de ancho. Su estructura soporta una losa maciza de concreto armado de 20 cm de espesor. Dispone de un antepecho de protección, construido en concreto, sobre vigas apoyadas en pilas y apoyos externos con variedad de claros. Consta de dos tramos de circulación y un paso peatonal a cada lado. Se localiza entre la calle Bolívar y el barrio La Frontera, rodeado por matas de coco. Al comenzar el puente se encuentra un

galpón a la derecha y a la izquierda una construcción, por el lado de la frontera, una plaza y a la derecha la casa de Olga Martínez. Es el paso obligado de vehículos y peatones hacia el aeropuerto y al centro de la ciudad.

Quebrada de Balerío, sitio arqueológico

CIUDAD/CENTRO POBLADO	Río Salado
DIRECCIÓN	Al este de Güiria a 3 km al sur oeste del pueblo
ADSCRIPCIÓN	Pública

Este sitio arqueológico fue estudiado por el arqueólogo José Cruzent en 1974 y posteriormente estuvo en el sitio el licenciado José Oliver entre 1978-1979. Este sitio fue datado para el periodo de 100 años antes de Cristo hasta 300 después de Cristo ubicándolo en la tradición saladoide de la costa. Se recolectaron fragmentos cerámicos con decoración principalmente pintada con motivos de figuras geométricas en colores como rojo y blanco, también se observaron fragmentos con decoración plástica caracterizada por las incisiones, punteado y espirales. Así mismo, se recolectaron algunos instrumentos elaborados en piedra como buriles, cuchillos y hachas.

Plaza Bolívar de Güiria

CIUDAD/CENTRO POBLADO	Güiria
DIRECCIÓN	Centro de la ciudad
ADSCRIPCIÓN	Pública
ADMINISTRADOR/CUSTODIO O RESPONSABLE	Alcaldía del municipio Valdéz

Esta plaza data del siglo XIX reconstruida en 1963. Abarca toda la manzana. Su forma en planta es rectangular, se accede desde la calle a través de un caminerías perimetrales que parten desde sus esquinas, para unirse a otras que coinciden en el centro de la plaza. El piso es de ladrillo, se une a las áreas verdes, que cuentan con abundante vegetación. Entre estos árboles destacan acacias y flamboyán, distribuida a lo largo y ancho de la plaza. A lo largo de las caminerías se ubican bancos de concreto y postes de hierro con detalles decorativos. En el centro de la plaza se encuentra una estatua pedestre, de tamaño natural, del Libertador Simón Bolívar con espada en mano, vaciada en bronce sobre pedestal de concreto. En una



de sus fachadas posee la siguiente inscripción: *Libertador Simón Bolívar 1783-1830*. En uno de los accesos se encuentra una tarima, destinada a la presentación de espectáculos, rectangular de aproximadamente un metro de altura, a la que se accede por escaleras ubicadas a ambos lados.

Groum

CIUDAD/CENTRO POBLADO	Güiria
DIRECCIÓN	La Toma



Extensión de 400 m² rodeada por una amplia área verde desde la cual se puede observar la ciudad de Güiria. Este espacio es utilizado para la práctica del *batín ball* popular juego de la región. En ese espacio anualmente son realizados tres campeonatos de este particular juego en el cual participan personas ambos sexos pertenecientes a comunidades aledañas como La Toma, La Sabana, el Hoyo, Macho Muerto de Santa Inés.

Capilla de San Antonio

CIUDAD/CENTRO POBLADO	Güiria
DIRECCIÓN	Avenida San Antonio
ADSCRIPCIÓN	Privada
ADMINISTRADOR/CUSTODIO O RESPONSABLE	Diócesis de Carúpano y Junta pro-fondos San Antonio



Construcción realizada en concreto y bloques. Ha sufrido algunas modificaciones desde su construcción. Su distribución en planta rectangular. Su techo es de platabanda. En el interior y exterior el piso es de cerámica y la fachada está pintada de marrón y durazno. Adosadas a la fachada principal hay una torre campanario cubierto por un techo triangular con una cruz en su vértice, en la fachada destacan detalles creados con bloques de ventilación. La capilla San Antonio posee dos anexos, que se adosan a la fachada principal, uno en el lado derecho en estado de abandono, y el anexo del lado izquierdo donde funcionan las hermanas de María Auxiliadora. La edificación es valorada por la comunidad, por haber sido una de las primeras construidas en la localidad, conservando su característico estilo tradicional.

Mercado municipal

CIUDAD/CENTRO POBLADO	Güiria
DIRECCIÓN	Calle Sucre
ADSCRIPCIÓN	Pública
ADMINISTRADOR/CUSTODIO O RESPONSABLE	Alcaldía del municipio Valdéz

Construcción de 1940 a la que se le realizó su primera reestructuración en 1990 acondicionado sus puestos de ventas y un anexo, para la venta de verduras, carnes y pescados. Esta sede se encuentra dividida en 30 módulos regulares. En él los habitantes de la localidad adquieren legumbres, verduras, pescados, carnes. También se encuentran especies para la fabricación de dulces y se obtiene la canela en palo, las bolas de cacao, la vainilla y cuenta con una cooperativa de taxis. En la fachada principal de friso liso se encuentra una inscripción que dice *Mercado Municipal, construido en 1940*. Posee un solo acceso de entrada. Se accede desde la calle a través de una reja perimetral tipo ciclón de aproximadamente dos metros de altura que se une a un muro continuo de concreto.



Al este de la Península de Paria, sitios arqueológicos

CIUDAD/CENTRO POBLADO	Cariacuito
DIRECCIÓN	Boca del Dragón, al este de la Península de Paria
ADSCRIPCIÓN	Pública
ADMINISTRADOR/CUSTODIO O RESPONSABLE	Alcaldía del municipio Valdéz

El yacimiento arqueológico Hueco del Indio está conformado por materiales cerámicos y líticos, así como abundantes conchas marinas en Playa Las Garzas se encontraron abundantes fragmentos cerámicos indígenas, así mismo vasijas posiblemente completas y fauna malacológica. En el sitio arqueológico Bahía Cereza se encontró abundantes fragmentos cerámicos indígenas y fauna malacológica. Tanto Playa Las Garzas como Bahía Cereza presentan una serie de similitudes estilísticas con las tradiciones barrancoides y saladoides.

Playas del municipio Valdéz

CIUDAD/CENTRO POBLADO | Todo el municipio

Las costas venezolanas son el destino predilecto de los turistas en las costas de Paria pueden disfrutar de hermosos paisajes, la amabilidad de sus habitantes y la gastronomía típica de la zona.

El municipio Valdéz destaca entre otras cosas por sus hermosas playas. Algunas de las playas que conforman este atractivo municipio son playa Cauranta, Cauratica, El Bosque, entre otras. Estas extensiones marinas son utilizadas por sus habitantes para desarrollar intensamente la actividad pesquera aunada a uso recreacional.



Plaza Francisco de Miranda

CIUDAD/CENTRO POBLADO | Güiría
DIRECCIÓN | Calle Turipari
ADSCRIPCIÓN | Pública
ADMINISTRADOR/CUSTODIO O RESPONSABLE | Alcaldía del municipio Valdéz



Estructura situada frente a las instalaciones del puerto pesquero, con vista al mar, sembrada de acacia. Es muy visitada por la comunidad, abarca un área de 50 metros por 50 metros. Durante las navidades es adornada y se representa allí el nacimiento y la parada del Niño, lo

que la convierte en un sitio de recreación familiar. Tiene una distribución en planta de forma rectangular, con algunas superficies triangulares, donde se ubican las áreas verdes, faroles y arbustos que son cuidados por la comunidad. Estas entradas definen los accesos a la plaza. En el centro de ella está la estatua pedestre del Generalísimo Francisco de Miranda. Fueron construidos varios muros revestidos con lajas, en uno de ellos, con vista al mar, se encuentran empotrados tres cañones coloniales. Se reconstruyó en 1972.

Hacienda La Magdalena

CIUDAD/CENTRO POBLADO | Güiría
DIRECCIÓN | Carretera Nacional entrada río Güiría
ADSCRIPCIÓN | Privada
ADMINISTRADOR/CUSTODIO O RESPONSABLE | PDVSA y la familia Weeden

Construcción de 1930, sus antiguos dueños eran de la familia Ducharme. En esta vivienda se albergaron los primeros colonos e indios que llegaron a la comunidad con el fin de cultivar la tierra, sobre todo el cacao. La estructura es de estilo antillana, con techo de caña brava a dos aguas, conformada por amplios pasillos, patio central, pequeñas habitaciones, amplias puertas dobles que cierran por dentro con un palo atravesado. Tiene unas 20 puertas, 11 ventanas, armada de concreto y sus columnas de madera. Se caracteriza por tener mucha ventilación.





Edificio sede la Orquesta Nacional Juvenil

CIUDAD/CENTRO POBLADO	Güiria
DIRECCIÓN	Calle Vígirima
ADSCRIPCIÓN	Pública
ADMINISTRADOR/CUSTODIO O RESPONSABLE	Fundación Orquesta Sinfónica Juvenil de Venezuela

Esta edificación se construyó en la década de los 90. Es un bloque de concreto armado de cuatro pisos suspendidas sobre una base horizontal, con las áreas de circulación y servicios en los extremos, a los cuales se llega a través de largos pasillos con barandas de concreto. Presenta la entrada principal por el este y de la emergencia por el sur. El acceso principal está insinuado por una losa sostenida por una columna de base circular lisa. En la fachada principal y en el segundo nivel se dejan ver los cubículos para el aprendizaje por la fragmentación de la fachada tratada con un muro permeable de ventilación que le dan una apariencia agradable y permiten el paso de luz y ventilación hacia el interior allí se imparten clases de diversos instrumentos, en la planta de acceso se encuentran las oficinas de administración y el salón de ensayos. El techo es de platabanda.

Planta de tratamiento de agua

CIUDAD/CENTRO POBLADO	Güiria
DIRECCIÓN	Calle principal
ADSCRIPCIÓN	Privada
ADMINISTRADOR/CUSTODIO O RESPONSABLE	Hidrocaribe



Construida en el año 1967, con generación de tres millones de litros de agua. Consta de 3 unidades de tratamiento, el agua proviene del río de La Toma, que en su momento entra en las unidades de almacenamiento y es tratada por varios procesos en donde el agua pasa por una criba o reja de entrada que remueve las partículas mayores e inorgánicas, fase de pre-tratamiento, de ahí por un proceso de agitación, eculización y aireación, una vez que el agua tratada ha recibido la suficiente cantidad de oxígeno pasa gravitacionalmente al estanque de sedimentación o clarificación. En este estanque se producen las condiciones ideales de separación líquido-sólido hasta la etapa de desinfección y por ultimo el digestor de lodos que luego puede ser utilizado como fertilizante o dispuesto en un relleno sanitario o botadero. Luego pasa al tanque para su consumo. Está construida en un emplazamiento natural, con maravillosas vistas y áreas verdes. Se encuentra en un estado regular.

La autoridad municipal deberá iniciar un procedimiento para salvaguardar este bien o para obligar a su conservación, notificando al Instituto del Patrimonio Cultural sobre estas actuaciones.



La Ceiba y Mapire, sitio arqueológico

CIUDAD/CENTRO POBLADO	Juan Diego
DIRECCIÓN	Poblado de La Ceiba y Mapire, al sur de la Península de Paria
ADSCRIPCIÓN	Pública
ADMINISTRADOR/CUSTODIO O RESPONSABLE	Alcaldía del municipio Valdéz

En el yacimiento arqueológico La Ceiba se localizó una serie de fragmentos cerámicos, hachas líticas y conchas de guacucos. La cerámica hallada presenta una serie de similitudes estilísticas con la tradición saladoide costera. En Mapire se recolectaron un conjunto de fragmentos cerámicas indígenas, lozas y vidrio europeo y restos de estructura de mampostería. Se evidencia una ocupación indígena e hispana, no es posible confirmar si la misma fue en conjunto o por separado.

Ateneo Fronterizo de Güiria

CIUDAD/CENTRO POBLADO	Güiria
DIRECCIÓN	Intersección de las calles Papagayos con Boyacá
ADSCRIPCIÓN	Privado
ADMINISTRADOR/CUSTODIO O RESPONSABLE	Dolores de Ugas

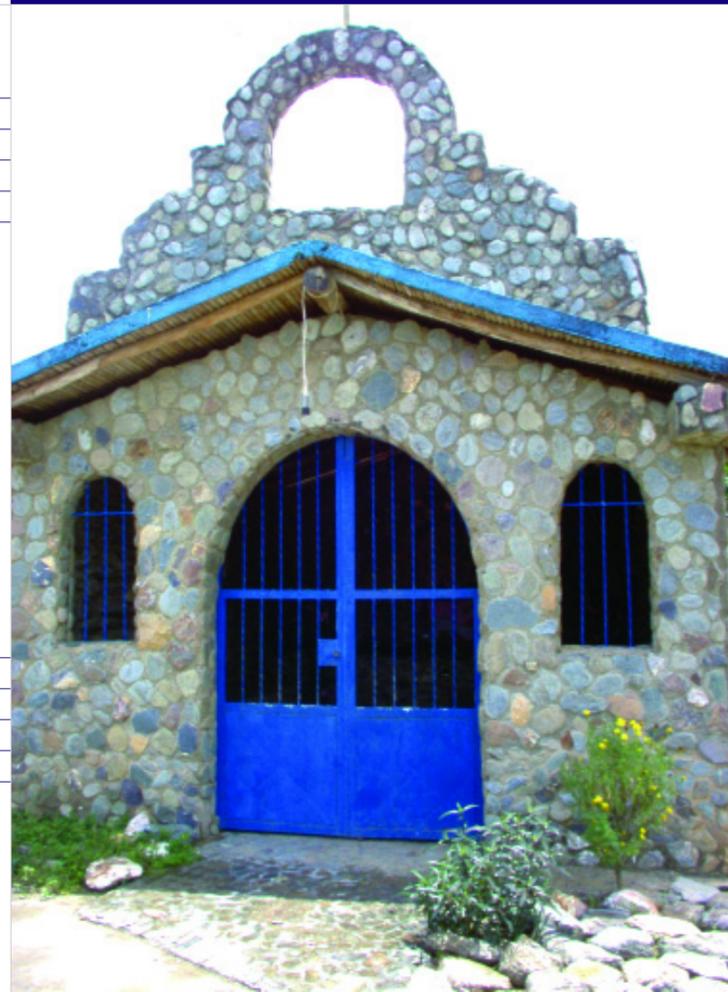


Fundado en septiembre de 1984, por iniciativa de la Federación del Ateneo de Venezuela. Esta construcción con 22 años en su haber fue elaborada en bloques, piso de cemento, techo de zinc con caña brava. Cuenta con siete espacios y un patio que son utilizados para dictar talleres de cuatro, mandolina, pintura, teatro, danza, manualidades y gastronomía local.

Capilla de La Quinta

CIUDAD/CENTRO POBLADO	Punta de Piedra
DIRECCIÓN	La Quinta de Yoco
ADSCRIPCIÓN	Pública
ADMINISTRADOR/CUSTODIO O RESPONSABLE	La comunidad

Estructura erigida el 2 de febrero del 2002 por iniciativa de Vicente García el cual contó con el apoyo de la comunidad. La construcción fue realizada con estructura de



concreto y paredes de piedra. Su distribución en planta es rectangular de dimensiones de tres metros de ancho por cinco metros de largo. Su techo es a dos aguas formado por pares de madera, en su interior, un altar de concreto. En la fachada principal el muro es continuo y de doble altura que atraviesa la cubierta para formar un remate escalonado que se une a un arco de medio punto con una cruz en su vértice. El acceso al recinto está protegido con una reja de hierro de doble hoja pintada de color azul.

Morrocoy, sitio arqueológico

CIUDAD/CENTRO POBLADO	Morrocoy
DIRECCIÓN	Entre Yacua y Morrocolito, al oeste de Macuro
ADSCRIPCIÓN	Pública
ADMINISTRADOR/CUSTODIO O RESPONSABLE	Alcaldía del municipio Valdéz

Este yacimiento arqueológico presento restos de materiales culturales que evidenciaron una posible ocupación indígena y otra hispana. Se observaron abundantes fragmentos de cerámica indígena cuyas características estilísticas son semejantes a la establecida en las tradiciones barrancoide y saladoide. Así mismo también se hallaron cerámicas hispánicas como mayólicas, entre otras. Además se encontraron abundantes conchas, restos óseos de animales y restos de hierro aproximadamente del siglo XX.



Parque El Calvario

CIUDAD/CENTRO POBLADO	La Salina
DIRECCIÓN	El Calvario
ADSCRIPCIÓN	Pública
ADMINISTRADOR/CUSTODIO O RESPONSABLE	La comunidad



El Calvario forma parte del tesoro del municipio, los lugareños lo mantienen y cuidan por pertenecer a los antepasados. Conformar la cultura y creencias religiosas. En él se realizaban vía crucis en Semana Santa. Tiene un cerro con árboles espinosos y cruces, donde se ubica sobre una base de concreto revestida una cruz de madera. En su parte posterior exhibe una construcción de concreto y bloques, sin terminar, con aberturas y protección de hierro. Siempre que el calvario lo amerita, o crece la maleza, los lugareños se reúnen y en grupo limpian el entorno. Las cruces son de construcción reciente pues las anteriores fueron reemplazadas por el deterioro de los años.

Guayabita, sitio arqueológico

CIUDAD/CENTRO POBLADO	Güiria
DIRECCIÓN	Al oeste de Güiria en la barriada de Las Malvinas, en el Golfo de Paría
ADSCRIPCIÓN	Pública
ADMINISTRADOR/CUSTODIO O RESPONSABLE	Alcaldía del municipio Valdéz

Este sitio fue reportado por los investigadores Osgood y Howard en 1941 y posteriormente estudiado por el arqueólogo José María Cruixent, el cual lo ubicó en el periodo IV entre 800 a 700 después de Cristo asociado a la serie Guayabita. Este sitio arqueológico se conforma de un conchero. Entre los materiales arqueológicos hallados están fragmentos cerámicos cuya decoración es principalmente plástica con diseños zoomorfos, antropomorfos, así mismo se localizaron fragmentos de sonajeros, metales de piedra, cuentas de collar, hachas y restos de vértebras de pescado.



Unidad Educativa Bolivariana La Sabana

CIUDAD/CENTRO POBLADO	La Sabana
DIRECCIÓN	La Sabana
ADSCRIPCIÓN	Pública
ADMINISTRADOR/CUSTODIO O RESPONSABLE	Ministerio de Educación

Construida con paredes de bloques, techo de zinc, piso de cemento, bloques de ventilación y puertas de hierro tipo rejas que abren hacia dentro. El pre-escolar está construido de paredes de bloques, techos de madera, piso de cerámica y compuertas de hierro, que abren hacia fuera, con bloques de ventilación, posee baños empotrados con sus lavamanos, ducha y puertas de madera. La infraestructura de la cocina es de paredes de bloques frizados, techo de madera, piso de cerámica, fregadero de acero inoxidable, cocina industrial, puertas de hierro y baño con portón, lavamanos y ducha. En el año 2002 le nombran un coordinador pedagógico, se le asigna un docente especialista y un docente de aula integrada.

Estadio Julio César Casas

CIUDAD/CENTRO POBLADO	Güiria
DIRECCIÓN	Avenida Miranda
ADSCRIPCIÓN	Pública
ADMINISTRADOR/CUSTODIO O RESPONSABLE	Alcaldía del municipio Valdéz

Campo deportivo al aire libre, construido en 1969. Posee dos tribunas con capacidad para alrededor de 2000 personas estructura de acero, ubicadas detrás de la zona de baño para que los espectadores puedan tener mejor visibilidad de cada uno de los juegos que ahí se realizan. Están cubiertas por láminas de zinc y estructura de cerchas. Cuen-



ta con un gimnasio y un salón utilizado para prácticas de karate y dos baños públicos. Este campo está delimitado por un muro de bloques de concreto de 2 metros de altura y un dogaut para cada equipo. En su fachada principal se encuentra un único acceso que se une al muro perimetral con bloques de ventilación, dos rejas de una hoja y dos accesos a un costado de una hoja en hierro. Dispone de altas torres con reflectores de iluminación para facilitar la práctica deportiva en horas de la noche. La estructura fue remodelada en 1980. Actualmente es sede del Instituto Municipal de Deporte. Es valorada por la comunidad, ya que es un centro de recreación deportiva para la población.

Bahía de Macuro

CIUDAD/CENTRO POBLADO	Macuro
DIRECCIÓN	Puerto de Macuro
ADSCRIPCIÓN	Pública
ADMINISTRADOR/CUSTODIO O RESPONSABLE	Alcaldía del municipio Valdéz

Ubicado a pocos kilómetros de la Boca del Dragón (extensión marina de 11 km de ancho que separa Venezuela de la isla de Trinidad), se encuentra sobre una ensenada al lado sur-oeste de la Península de Paria. En esta localidad desembarcó en agosto de 1498 una de las expediciones



de Cristóbal Colón bautizando el lugar como Isla de la Gracia. Macuro fue fundado pueblo de misión en 1738 con el nombre de San Carlos Borromeo de Macuro. Los habitantes que vivían en la zona se dedicaban al cultivo del cacao y el algodón, pero casi desaparecen por una epidemia de viruela. A finales del siglo XIX el gobierno dispuso la construcción de un gran puerto de trasbordo. En 1903 el presidente Cipriano Castro inaugura en Macuro el puerto Cristóbal Colón, dotado de gran infraestructura, y de una aduana anticipando una gran actividad de importación, exportación y cabotaje. Con esta actividad portuaria el pueblo se convirtió en la capital del territorio federal Cristóbal Colón y centro de acopio de toda la producción de cacao y café de la región de Paria. En 1935, Juan Vicente Gómez, presidente de Venezuela para la época, cerró el puerto, paralizó las obras de expansión y ordenó el traslado de las instalaciones a la población de Güiría.

Durante varios años el pueblo carecía de vías de comunicación terrestre, por lo que su acceso se debía hacer por mar. Hasta que en el año 2000 se inaugura una carretera de 65 km que comunica a la población de Güiría con Macuro. El poblado posee un yacimiento de yeso a cielo abierto perteneciente a una empresa cementera que lo utiliza para la fabricación de cemento tipo Portland, siendo esta empresa el mayor

empleador de la bahía. La otra actividad económica de sus habitantes es la pesca. En Macuro anualmente gran número de tortugas marinas dejan sus huevos a orillas de sus playas.

Al este de la Península de Paria se encuentran varios yacimientos cerámicos, abundantes restos de cerámica indígena con características estilísticas, semejantes a los fragmentos hallados en Barrancas y Ronquín del Orinoco. Así mismo se observaron un sistema de trincheras, posiblemente de finales del siglo XIX, porcelanas hispánicas y conchas marinas. Evidencia esto de los diferentes momentos de ocupación que presentó el lugar. La Bahía de Macuro fue nombrada Monumento Nacional el 4 de octubre de 1984, bajo la declaratoria 33.077.

Jamaica y Río Grande, sitio arqueológico

CIUDAD/CENTRO POBLADO	Patao
DIRECCIÓN	En los alrededores del poblado de Jamaica y Río Grande al sur de la Península de Paria
ADSCRIPCIÓN	Pública
ADMINISTRADOR/CUSTODIO O RESPONSABLE	Alcaldía del municipio Valdéz

En el sitio arqueológico Jamaica se hallaron una serie de fragmentos cerámicos cuyas características estilísticas presentan similitudes con la tradición barrancoide y saladoide, así mismo se localizaron algunos fragmentos cerámicos hispanos como mayólicas. Mientras que en el yacimiento Río Grande localizaron abundantes fragmentos cerámicos, vasijas completas, fauna malacológica y un hacha lítica.

Verbena La Toma

CIUDAD/CENTRO POBLADO	La Toma
DIRECCIÓN	Calle principal
ADSCRIPCIÓN	Pública
ADMINISTRADOR/CUSTODIO O RESPONSABLE	La comunidad



Estructura elaborada en 1979, por iniciativa de las familias González, Bislick y Zapata es una sala construida con el objeto de servir para presentaciones, discursos y espectáculos musicales de la comunidad. Cuenta también con áreas destinados a la venta de comida y baños públicos, posee una escenario elevado a un metro de altura, de cemento pulido, al

cual se le accede por escaleras laterales. Para la construcción de este espacio se formó una junta quien se encargó de recaudar fondos y conseguir donaciones para tal fin presidida por Enriqueta Brito. La cubierta presenta una sucesión de columnas lisas de base circular que soportan la cubierta inclinada mediante una columna central de doble altura que las une en el vértice. Es valorada por la comunidad por ser el lugar donde son realizadas celebraciones populares y eventos escolares con fines educativos y culturales.

Hacienda Cauranta

CIUDAD/CENTRO POBLADO	Río Salado
DIRECCIÓN	Playa Caurantica
ADSCRIPCIÓN	Privada
PROPIETARIO	Guillermo Pomenta



Cerca de la población Río Salado, está la hacienda de cocos, en las ruinas de la casona que fue propiedad de doña Concepción Mariño. Se dice que en esta hacienda en enero de 1813, arribó el General Santiago Mariño al frente de 45 jóvenes patriotas, liberando al oriente del país e iniciando la Campaña Admirable. En principio fue un ingenio azucarero, para posteriormente transformarse en hacienda productora de algodón y coco. Actualmente se encuentra abandonada. La autoridad municipal deberá iniciar un procedimiento para salvaguardar este bien o para obligar a su conservación, notificando al Instituto del Patrimonio Cultural sobre estas actuaciones.

El Balcón y Vaicojé, sitio arqueológico

CIUDAD/CENTRO POBLADO	Macuro
DIRECCIÓN	Centro del pueblo
ADSCRIPCIÓN	Pública

En el sitio El Balcón se halló restos líticos como pilones y manos de moler. Otro sitio arqueológico es Vaicojé en el cual se hallaron abundantes fragmentos cerámicos. En el yacimiento El Palmar se localizó abundantes fragmentos cerámicos, también se hallaron pilones líticos y metates. Ambos sitios arqueológicos presentaron una serie de semejanzas estilísticas con la tradición barrancoide.



Corredera de cacao y coco

CIUDAD/CENTRO POBLADO	Punta de piedra
DIRECCIÓN	Sector La Pastora
ADSCRIPCIÓN	Privado
PROPIETARIO	Hermen Osuna

Construcción aislada, de planta rectangular, que constituye 12 metros de largo por 6 metros ancho, elaborada con estructura en madera cubierto por láminas de acero.



El acceso es una abertura en una de las láminas de acero que forman los cerramientos perimetrales. Dispone de la posibilidad de funcionamiento interna o externamente, al aire libre, ya que la cubierta se rueda a través de los carriles que están adaptados a la superficie de concreto. Se utiliza para secar fanegas de cacao y de coco, alcanzando un límite de 20. Los habitantes de la comunidad aseguran que la primera corredera de la localidad fue elaborada en 1883 por Elena Smith.

Vivienda de la familia Rivera

CIUDAD/CENTRO POBLADO	Punta de Piedra
DIRECCIÓN	Calle la quinta de Yoco
ADSCRIPCIÓN	Privado
PROPIETARIO	Familia Rivera



Es una de las primeras casas de la localidad realizada en 1948. Su disposición es en planta rectangular, de un solo nivel. La fachada principal, con vista hacia el este, posee dos ventanas con protección de rejas de hierro y dos más en cada una de las fachadas laterales. También muestra un alero soportado por canes de madera. El techo es a dos aguas cubierto por láminas de acero. El acceso principal lo



organiza un corredor externo —espacio techado, comunicado por un lado con la calle y pilares— apoyo vertical sometido a cargas horizontales, formando un sistema porticado enmarcando el acceso, de los cuales se cuelgan los chinchorros con vista al jardín.

Hidrografía del municipio Valdéz

CIUDAD/CENTRO POBLADO | Todo el municipio



Entre la basta hidrografía que conforma el municipio Valdéz destacan los manglares del Cariaquito ubicados en la población del mismo nombre. Estos se caracterizan por ser amplios manglares que forman la ensenada de Cariaquito, muy cerca de la punta de Parra o Narizona, que conllevan una gran riqueza ecológica y belleza escénica natural, turística.

Por su parte los manglares de Yacua resaltan por su gran belleza natural, forman una ensenada tranquila y de gran riqueza en la vida marina, y de gran importancia ecológica.

Asimismo, las aguas termales de Río Salado Arriba son consideradas fuente de agua medicinal y de este hecho el valor que le confieren los pobladores. Asimismo las Lagunas de Carrizal y La Salineta situadas en el sector denominado Mage y Carrizal, hoy sitio donde se ubicaran las ins-



talaciones de la explotación gasíferas. Estas lagunas constituyen un patrimonio por su belleza escénica natural y además tienen un gran valor ecológico para su ecosistema. Igualmente el río Macuro el cual presenta un bosque de galerías, en el cual predominan árboles de 30 m de altura. Actualmente es frecuentado por los turistas quienes disponen de instalaciones para preparar comidas y canchas de bolas criollas. Cerro Patao ubicado en la sección del Macizo Oriental, alrededor de este cerro se puede observar, abundante fauna y flora de gran interés científico, así como también desde el lugar se observa el océano Atlántico y la Isla de Trinidad. En el poblado Guarama Arriba se encuentra Pozo azul de Guaramas, poza cristalina y profunda muy cerca de la cuenca del río, muy visitada por los excursionistas.

Entre la interesante hidrografía que conforma el municipio merece especial mención el río Guatapanare, corriente de agua dulce que nace en el parque nacional Península de Paria específicamente en el lugar denominado La Horqueta desciende por La Toma, por el poblado Río de Güiria y cruza toda la capital del municipio desembocando en el lugar denominado Malecón al lado de las instalaciones del puerto pesquero de Güiria. Recorre completamente la población y la divide en dos partes. En el centro poblado La Toma se encuentra un lugar denominado Los Chorros, son dos cascadas del río Guatapanare, que se desprenden de una serranía en la zona y sirve como sitio de esparcimiento a los habitantes de la zona.

Bodega Virgen del Valle

CIUDAD/CENTRO POBLADO | Sector La Frontera
 DIRECCIÓN | Callejón Ayacucho
 ADSCRIPCIÓN | Privado
 PROPIETARIO | Ángel Aguilera



Es la bodega más antigua del sector La Frontera. La estructura ha sido modificada, con puertas de santamaría. Fue construida en 1968, tiene unos 38 años de existencia, al frente le quedan unas ramas de una mata de guayaba que sale de un paredón de la casa del frente, en donde se sientan los clientes a conversar y tomar cerveza.

Carenero, sitio arqueológico

CIUDAD/CENTRO POBLADO | Carenero
 DIRECCIÓN | Entre las poblaciones de Carenero y Patao, al sur de la península de Paria
 ADSCRIPCIÓN | Pública
 ADMINISTRADOR/CUSTODIO O RESPONSABLE | Alcaldía del municipio Valdéz

Este yacimiento arqueológico está conformado por concheros en donde además se hallaron hachas líticas, restos de fragmentos cerámicos indígena e hispánica posiblemente mayólicas. Está evidencia una posible ocupación en la zona de grupos indígenas y europeos, no obstante no se puede decir con claridad si fueron en tiempos distintos o si convivieron conjuntamente.

Casas de bahareque

CIUDAD/CENTRO POBLADO | Güiria
 DIRECCIÓN | Barrio La Florida
 ADSCRIPCIÓN | Privada
 PROPIETARIO | Alejandro López

Viviendas construidas con la técnica del bahareque —barro sin cocer y en condiciones de humedad, aprisionada dentro de un molde con material de refuerzo como paja o



caña amarga—, también se utilizaron conchas de coco, que junto a la mezcla de tierra arcillosa se ligaba con guatevaca para luego embarrar toda la casa. La cubierta era de palma y carata, con un solo acceso. En el interior hay 2 habitaciones y una cocina, posteriormente le modificaron la cubierta y le agregaron láminas de acero. Están ubicadas en el barrio La Florida, aunque con los años se le realizaron modificaciones, se conserva solo una de ellas a la que se le añadió en la fachada una reja de hierro, y la otra vivienda, fue demolida para fabricar una casa nueva con el proyecto Funrevi.

Ambulatorio

CIUDAD/CENTRO POBLADO | La Sabana de Güiria
 DIRECCIÓN | Calle Buenos Aires
 ADSCRIPCIÓN | Pública
 ADMINISTRADOR/CUSTODIO O RESPONSABLE | Alcaldía del municipio Valdéz

Ambulatorio construido de paredes de bloques, techo de zinc y piso de cemento. Posee puertas de madera y rejas de hierro. Está cercado con alfajol, ubicado a media cuadra de la parada de la entrada a la comunidad. Posee cuatro ventanas de aluminio y vidrios, tiene una enfermera de medicina simplificada, una obrera y un médico que visita todos los miércoles de cada mes. Funciona como



Ambulatorio I y pertenece al Distrito n° 5 del municipio, dependiendo de Funda Salud. También se realizan actividades de educación en salud, charlas, campañas de prevención, se distribuyen medicinas. Se construyó en el año 1986 y fue remodelado en el año 2005.

Capilla la Chinchquirá

CIUDAD/CENTRO POBLADO La Sabana de Güiría
DIRECCIÓN Calle La Chinchquirá
ADSCRIPCIÓN Pública
ADMINISTRADOR/CUSTODIO O RESPONSABLE Comité Pro-Capilla



Esta capilla fue construida en el año 1990, con una planta rectangular, que abarca 8 metros de ancho y 12 de largo fue construida con bloques macizos, cubierto con láminas de acero y piso de cemento sin pulir. En la fachada principal posee 4 ventanas y 1 puerta de doble hoja en madera. Se ubica al lado de la escuela Bolivariana La Sabana. En el interior dispone de 10 bancos de madera pulida y 4 ventiladores a lo largo del pasillo central alineado con el eje del altar, donde se construyó un mesón de cemento que sirve como pulpito, desde donde el sacerdote realiza sus ritos religiosos. Tiene tres imágenes, la Virgen de Chinchquirá, la Virgen del Valle y del Dr. José Gregorio Hernández. Aquí se realizan actividades religiosas, además se han impartido clases a los niños de la comunidad, desde el año 2004.



Plaza Bolívar de La Salina

CIUDAD/CENTRO POBLADO La Salina
DIRECCIÓN Calle principal
ADSCRIPCIÓN Pública
ADMINISTRADOR/CUSTODIO O RESPONSABLE Alcaldía del municipio Valdéz

Esta plaza es muy visitada, limita con la Iglesia Santa Rosa. Su distribución en planta es de forma rectangular, con poca vegetación, pero con amplias áreas verdes. Posee faroles de iluminación en hierro y bancos de concreto. Dispone de cuatro accesos que parten de la acera perimetral, de las esquinas al centro.

Capilla de la Cruz

CIUDAD/CENTRO POBLADO Güiría
DIRECCIÓN Calle Vigirima
ADSCRIPCIÓN Pública
ADMINISTRADOR/CUSTODIO O RESPONSABLE La comunidad



La estructura original fue derribada en 1963, para edificar la actual en el mismo sitio. Presenta planta rectangular con dimensiones de cuatro metros de ancho por siete metros de largo. Fue construida con bloques y concreto, posee en la fachada aberturas con bloques de ventilación, y un único acceso. En su alrededor posee áreas verdes, donde se celebran los velorios de la Cruz de mayo.



Vivienda de la familia Piñango

CIUDAD/CENTRO POBLADO Güiría
DIRECCIÓN Calle Boyacá
ADSCRIPCIÓN Privada
PROPIETARIO Familia Piñango

Casa de madera, estilo antillano. En sus orígenes a finales de la primera mitad del siglo XIX fue construida por la familia del general Valdéz. Actualmente pertenece a la familia Piñango. Su fachada presenta una puerta de acceso y tres ventanas, techo de lámina metálica a dos aguas con pendiente hacia la calle que forma un alero, soportado por una estructura metálica. El piso es de cemento pulido.

Casa de estilo antillano de la calle Carabobo

CIUDAD/CENTRO POBLADO Sucre
DIRECCIÓN Calle Carabobo
ADSCRIPCIÓN Privada

De la edificación resalta el frente adornado con persianas y romanillas. En su interior está conformada por una sala con paredes de maderas y a ambos lados una habitación.



Luego de la sala está el comedor, también con dos habitaciones a ambos lados e inmediato al comedor se encuentra la galería, techos de madera con sobretecho de zinc. Es una construcción en esquina y en el ochavo; es decir en el plano que une los dos lados, se encuentra la entrada principal. A un lado tiene una puerta y tres ventanas y al otro dos ventanas. El techo en láminas metálicas tiene pendiente hacia la calle y forma alero en toda la fachada con molduras lisas pintadas de azul al igual que el zócalo, destacan sobre la pared pintada de rosado.

Museo de Macuro

CIUDAD/CENTRO POBLADO Macuro
DIRECCIÓN Calle Bolívar

En esta estructura funcionaba el Museo de Macuro fundado en el año 1980, por Eduardo Rother y Ángel Pascual. Se encuentra cerrado desde hace aproximadamente 4 años cuando su fundador y encargado Eduardo Rother se mudó del poblado. La construcción es de principios del siglo XX, con paredes de tierra, techo de lámina metálica sobre estructura de madera y piso de cemento pulido. Posee un zaguán que conduce a una puerta de madera de dos hojas. En su interior tiene un amplio pasillo bordeado por columnas rectangulares que unidas por una viga soportan el techo con pendiente hacia el patio interior con piso de cemento y a la intemperie.



Casa de hacienda La Inglesita

CIUDAD/CENTRO POBLADO Punta de Piedras
DIRECCIÓN El Hoyo
ADSCRIPCIÓN Privada
PROPIETARIO Familia Pérez

Estructura con fines residenciales construida a mediados del siglo XIX con una distribución simétrica de la cual destacan un salón central al cual se accede desde la fachada principal. En la parte derecha de la estructura se accede a un ático espacioso utilizado para depositar el cacao el cual se conserva por la madera y el zinc, materiales que mantienen caliente el cacao. La estructura está constituida por pilotes lo que permite crear un balcón hacia las fachadas principales con barandas embauladas, con entretecho o galetar de buhardilla y ventanales salientes para la ventilación de la buhardilla, con piso de madera y escaleras para acceder a él. La casa presenta características de estilo antillano.





Punta de Piedras, centro poblado

CIUDAD/CENTRO POBLADO | Todo el municipio



Antes de llegar a Yoco, en el desvío del río, se encuentra la población de Punta de Piedras. Puerto que sirvió como refugio al pirata inglés, Sir Walter Raleigh, quien realizó varias expediciones a Trinidad y Guayana entre 1595 y 1618.

Sus características como poblado a la orilla del mar, son las de presentar una vegetación típica de la zona con palmeras y arbustos frutales

tales como la uva de playa. Su calle principal es amplia, asfaltada, con aceras de concreto, que permite la circulación de hasta dos hileras de autos en paralelo. A uno de sus lados tiene casas típicas de construcción tipo antillano, apareadas. Del otro lado presenta abundante vegetación y al final de esta se encuentra una construcción religiosa de fachada blanca con puerta de acceso azul y sobre esta una cruz también pintada de azul. A lo largo de la vía se observan postes de electricidad con vapoletas de vapor para la iluminación.

Nieto histórico del Samán de Güere

CIUDAD/CENTRO POBLADO | Macuro
 DIRECCIÓN | Macuro
 ADSCRIPCIÓN | Público
 ADMINISTRADOR/CUSTODIO O RESPONSABLE | Alcaldía del municipio Valdéz

Árbol sembrado el 28 de noviembre de 1994, en la población de Macuro por el Ministerio de Defensa, Lagoven, la Alcaldía del municipio Valdéz y la empresa Yemaca. Con motivo del Bicentenario del natalicio del general Antonio José de Sucre. Próximo al árbol se encuentra una placa conmemorativa.

Es un típico ejemplar de la familia de los mimosáceas, de unos 20 m de altura, copa ancha y frondosa, de hojas algo pilosas y cuando florece se tupe de flores rosadas.



Casa de la aduana de Macuro

CIUDAD/CENTRO POBLADO | Macuro
 DIRECCIÓN | Macuro
 ADSCRIPCIÓN | Pública
 ADMINISTRADOR/CUSTODIO O RESPONSABLE | Alcaldía del municipio Valdéz



Actualmente se encuentra en ruinas. Esta casa de estilo antillano fue la casa de hacienda de los Be-deau, donde luego se colocaron las instalaciones de la aduana cuando Cipriano Castro, creó el Puerto Cristóbal Colón. Esta se convirtió en una oficina pública establecida en la costa, su función

era de registrar el tráfico internacional de mercancías que se importaban o exportaban en y desde la zona para cobrar los impuestos que adeudan. La institución responsable de este bien está en la obligación legal de tomar las medidas necesarias para conservarlo y salvaguardarlo, notificando al Instituto del Patrimonio Cultural sobre estas actuaciones.

Biblioteca pública Cristóbal Colón

CIUDAD/CENTRO POBLADO | Macuro
 DIRECCIÓN | Calle Bolívar
 ADSCRIPCIÓN | Pública
 ADMINISTRADOR/CUSTODIO O RESPONSABLE | Gobernación del estado Sucre



Inmueble utilizado con diversos fines durante varios años, en ella funcionó una Agencia del Banco de Venezuela, la oficina de la Aduana Marítima, entre otros. Al cumplirse los 500 años de la llegada de Cristóbal Colón a Venezuela se reinauguró este espacio como un salón de lectura, remodelado y equipado por la Agencia Española de Cooperación Internacional y la Embajada de España, con el apoyo de la Biblioteca Nacional de Venezuela, el 5 de agosto de 1998. La edificación consiste en una construcción sencilla con una puerta de acceso de madera, al igual que la única ventana de la fachada, un zócalo de 50 cm y su techo a una agua es de lámina metálica sobre estructura de madera. Su interior consiste en una sala de lectura, dotada con mesones, sillas y estantes para libros y otra sala llena con muebles para archivos de publicaciones y libros.



Cerro azul

CIUDAD/CENTRO POBLADO | Macuro
 DIRECCIÓN | Zona norte
 ADSCRIPCIÓN | Público
 ADMINISTRADOR/CUSTODIO O RESPONSABLE | Alcaldía del municipio Valdéz

Segundo cerro más alto de la parroquia Cristóbal Colón, se encuentra ubicado en la parte norte del pueblo de Macuro. Los pobladores de Macuro le atribuyen un gran valor ambiental con óptimas condiciones climáticas para el ecoturismo. Debe su nombre a su color, que en contraste con el verde más claro de la vegetación que lo rodea, es de una tonalidad verde azulada en razón a los árboles que lo visten.

Iglesia de Macuro

CIUDAD/CENTRO POBLADO | Macuro
 DIRECCIÓN | Calle principal
 ADSCRIPCIÓN | Privado
 ADMINISTRADOR/CUSTODIO O RESPONSABLE | Diócesis de Carúpano

Construcción realizada en honor a San Cristóbal. La estructura fue reparada en el año 1959. La construcción tiene una fachada lisa, con líneas inclinadas que convergen hacia la parte superior, rematada por una estructura central portante de dos campanas y un techo a dos aguas con tejas criollas. La puerta de acceso es en madera a dos aguas y rematada en un arco de medio punto. Sobre esta se encuentra un vano circular. La fachada está precedida por una pequeña plaza con piso de terracota y zonas verdes con grama y arbustos ornamentales.



Centro histórico de Güiria

CIUDAD/CENTRO POBLADO

Todo el municipio

Güiria está conformada por una trama reticular cuyos elementos organizadores son la plaza, la iglesia y las calles lo cual mantiene la estructura urbana tradicional. El centro urbano presenta un valor paisajístico ambiental con la montaña al norte y el imponente Golfo de Paria al sur, destaca-



ciones más antiguas de la ciudad. Posteriormente se decidió aumentar el área de protección incluyendo zonas donde existen construcciones de mediados del siglo XX, como la Escuela Alejandro Villanueva, el Hospital Andrés Gutiérrez Solís, la actual Aldea Universitaria, el Puerto Pesquero Internacional, el Cementerio Municipal, entre otros, que presentan características significativas de la arquitectura moderna. También se incluyeron inmuebles cuya función ha formado parte importante de la historia de los habitantes de Güiria. Para la demarcación del área de protección se consideraron como límites elementos naturales existentes en el lugar. Se tomó el extremo sureste la línea de la costa marítima; en los extremos este y oeste la Quebrada Chachá y el río Guatapanare respectivamente. Para el límite norte se tomó como referencia la avenida Miranda, que recorre el centro poblado en sentido este oeste, hasta los puntos establecidos en la nueva poligonal. Asimismo el Conicit y la Sociedad Conservacionista de Valdéz determinaron una poligonal la cual incluye 44 casas con características arquitectónicas resaltantes, esta poligonal figura en una ordenanza municipal. Pese a estas medidas de protección el centro histórico de Güiria se encuentra en mal estado de conservación.

Centro histórico de Macuro

CIUDAD/CENTRO POBLADO

Macuro

do por la permanencia del tejido urbano. Su zona más antigua parte del puerto de Güiria y se desarrolla hacia el norte

con predominio de edificaciones de un solo piso de gran influencia antillana, caracterizada por el uso de paredes de bahareque y de un concreto armado típico del lugar, techos con estructura de madera, tendido de caña brava y láminas de zinc provistos de amplios aleros. Así como también de celosías y romanillas de madera en puertas, ventanas, al igual que galerías internas dispuestas en torno a un patio central de gran colorido característica presente en las viviendas de las islas Antillanas. Esta descripción da fe del invaluable legado cultural presente en esta zona.

Este conjunto de edificaciones de distintos momentos históricos combinados con elementos naturales convierte el centro histórico de Güiria en un espacio de excepcionales valores urbanos, ambientales, históricos y socioculturales; es por ello que en el año 1999 el Instituto del Patrimonio Cultural definió una poligonal de protección de 36 manzanas donde se concentraban las edifica-



Macuro está conformado por un valle de forma triangular, su centro poblado está inscrito en el Parque Nacional de la Península de Paria, integra edificaciones de uso residencial, religioso, educacional, deportivo y cultural. De su morfología urbana destaca un conjunto de calles y manzanas cuadrangulares, de las que resaltan la calle Bolívar como eje principal donde se ubica la iglesia y los servicios básicos del centro poblado.

En esta zona coexisten diversos sectores de viviendas, algunos de ellos muestran la síntesis cultural de la región mediante edificaciones representativas de la arquitectura popular presente en la península de Paria junto a elementos constructivos formales propios de la arquitectura caribeña, introducidos por los nexos comerciales con las Antillas. Las casas regularmente son de un piso en forma de L, organizadas alrededor de un patio interno, fachadas con elementos decorativos provistos de celosías labradas y techos inclinados cubiertos por planchas de zinc.

Centro histórico de Yoco

CIUDAD/CENTRO POBLADO

Yoco



Este centro poblado es conformado por un conjunto de trama irregular entre las calles y manzanas. El perfil urbano es homogéneo con edificaciones tradicionales de un solo piso, alineación frontal y sin retiros laterales, provistas de patios internos. Predomina el desarrollo horizontal de fachadas coloridas y sencillas con elementos decorativos provistos de celosías labradas, techos inclinados cubiertos con planchas de zinc, con aleros como elementos de protección solar.

3 LA CREACIÓN INDIVIDUAL



En cumplimiento del artículo 178 de la Constitución de la República Bolivariana de Venezuela y los artículos 24, 26, 27, 28, 29, 30, 35, 36, 41 y 43 de la Ley de Protección y Defensa del Patrimonio Cultural, la autoridad municipal establecerá las medidas necesarias para la protección y permanencia de los bienes aquí contenidos, notificando al Instituto del Patrimonio Cultural sobre ellas.

3 La creación individual Nos referimos a las elaboraciones propias de un individuo –sea o no conocido– que tienen gran relevancia cultural. Para los fines del Censo adoptamos una manera genérica de registrarlas: como creaciones plásticas, literarias, interpretativas y audiovisuales.

De ellas sólo las creaciones plásticas, como objetos materiales, pueden estar de alguna manera localizadas, como colecciones, en pueblos, ciudades o municipios. Las otras formas de creación, por su inmaterialidad, no pueden ser asociadas a un lugar determinado por lo que para su registro se determinó la relación que ellas pudieran tener con cada lugar.

Las colecciones se registraron según modalidades, escuelas, tendencias o estilos, con la excepción de aquellas localizadas en espacios públicos, de las cuales se hizo un registro individualizado.

Las creaciones interpretativas –la música, el baile, la danza, la ópera y el teatro– fueron registradas por modalidades y estilos y no por piezas individuales a excepción de aquellas que son emblemáticas de un lugar. En ellas los intérpretes o portadores del valor pueden llegar a tener más relevancia que los propios creadores, pues le otorgan a la obra ejecutada rasgos propios que pueden dar origen a nuevas formas expresivas.

También registramos a los portadores patrimoniales que, en el pasado o en el presente, se han destacado como activadores e impulsores de determinadas expresiones culturales, convirtiéndose en patrimonio de un lugar específico, en patrimonio viviente.



Roger Bottini

CIUDAD/CENTRO POBLADO | Güiría
DIRECCIÓN | Río de Güiría

Nació el 20 de julio de 1944. Ingresó al mercado laboral en la ciudad de Caracas. Luego se trasladó a Güiría desde 1972, región que despertó su interés de luchar por la conservación de los recursos naturales. Fue fundador de la sociedad Conservacionista de Güiría, desde donde ha venido luchando por una mejor calidad de vida para el ambiente, ama la naturaleza y la protege. Se dedica a las labores del campo.

Marcos Aurelio Ramos

CIUDAD/CENTRO POBLADO | Güiría
DIRECCIÓN | Calle principal, sector La Campiña



Nació en la población de Yoco Abajo el 19 de julio de 1930. Es conocido como el machetero de Güiría, ya que realiza el oficio de elaborar y preparar machetes. Cuando va a vender los productos que realiza lo hace de forma peculiar gritando *lleva machete*. Se dedicó también desde muy joven a la actividad de agricultor.

Marcos Aurelio fue objeto de estudio e investigación por el alumno Samuel Jesús Ramos Brazón cursante del 5to año en la Unidad Educativa Rural La Campiña del municipio Valdéz como ponente en el VIII encuentro estudiantil de la cultura popular organizado y realizado por el instituto étnicos y tradicionales de Paria IEETPA en Güiría durante los días 9 al 11 de junio del 2004. Marcos Ramos es apreciado en la comunidad por ser la única persona en Güiría que elabora y vende machetes.



Simón Bolívar de Güiría, estatua

CIUDAD/CENTRO POBLADO | Güiría
DIRECCIÓN | Centro de la ciudad
ADSCRIPCIÓN | Pública
ADMINISTRADOR/CUSTODIO O RESPONSABLE | Alcaldía del municipio Valdéz

Rindiéndole homenaje al héroe independentista, se ubica en la plaza central del poblado de Güiría, una escultura pedestre de Simón Bolívar, en la cual se representa al Libertador vistiendo indumentaria militar compuesta por casaca de cuello alto, recto, charreteras en los hombros, pantalón, botas a la rodilla y capa que cubre parte de su cuerpo. Sostiene con su mano derecha una espada desenvainada y con la izquierda un pergamino enrollado que simboliza la constitución de la Gran Colombia. La escultura descansa sobre una base de piedra, y posee una inscripción incisa que reza: *El Libertador Simón Bolívar. 1783 – 1830.*

Máximo Bolaños

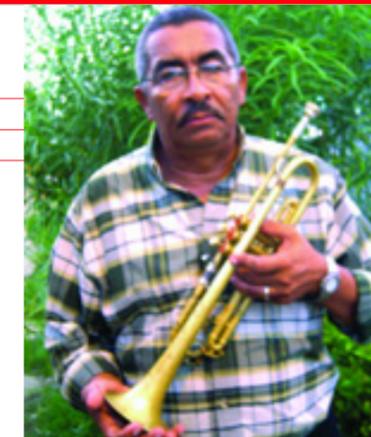
CIUDAD/CENTRO POBLADO | Güiría
DIRECCIÓN | Callejón Colombina n° 3

Máximo Bolaños, alias *Cheo*, nació el 6 de junio de 1966. Se dedica al arte ingenuo. Tiene un conjunto de *Stell Band*, fabrica las panas, instrumentos elaborados con tambores

Freddy Cedeño

CIUDAD/CENTRO POBLADO | Güiría
DIRECCIÓN | Calle Colombia n° 52

Nació el 16 de marzo de 1952 en Maturín, estado Monagas, a los dos años se trasladó a Güiría con su familia y hasta la fecha sigue aportando sus conocimientos y talento a propios y extraños. Es considerado uno de los trompetistas más resalantes. Comenzó en la Escuela de Música Julio Raws Rivero, en el año 1965, formando ese mismo año parte de la banda de música de Güiría, y desde ese momento se destacó en conjuntos y orquestas. Es docente de música y actualmente está jubilado. Se ganó el aprecio y respeto de la comunidad de Güiría.



Marciana Marcelina Yance

CIUDAD/CENTRO POBLADO | Güiría

Nació el 18 de junio de 1927, desde los 12 años de edad, comenzó a trabajar en casas de familia. Estudió hasta 4 grado, logrando un cargo de maestra en una lejana comunidad. Luego fue a estudiar a Trinidad, al regreso a Venezuela, se casó y formó su familia, tuvo 4 hijos. Regresó de nuevo a Güiría y comenzó a trabajar por su cuenta vendiendo comida a los trabajadores de la Shell, en su restaurante. En los años 60 el Gobierno le construye un kiosco en la playa donde trabajaba al público y a la empresa Precomprimidos. Hoy en día es reconocida como patrimonio cultural. Falleció el 18 de diciembre de 1982.

Giovanny Cedeño

CIUDAD/CENTRO POBLADO | Güiría
DIRECCIÓN | Calle Colombia n° 10

Nació el 15 de noviembre de 1957, se crió en la calle Colombina en un ambiente de músicos. Su papá interpreta varios instrumentos. A los 15 años comenzó a tocar el cuatro en actos culturales y parrandas, en su casa practicaba la Orquesta Caribe Swings, luego ejecutó el timbal y la batería. A los 20 años ejecutaba el bajo con la orquesta Giovanny Cedeño y el bajo con la Orquesta Caribe Swings y Sentimiento Güareños, simultáneamente. Actualmente es docente en la Fundación del Niño.



de gasoil calados en diferentes dimensiones. Su conjunto se denomina *Estrellas del Calipso*, con el que anima actos, fiestas públicas y particulares. Sus cuadros, pintados al óleo, son muy hermosos y pintorescos. Sus panas tienen una gran demanda en el municipio al igual que en el resto del país. Actualmente no tiene más trabajo que el artístico y la fabricación de las panas de *steel band*.

Noris Rodríguez

CIUDAD/CENTRO POBLADO | Río Salado
DIRECCIÓN | Sector Guasimal



Nació el 9 de mayo de 1966, es apodada de manera cariñosa como *Calor* por su espíritu alegre. Se ha dedicado a expandir su labor cultural dando muestra de su talento en varias ocasiones interpretando canciones en patuá, organizando danzas, ejecutando instrumentos musicales como tambor y maracas, entre otras actividades.



Yamilka Estaba

| CIUDAD/CENTRO POBLADO | Güiría

| DIRECCIÓN | Calle Mariño

Nació el 11 de diciembre de 1960. Se ha dedicado desde temprana edad a varias actividades con fines culturales como cantar, ejecutar instrumentos musicales, fabrica filtros caseros y dicta cursos de manualidades. Entre las labores que desarrolla en la comunidad destaca su participación en las fiestas patronales, carnavales, eventos religiosos entre otros.

Pablo Maurera

| CIUDAD/CENTRO POBLADO | Güiría

| DIRECCIÓN | Calle Alberto Ravell

Conocido popularmente como *Palín*; nació el 30 de junio de 1957. Es licenciado en educación integral. Por más de 38 años se ha desempeñado como músico, labor que inició a los 10 años, participando en todos los eventos culturales como conjuntos musicales, orquestas, con el manejo de diferentes instrumentos entre los cuales destaca el cuatro, guitarra, mandolina, bajo, también en eventos de parrandas, fes-



tivales. Ha dirigido orquestas, corales, obteniendo diferentes premios locales, regionales, nacionales e internacionales. Participó en la grabación de un disco compacto de banda brava. Fue director del grupo musical Patuá Sone. Actualmente dirige el Trio Sortilegio y presta servicio en la Unidad Educativa María Blandín de Alfonso, como docente especialista y en el Liceo Domingo Badaracco Bermúdez.

Santo Thomas Rosas

| CIUDAD/CENTRO POBLADO | Güiría

| DIRECCIÓN | Calle Mango, sector Pueblo Nuevo

Santo Thomas se ha dedicado a realizar tallas en madera desde los 17 años de edad, fue compañero y discípulo de Pablo Avilán quien le enseñó todos los secretos para trabajar la madera. Dedicó mucho tiempo tallar más que todo representaciones de animales, cuatros, puertas, botes, santos, figuras, siembras recoge miel y la voz de cacería. Santo Thomas afirma que el arcaísmo presente en su trabajo remite a la escultura ancestral donde el mensaje se impone sobre la forma, resuelve el espacio sin depender del formato vertical que imponen el tronco, logrando el ritmo dinámico.

Santo Thomas es un creador incansable muy apreciado en la comunidad por sus grandes esculturas, las cuales realiza, vende, y se las piden por encargo sobre todo en Semana Santa. Es gran detallista del ambiente y logra recrear de una forma perfecta acontecimientos reales e imaginarios.

Argenis Waldrop

| CIUDAD/CENTRO POBLADO | Güiría

| DIRECCIÓN | Calle principal de Río Güiría

Nació en el municipio Arismendi, aunque sus raíces son güireñas. Tiene en su haber infinidad de poesías, las cuales a través de su estilo libre, en medio de la sátira, realiza sus composiciones, entre las cuales destaca: *EL Negrito* e *la Recluta*, *Oh Guatapanare*, *Año-ranzas Güireñas I y I*. Entre sus escritos destaca un poema basado en la leyenda de La Llorona, oriunda de la ciudad de los techos rojos, Caracas, difundida en la época colonial. En el relato que este espanto, sale generalmente en temporada de canícula, se escucha a media noche, sus lamentos clamando por sus hijos muertos, junto con su esposo indígena y manojos de hermanos vengadores por mandato paterno, ofendidos por la unión de una mujer blanca con un indio. Argenis es una figura importante en la comunidad y en Güiría, donde se desempeña como trabajador y hacedor de cultura, llevando su arte a través del don que Dios le dio, a través de la poesía.



Jesús Hernández

| CIUDAD/CENTRO POBLADO | Banco Obrero

| DIRECCIÓN | Calle principal

Nacido en Carúpano, se radicó en Güiría en el año 1957. Desde ese año se desempeñó como operador de cine y pintor rotulista, realizaba trabajos a domicilio, pintando letras y a la vez alternaba como operador de los tres cines de la localidad. Desde los 14 años se motivó en pintar con un francés que lo enseñó y luego realizó estudios para prepararse mejor. Es apreciado por brindar al municipio sus conocimientos en pro de la cultura.

Juan Rodríguez

| CIUDAD/CENTRO POBLADO | Güiría

| DIRECCIÓN | Calle Virigima nº 50

Juan Rodríguez cuenta con 86 años, nativo de Mundo Nuevo, desde niño vive en Güiría. Desde hace 20 años se dedica a la venta de mabi, una bebida refrescante a base de azúcar, papelón, canela, clavo de especias y palos de mabi, el cual vende en su bicicleta por todo el pueblo, en el mercado municipal. Dice que aprendió a hacer el mabi de su mamá.



Maritza Caballero

| CIUDAD/CENTRO POBLADO | Güiría

| DIRECCIÓN | Calle Boyacá nº 7

Nació el 12 de enero de 1947, se ha dedicado a cantar durante varios años. Entre sus actuaciones e interpretaciones podemos mencionar el grupo musical Los Suavecitos del Ritmo en 1964, Primera Feria de Güiría en 1967, ganadora de la voz de Paria, participante e intérprete del disco de 45 *Güiría Mía*, 1967, gana-

dora de varios programas radiales municipales, estatales y nacionales. Fue ganadora del primer lugar del programa en televisión "Mi Llanero Favorito", de Simón Díaz, en el canal 5 en el año 1970. Su actuación fue magistral en dicho programa, desde ese momento fue consagrada por los críticos como la *Voz de Oro de Güiría*.

Saturnino Briceño

| CIUDAD/CENTRO POBLADO | Güiría

| DIRECCIÓN | Calle Sucre



Saturnino Briceño nació en el norte de Paria. Su padre era originario de la isla de Granada, donde estudió y se diplomó de técnico motorista de navegación marítima. Regresó a Venezuela y comenzó a trabajar como capitán de lanchas que hacían el transporte de Macuro a Güiría, en una compañía explotadora de yeso. Vivió en Macuro durante su tiempo laboral, se jubiló y se estableció en Güiría. Habla inglés, español y patuá. Toca el cuatro y el tambú bambú, improvisa y compone aguinaldos y otros ritmos en patuá y español, forma parte del conjunto Patuá Soné y enseña el patuá a los jóvenes de la región.

Julio Casas

| CIUDAD/CENTRO POBLADO | Güiría

Nacido en Maracaibo, estado Zulia, a comienzos del siglo XX. Fue capitán de navío encargándose de las transportaciones de petróleo desde 1936 hasta 1970. Entre las embarcaciones que comandó se encuentra el barco Surinam y el Maturinés los cuales atracaban en Güiría para recoger el petróleo depositado en la localidad que funcionaba como puerto de relevo. Julio Casas fue quien gestó en la localidad las festividades en honor a la virgen del Carmen debido a una promesa que realizó ante el peligro de un naufragio a bordo de El Maturinés, fomentó las prácticas de béisbol y fue el constructor inicial del estadio que en Güiría lleva su nombre. Después de su fallecimiento en 1985 sus descendientes se encargaron de darle curso a la festividad.



Romel José Bastardo Manrique

| CIUDAD/CENTRO POBLADO | La Colombina
| DIRECCIÓN | Callejón Carrizal

Nació el 30 de agosto de 1961, en el Banco Obrero. Interpreta todos los instrumentos, tiene 30 años como músico. En el año 1983 formó su propia agrupación musical *Sol y Luna*. También se ha destacado como pianista, en Caracas tocó con Caracas Steel Band y últimamente con Guapango. La comunidad lo considera como un patrimonio musical del municipio.

Aquilina Albéales

| CIUDAD/CENTRO POBLADO | Urbanización Kennedy
| DIRECCIÓN | Calle Juncal norte



Nació el 13 de junio de 1922. Cuenta con 84 años de edad, dedicada toda su vida al trabajo de la costura, el cual inició a los 11 años, sacando los patrones con papel y pegandolos hasta formar las piezas. Elaboraba uniformes escolares, trajes de novia, de primera comunión, pantalones, faldas, blusas, y toda clase de ropa para damas y niños. Con este oficio mantuvo a su familia durante varios años. Actualmente no se ocupa de esta actividad por la pérdida de la visión.

Carmen Victoria Martínez

| CIUDAD/CENTRO POBLADO | La Sabana de Güiría
| DIRECCIÓN | Calle La Florida

Nació el 23 de diciembre de 1943, tiene 64 años y sigue trabajando por la comunidad. Actualmente forma parte del Con-

sejo Comunal y antes de la Asociación de Vecinos, en movimientos políticos. Ha sido pilar en las actividades culturales, en lo tradicional, político y religioso de la comunidad. Se ocupa de preparar las comparsas en carnaval, desde los 18 años, y desde el año 1981 ha preparado a los niños para la comunión, bautizos, confirmaciones y vía crucis junto con la escuela de la comunidad en la Semana Santa. Ha recibido reconocimientos en la escuela por su valiosa participación, utiliza muchas técnicas, habilidad y creatividad. Está conformando una cooperativa de servicio de construcción artesanal que funcionará en la comunidad. Dentro de su población es muy respetada por todos.

Alcira Marciano de Arias

| CIUDAD/CENTRO POBLADO | Güiría
| DIRECCIÓN | Calle La Florida n° 48



Aprendió a trabajar la cerámica con una familia de Barquisimeto, pues la señora de la casa era instructora. Después de 10 meses con esa familia donde aprendió todas las técnicas, regresó a Güiría. Realiza arreglos florales para los que utiliza masa flexible, pintura líquida de todos los colores y también elabora flores de navidad, girasoles, calas y aves del paraíso. También ha dictado cursos de manualidades en la comunidad.



Ana Dorina Salazar de Martínez

| CIUDAD/CENTRO POBLADO | Güiría
| DIRECCIÓN | Calle Monagas frente al hospital Doctor Andrés Gutiérrez

Nació en Río Caribe el 18 de abril de 1918, el 16 de mayo de 1938 embarcó en un rustico velero con destino a Güiría lugar al que llegó 3 días después. Traía la función de



Juan Luis Cedeño

| CIUDAD/CENTRO POBLADO | Güiría
| DIRECCIÓN | Calle Colombina n° 26



desempeñar el cargo de maestra preceptora de la Escuela Nacional Unitaria Número 737.

Realizó cursos de extensión pedagógicos bajo la dirección de Félix Ángel Losada, época en la que ya se comenzaba hablar de los métodos pedagógicos modernos. Asistió a cursos de entrenamiento dictados por profesores de intercambio cultural-venezolano-chileno y a cursos de entrenamiento normal Gran Colombia en la escuela experimental Venezuela. Se desempeñó como docente en la Escuela Nacional graduada Alejandro Villanueva. Luego fue nombrada como directora de la misma escuela el 1 de octubre de 1960 fundó el centro de educación para adultos. Ana Doria es reconocida por los habitantes de la comunidad de Valdéz por su inalcanzable labor como docente.

Nació en 1922, en la Colombina. Tiene más de 50 años vendiendo chicha en el pueblo, oficio que comenzó a los 35 años. Tenía un nombre comercial *El pájaro Picón* y su chicha, era recomendada por su sabor exquisito a base de arroz, vainilla, azúcar y la leche condensada. Recorría todo el pueblo de Güiría vendiendo su chicha. Actualmente está retirado y cuenta con 88 años de edad.

Cecilio García

| CIUDAD/CENTRO POBLADO | Güiría
| DIRECCIÓN | Calle Trincheras n° 68



Nació en Carúpano el 22 de noviembre de 1929, de 76 años, canta galerones y elabora la vainilla. Es padre de 14 hijos, entre ellos 5 profesionales y varios artistas que siguen la tradición de música y elaboración de la vainilla. Desde los 15 años canta galerón, aprendiendo de su papá quien era maestro de canto y ahora él compone galerones en ese arte se le conoce con el nombre de *el látigo de la canal*. Este cultor popular ha recibido varios diplomas y botones por la labor desempeñada.



Emiliano Lezama

| CIUDAD/CENTRO POBLADO | Güiría
| DIRECCIÓN | Barrio La Frontera



Nació el 3 de marzo de 1950, se disfraza de diablo en época de carnaval, durante los tres días que duran. Es un portador patrimonial que realiza esta actividad desde hace 44 años. Para sus disfraces utiliza telas de satén negra y roja, hilo, cierre y elástica. La máscara la realiza con papel de saco de harina de trigo o periódico viejo. Con la harina de trigo y el agua hace una mezcla, la pone a secar y luego la rellena con esponja, la pinta con pinturas de aceite rojo y negro.

Rosa Josefina Bosch

| CIUDAD/CENTRO POBLADO | Güiría
| DIRECCIÓN | Calle Bolívar n° 22



Es conocida en Güiría como la profesora Rosa. Nació el 9 de marzo de 1932. Realizó sus estudios de primaria en Caracas y continuó hasta el 3° año de bachillerato, el cual culminó en el Colegio Santa María en Caracas, donde egresa en 1950, como maestra normalista. En 1950 regresa a Güiría a ejercer la docencia en la Escuela Nacional Alejandro Villanueva, hasta 1956, cuando regresa a trabajar en el Colegio La Inmaculada de Caracas. En 1961 ingresa en la Facultad de Humanidades, Escuela de Educación de la Universidad Central de Venezuela y en 1966 egresa con el título de

licenciada en educación. Trabaja como docente en las ciudades de El Tigre y Cumaná. En 1973 retorna a Güiría. Actualmente imparte conocimientos en las aulas de la Escuela Técnica María Auxiliadora, anteriormente Centro de Formación Integral de San Antonio. En su comunidad es considerada como una de las docentes con mayor arraigo y dedicación. Se ha empeñado en rescatar la cultura tradicional de Güiría para dar a conocer sus raíces culturales especialmente en revivir el patuá, lengua que hablaban y hablan los abuelos de esa población de igual manera ha participado junto con Asdrúbal Morales, Rosa Pagés y otras personas en el rescate de los carnavales tradicionales, también en su vocación conservacionista ha luchado a través de la Sociedad Conservacionista de la que ha sido varias veces presidenta, contra la depredación ambiental y por crear conciencia conservacionista entre los miembros de esta comunidad.

José García

| CIUDAD/CENTRO POBLADO | Urbanización Kennedy

| DIRECCIÓN | Calle Trincheras



Nació el 22 de septiembre de 1964. Es cultor popular, compositor y músico. Comenzó tocando el cuatro a los 14 años y a su vez cantaba con el conjunto Lluvia y la estudiantina del Liceo Domingo Badaracco Bermúdez. Tocó en Caracas en conjuntos gaiteros. Regresa a Güiría en 1994. Comenzó a trabajar en la Escuela Santa Eduviges y a tocar en diferentes agrupaciones musicales. Actualmente se desempeña como integrante del grupo Patuá Soné y del Trío Sortilegio.

Miguel López Alcalá, busto

| CIUDAD/CENTRO POBLADO | Güiría

| DIRECCIÓN | Calle Carabobo

| ADSCRIPCIÓN | Pública

| ADMINISTRADOR/CUSTODIO O RESPONSABLE | Alcaldía del municipio Valdéz

Busto realizado en 1964, con la técnica del vaciado en concreto. Representa al docente Miguel López Alcalá, vestido con indumentaria civil, compuesta por un palto, camisa y



corbata con nudo tipo Wilson. La escultura posa sobre una base de cemento recubierto con baldosas grises y posee una inscripción que reza: *Miguel López Alcalá. En Güiría 29-9-1869. 20-11-1939. Homenaje póstumo de un alumno al siempre recordado educador. 15-1-64.* El busto fue erigido por iniciativa del ingeniero civil Kemel Palis Saudo quien fue alumno del mencionado docente.

Miguel López Alcalá nació el 29 de septiembre de 1859, recibió esmerada educación y luego pasó al Colegio Federal de Cumaná, de donde regresó con el título de bachiller en Filosofía y Letras en el año 1893. Se desempeñó como maestro en el año 1895, fue orador de orden en todos los actos que se realizaban en la plaza Bolívar de Güiría en los días de las Fiestas Nacionales. Fue un hombre de conducta ejemplar, además de su vocación de servicio y gran sensibilidad humana.

Asdrúbal Morales

| CIUDAD/CENTRO POBLADO | La Canal

| DIRECCIÓN | Calle Alberto Ravell, n° 3

Nació en noviembre de 1938. Fundador del Club de Leones en Güiría, en el año 1979, lo puso de nuevo en marcha. En varias oportunidades fue presidente de la feria de la Inmaculada Concepción, la más importante de Güiría, pues en esa misma fecha el municipio está de cumpleaños. Se ocupaba de realizar y planificar las comparsas por las ca-

lles y urbanizaciones, donde participaban otros municipios, y grupos de Guayana, Trinidad, Barlovento. Realizó este trabajo durante 25 años, fundó varios equipos de fútbol, participando en organizaciones deportivas. Ha sido merecedor de varios reconocimientos, entre ellos el de la Universidad de Oriente y de la Dirección de Turismo.

Alfredo León Sentemé

| CIUDAD/CENTRO POBLADO | Güiría

| DIRECCIÓN | Calle principal



Nació el 7 de octubre de 1952, hijo de Juan León Castro y Amada Sentemé. Durante 25 años se dedicó a la labor de docente, conjugándola con actividades de índole cultural. Entre sus publicaciones se encuentra *Que canten mis falúas*; libro en el que describen juegos típicos de Güiría y canciones populares. Es autor del poema *Lupemista*, ganador del premio de poesía lupem 1982. De las canciones escritas por este compositor sobresalen *El pescao*, *Kalalú*, *Güiría del alma*, *Guarimi* y *Macuro Yoco*, entre otras. Han sido interpretadas y galardonadas por niños de la localidad en festivales musicales. Durante su larga trayectoria ha sido presidente de la Asociación de Músicos Valdecianos desde 1995 hasta la fecha, coordinador de las fiestas en honor a Santa Cecilia, colaborador de las actividades con motivo a la celebración de la Virgen de Carmen y editor del folleto periodístico de publicación mensual *El Corrukey* desde el 2006. Por todas estas labores como promotor social es valorado por los habitantes de la región.

Jacinta Rodríguez

| CIUDAD/CENTRO POBLADO | Barrio La Florida

| DIRECCIÓN | Sector Lavanti

Jacinta Rodríguez nació en Güiría. Actualmente tiene 83 años de edad, es conocida popularmente como *Mami*, fundadora del Barrio La Florida, desde el año 1969. En esa época la población no contaba con los servicios básicos como con agua, luz, se lavaba en el río, las casas eran de Malariaología. Vendía meriendas, pasta de coco y pan.

Juana Dolores Valdéz, La poetisa de Yoco

| CIUDAD/CENTRO POBLADO | Punta de Piedra

Nació en Yoco el 16 de septiembre de 1935. Es conocida como *La poetisa de Yoco*. Se residió en Punta de Piedras a los 16 años cuando contrajo matrimonio con Félix Manuel Centeno. Se dedicó a componer versos, cuentos y di-

versiones, actividad por la que fue conocida en el municipio. Escribió más de cien poemas y cuentos versados y aproximadamente veinte obras y diversiones teatrales para el carnaval, llamados por el pueblo "Dramas de Carnaval" y que constituyen una manifestación cultural de la Península de Paria, con elementos del siglo de oro español y la comedia del arte italiano, así como del romanticismo teatral y la zarzuela. Entre estos dramas de carnaval destacan: *Colón y su hijo Diego*, *El Cacique Guaicai-puro*, *La Mariposa*, *La Gitana* y *el Márquez* entre otras. Entre sus poemas destaca *Mi Nido Roto*, en el que le escribe a sus once hijos a quienes denomina siete palomitas y cuatro pajaritos. En 1995 fue declarada patrimonio cultural viviente del estado Sucre. Falleció en febrero de 1995.



Carlos Atilano

| CIUDAD/CENTRO POBLADO | Güiría

Nació en Macuro en 1927. Estudió biología en la Universidad Central de Venezuela y en el Instituto Pedagógico. Fue director del Instituto Nacional de Pesca. Instó la formación del puerto pesquero de Güiría. En 1959 funda el primer colegio de educación privada en la región que llevó por nombre Inmaculada Concepción. Es recordado por los pobladores como una persona noble que trabajó por el desarrollo de la región. Falleció en Güiría en noviembre del 2006.

Carlos González

| CIUDAD/CENTRO POBLADO | Urbanización

Nueva Güiría

| DIRECCIÓN | Vereda 14

Desde los 10 años se interesa en el mundo de la pintura creando obras cargadas de dinamismo e imaginación. Realiza cuadros de hilo, que consiste en tomar un tablero y colocar encima cualquier tipo de tela, cubrirla y luego hacer un diseño artístico o dibujo técnico. A una distancia de 2 centímetros se colocan varios clavos sobre un diseño para dar las diferentes tonalidades. Sus creaciones artísticas son muy originales y su estilo no guarda relación con ninguna tendencia artística conocida.





Santa Hernández

CIUDAD/CENTRO POBLADO | La Campiña
DIRECCIÓN | Callejón Fátima

Nació el 7 de septiembre de 1952. Tiene más de 30 años trabajando de costura. Ha cosido para toda la comunidad y otros municipios, realiza trajes de novia, de quince años, comuniones y todo tipo de ropa para caballeros, damas, niñas y niños. Elabora muñecas de trapo, arreglos con desechos, pinta en tela, borda, teje y hace ropa interior. Este oficio lo aprendió por cuenta propia, descubrió la ropa vieja y con esas piezas sacaba los patrones. Luego aprendió a tomar medidas y guiarse por las revistas, comenzó este oficio a los 24 años, tiene clientes en Maturín, que le mandan las telas para que les haga sus trajes. Aún conserva la máquina utilizada hace 30 años cuando se inició en esta ardua labor. Actualmente dicta cursos de muñequería.

Alfredo Brito

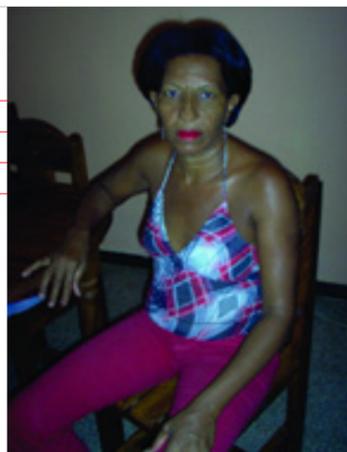
CIUDAD/CENTRO POBLADO | Güiría
DIRECCIÓN | Calle Los Olivos n° 22



Nació el 15 de febrero de 1956, tiene 50 años, de los cuales 27 dedicados al trabajo socio-cultural. Escribe obras de teatro y dirigiendo danzas folklóricas, haciendo creatividad infantil con los niños de la comunidad. Ha viajado por varios estados, ha recibido reconocimientos de la gobernación por los trabajos sociales, por la junta principal de carnaval, la alcaldía de Valdéz y la cámara municipal. Escribe y dirige obras de teatro a los alumnos del Liceo Bermúdez.

Luisa Espinosa

CIUDAD/CENTRO POBLADO | Urbanización Nueva Güiría
DIRECCIÓN | Calle 9, n° 3



Esta parrandera nació el 21 de agosto de 1956. Le gustaban los aguinaldos y quería preservar esta tradición que en la actualidad se está perdiendo. A los 19 años, observando a las demás personas, comenzó a improvisar y hasta llegó a componer sus propios versos. Hoy en día sigue activa y es muy buscada, tanto para eventos, fiestas o por estudiantes, que buscan en ella su apoyo y colaboración por su talento. Ha participado en eventos culturales, ganando varios reconocimientos. Debido a su inquietud por este arte, llegó a tocar cuatro y maracas.

Lirdia Cedeño

CIUDAD/CENTRO POBLADO | Güiría
DIRECCIÓN | Calle La Colombina



Nació el 9 de noviembre de 1955. Es reconocida en la comunidad como patrimonio cultural de Güiría, por su larga trayectoria de preparadora de comparsas de carnaval, ganando numerosos premios en el municipio Valdéz. Tiene unos 25 años en este trabajo desinteresado, es muy apreciada en la localidad por su amor al trabajo y su ánimo contagioso.

Fernando Pagés

CIUDAD/CENTRO POBLADO | Güiría
DIRECCIÓN | Calle Carabobo n° 13

Cursó estudios primarios entre Güiría y Trinidad. Ha sido un luchador cívico por la comunidad, trabajó en los años 30 y 40 con la compañía petrolera Estandar Oil, establecida en Güiría, en esa época. Habla inglés, español y algo de patuá. Es memoria viviente de los sucesos históricos que acontecieron en Güiría durante la segunda guerra mundial. Dice que los alemanes tenían espías en Güiría, los cuales compartían con los jóvenes de la época, que trabajaban en las petroleras y a quienes les sacaban información. Es valorado por la comunidad que escucha historias de su juventud, con vehemencia e interés.

Efrén José Guerra

CIUDAD/CENTRO POBLADO | Güiría
DIRECCIÓN | Los Bloques



Nació el 22 de agosto de 1965. Se graduó de bachiller en el liceo Badaraco Bermúdez. Desde entonces se ha destacado como trabajador social ofreciendo sus servicios en la creación del Centro de Formación Integral San Antonio, obra gestada por el sacerdote Jorge Visón, con el fin de brindar formación técnica a

jóvenes de escasos recursos económicos, Guerra fue profesor de electricidad de este centro. Ha sido miembro de la junta parroquial desde 1990.

Andrés Francisco Gutiérrez Solís

CIUDAD/CENTRO POBLADO | Güiría

Nació el 4 de febrero de 1899, hijo de Francisco Gutiérrez y Josefa Solís, importantes personajes de la localidad. Andrés cursó sus primeros estudios en la Isla de Trinidad y aproximadamente a los 10 años ingresó en Caracas al Colegio Federal de Varones que años más tarde se le cambió el nombre a Liceo Caracas el 17 de agosto de 1914 presentó el examen integral el cual lo certifica como bachiller. Sus examinadores para esta evaluación fueron Luis Espelozin, Francisco Riskey, G. Jiménez, Félix Quintero, P. Marichal Torres, Ramón Elías Fernández y Rómulo Gallegos. En 1913 suspendió sus estudios universitarios debido al cierre de las instituciones en Venezuela. Renovó sus estudios de medicina en 1915 debido a la creación de la Escuela de Medicina de Caracas. Durante sus estudios prestó servicios en el Hospital Vargas, además monitoreó algunas cátedras. El 20 de julio de 1920 recibió el título de médico cirujano. Posteriormente se radicó en París donde realizó las siguientes especializaciones: *Cours de perfectionement de gynecologie*; Hospital de Broca, 26 de febrero de 1921, *tours a la chaire d'hygiene et de clinique de la premiere enfance*; *Hospice des Enfants Assites*, 1922 a 1923, entre otros. Regresó a Caracas en 1925 cuando ya las universidades habían sido abiertas y solicita su título de doctor en ciencias médicas que le es conferido en la Universidad Central el 4 de abril de 1925. Para esa fecha su padre general Francisco Gutiérrez se encuentra envuelto en disturbios políticos lo que obliga a su hijo a radicarse en Estados Unidos donde cursa otras especializaciones como: *The commonwealth of Massachussets Boston*. *Borrad of registration in medicine orthopedic house officer 1927* y *Hospital for Joint Diseases*. *Intern and house surgeon 1929*. En este año tiene lugar la invasión de Venezuela en el oriente del país. Solís y su padre forman parte del movimiento revolucionario y se embarca como médico cirujano mayor del ejército expedicionario. Llegó a la Isla de Trinidad de la cual partió al poco tiempo por no poder

ejercer allí su profesión, radicándose en Colombia. En virtud de un acuerdo bolivariano le fue reconocido el título de doctor, en este país especialmente en la ciudad de Bogotá ejerció traumatología y ortopedia, su actividad profesional fue ampliamente reconocida en la prensa de la ciudad, por colegas y pacientes. En 1937 regresa a Venezuela y se instala en el estado Sucre junto a su familia quienes recuperan sus propiedades. De 1937 a 1952 se dedica a la práctica médica de traumatología y ortopedia siendo pionero en estas especialidades en el país junto con los doctores Heman de las Casas y Trino Castro. Presta servicios en el Hospital de Niños como jefe del servicio y cirujano consultante de ortopedia y traumatología. Fue profesor de cirugía infantil en la Universidad Central de Venezuela, entre otras actividades. En 1940 contrajo nupcias con Gladis Nuñez Molinos con quien procreó tres hijos. En 1945 recibe la distinción al mérito por el gobierno de los Estados Unidos de Venezuela. Andrés Francisco Gutiérrez Solís fallece en agosto de 1952.

Simón Bolívar de Yoco, busto

CIUDAD/CENTRO POBLADO | Yoco
DIRECCIÓN | Plaza Bolívar
ADSCRIPCIÓN | Pública
ADMINISTRADOR/CUSTODIO
RESPONSABLE | Alcaldía del municipio Valdéz



Busto del Libertador Simón Bolívar, realizado con la técnica del vaciado en bronce. Representa al héroe independentista, cabeza destocada, vestido con traje militar de su época, compuesto por casaca de cuello alto, recto y charrteras en los hombros. Una medalla pende de su cuello. La escultura reposa sobre una base trapezoidal realizada en concreto, policromado posteriormente en amarillo.

Yliana Guerra

CIUDAD/CENTRO POBLADO | Urbanización Kennedy
DIRECCIÓN | Calle Independencia n° 3

Desde los 10 años empezó a realizar trabajos manuales, como carpetas para final de año de pre-escolar, elabora y pinta carteras. Ha recibido por su trabajo reconocimientos en la Unidad Educativa Santa Eduvigis. Realizó una exposición con una maqueta de una computadora con todas sus partes y fue tan original que parecía real, la elaboró con anime y la pintó. Tiene una escuela privada de tareas dirigidas y manualidades, a la que asisten 35 alumnos. Realiza trabajos publicitarios, adornos para la iglesia donde se congregan los de su grupo; en sus tiempos libres, se dedica a la costura.

Juan Bautista Romero Leiva

| CIUDAD/CENTRO POBLADO | Güiría



Conocido y recordado poeta popular de la población, improvisador de cantos y poesías relacionadas con sucesos de la actualidad, a quien los pobladores llamaban Juan Cri. Era el encargado de amenizar las festividades y celebraciones de corte paganas y religiosas de la localidad realizadas en la Plaza Bolívar de Güiría.

Los pobladores aseguran que si este recordado personaje no era invitado a las celebraciones de la localidad él de igual manera reclamaba su participación, de tal manera que los organizadores siempre tuvieron que garantizar el espacio para la actuación de Juan Cri, porque de lo contrario él reclamaba su espacio hasta que lograba subirse al escenario y realizar su actuación, con esta actitud captaba la atención de sus coterráneos recibió públicamente el reconocimiento como patrimonio cultural viviente del estado Sucre el 5 de mayo de 1994. Juan Cri falleció en 1997.

Himno del municipio

| CIUDAD/CENTRO POBLADO | Todo el municipio

Uno de los símbolos patrios del municipio Valdéz es el himno con letra de Eduvigis Mariño Salazar y música de Erasmo Bejas. El himno del municipio fue presentado por Dionisio Alfonso Blandín y declarado himno oficial de la localidad en acto solemne realizado en la plaza Bolívar el 8 de diciembre de 1977. El himno compuesto por tres estrofas y un coro dice de la siguiente manera:

I

Güiría, fue la cuna
De la libertad,
Después de Caracas
Su gloria enlazad;
Los libertadores
De Oriente lo fueron
Genios de valores
De Güiría salieron.

CORO

¡Oh! Tierra procera
Del gran Turipiare,
Tu gesta guerrera,
Que siempre te ampare.

II

Cuando Carabante,
Te trajo a la vida,
Para que, adelante:
Marchara aguerrida.
Llegó el año trece,
Te invade Mariño,
Gavazo conoce
Y huye como un niño.

III

Patria de Valdéz
Y de mil centauros,
Que en tu magna lucha
Ciñéronte en lauros.
Tierra prodigiosa
Madre vehemente,
Güiría, siempre hermosa
Sultana de Oriente.

Arquímedes Blanco

| CIUDAD/CENTRO POBLADO | Güiría

| DIRECCIÓN | Calle Boyacá



Mejor conocido como *Quimito* es conocido en la región como promotor cultural. En su desempeño como cantautor ha realizado varias presentaciones interpretando canciones de su propia creatividad siendo su principal fuente de inspiración su pueblo natal Güiría.

**Jorge Logán Delsine**

| CIUDAD/CENTRO POBLADO | Mapire

Nació el 24 de abril 1913. Músico ejecutante del tambor que él mismo confeccionó, con un barril de vino y cuero de chivo. Este artesano elaboraba maras y nasas de caña brava, así como fue el portador de un amplio conocimiento de medicina tradicional, de cocina, del arte de la pesca y la agricultura. En vida fue un defensor constante de su

pueblo e identidad étnica, por lo cual fue declarado Patrimonio Cultural Viviente del estado Sucre en diciembre de 1997. Falleció en agosto de 2002.

Florencio Yance

| CIUDAD/CENTRO POBLADO | Güiría

| DIRECCIÓN | Calle Vigirima n° 62

Nació el 18 de agosto de 1932, a los 10 años. Comenzó a ejecutar el cuatro, instrumento que le había regalado su hermano, de allí parrandaba con personas mayores que lo buscaban como cuatrista en épocas de navidad. Fue serenatero, formando parte del grupo con Damaceno junto a Pedro García, Ramón Montaña, Juan Bermúdez, tocando en Güiría y sus alrededores. A los 22 años comenzó a practicar el tres, instrumento de cuerdas, logrando ser uno de los mejores tresistas de Paria. Tocó con la orquesta Selección de Río Caribe, Los Ruiseñores y otros grupos de la zona. En el año 2005 fue condecorado por la alcaldía de Valdéz.

**Hermanos López**

| CIUDAD/CENTRO POBLADO | La Tubería

| DIRECCIÓN | Calle principal

Los hermanos López elaboran nazas objeto utilizado para la pesca, actividad que se ha convertido en una diversión mas que un trabajo, ya que la realizan desde hace 50 años aproximadamente, día a día, aprendieron de un español para el que trabajaron en la pesca artesanal, utilizan materiales como la cabilla y el alambre de malla. También es comercializada, vendiéndoles a otros pescadores. La pesca artesanal es considerada un bien cultural, ya que desde nuestras primeras generaciones, nos hemos alimentado por medio de ella.

dieron de un español para el que trabajaron en la pesca artesanal, utilizan materiales como la cabilla y el alambre de malla. También es comercializada, vendiéndoles a otros pescadores. La pesca artesanal es considerada un bien cultural, ya que desde nuestras primeras generaciones, nos hemos alimentado por medio de ella.

**Francisco de Miranda, estatua**

| CIUDAD/CENTRO POBLADO | Güiría

| DIRECCIÓN | Calle Turipiarí

| ADSCRIPCIÓN | Pública

| ADMINISTRADOR/CUSTODIO O RESPONSABLE | Alcaldía del municipio Valdéz

Escultura pedestre del insigne Francisco de Miranda. Como hombre de letras se le representa con un pergamino enrollado en su mano derecha y una espada desenvainada en la izquierda.

Viste indumentaria civil de la época, compuesta por una camisa con cuello tipo chorrera, pantalones, cíngulo sujeto a su cintura y botas a la rodilla. La estatua descansa sobre una base cilíndrica de concreto, recubierta con grava, y se encuentra en el espacio central de la plaza Miranda, rindiéndole homenaje a este ilustre que junto a Simón Bolívar luchó por la independencia de Venezuela.

Andrés Eneas López

| CIUDAD/CENTRO POBLADO | Yoco

| DIRECCIÓN | Calle principal

Nació en la población de Yoco el día 4 de febrero de 1961. A pesar de haber fallecido en 1997 el pueblo valdeciano lo recuerda con especial cariño por su fuerte labor en pro de la cultura popular autóctona. Coordinó y realizó múltiples actividades culturales entre las que destacan el teatro de calle en la comunidad de Yoco. También fue escultor, humanista, artista plástico, dramaturgo,



escritor, poeta y político. Estudió en la escuela de arte de la Universidad Central de Venezuela. Escribió y participó en numerosas obras teatrales; la más conocida fue: *Pasión y Muerte de Cristo*. Escritor de varios libros de cuentos infantiles y poesías, destacándose: *El Alcalde de Zalamea* y *Me queda un verbo*. Ganó el V festival de teatro Francisco Lazo Martí realizado en Calabozo, estado Guarico y la IV muestra de teatro popular de la región central realizada en

Valencia, estado Carabobo. Como poeta se destacó presentándose en conferencias universitarias y populares. Falleció el 4 de febrero de 1997.

Noel Bomparrt

CIUDAD/CENTRO POBLADO | La Salina
DIRECCIÓN | Calle Bermúdez



Conocido cantante de la localidad, caracterizado por animar las fiestas y celebraciones de poblados aledaños. Realiza sus interpretaciones siguiendo las pistas de sus propias composiciones. Entre sus objetivos próximos se encuentra el formar una agrupación musical en el poblado que lo vio nacer La Salina.



Enrique Arbelaes Bomparrt

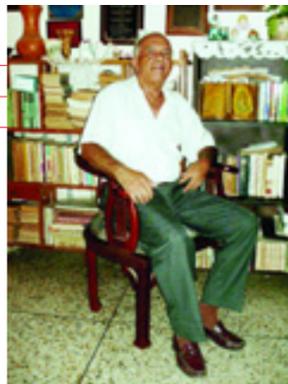
CIUDAD/CENTRO POBLADO | La Salina
DIRECCIÓN | Calle Bermúdez

Nació el 4 de mayo de 1959. Desde niño tuvo una marcada inclinación musical sin embargo no ha pertenecido a ninguna escuela de canto o teoría de solfeo. Ha compuesto alrededor de 200 canciones y ha pertenecido a ocho agrupaciones musicales.

Francisco López

CIUDAD/CENTRO POBLADO | Río de Güiría
DIRECCIÓN | Carretera Nacional

Nació el 3 de diciembre de 1933, se le conoce como el *Maestro López*. Desde muy joven se dedicó a la carrera de docente en su pueblo natal, por más de 40 años. Actualmente se encuentra jubilado y es querido y respetado por todos. También es escritor y poeta. Ha sido catalogado como uno de los grandes baluartes de la comunidad, por sus enseñanzas, impartiendo educación a varias generaciones.



Instituciones educativas del municipio Valdéz

CIUDAD/CENTRO POBLADO |
 Todo el municipio

Estas instituciones educativas son apreciadas en sus correspondientes localidades, al punto que las comunidades no dudan en reconocer su valor como bien cultural. En efecto, han sido instituciones vitales en el desarrollo de estas localidades, siendo, en muchos casos, la



única oportunidad de acceso a la educación por parte de los sectores populares. Ellas representan valores sociales y culturales que se manifiestan en la historia local y en tradiciones orales que son un testimonio de estos centros educativos en sus respectivos sectores, sobre la población estudiantil. Entre las unidades educativas del municipio Valdéz destacan la Escuela Básica Pinto Salinas, fundada en 1961; esta unidad educativa se encuentra en la calle principal de Yoco, sus instalaciones cuentan con 12 aulas, seis baños y espacios destinados a actividades deportivas. Por su parte la escuela de La Toma fundada en 1947 se inició con una matrícula de 25 alumnos, los primeros docentes de este centro educativo fueron Emilio Zambrano y Jesús Candelario Pérez.

Santa Teresita, talla

CIUDAD/CENTRO POBLADO | Río Salado
DIRECCIÓN | Río Salado
ADSCRIPCIÓN | Privada
ADMINISTRADOR/CUSTODIO O RESPONSABLE | Diócesis de Carúpano



Talla de vestir realizada en madera, policromada posteriormente. Representa a la patrona de Río Salado, Santa Teresa del Niño Jesús, vestida con túnica talar y manto color granate; su cabeza está coronada. Sujeta con el brazo derecho un rosario azul y con el izquierdo al niño Jesús sedente sobre rosas. Su historia cuenta que al morir prometió que mandaría desde el cielo una lluvia de rosas, símbolo de las mercedes celestiales que resultaron de sus frecuentes milagros. En su honor se le rinde culto el día 3 de octubre de cada año.

Claudio Brisso

CIUDAD/CENTRO POBLADO | Güiría
DIRECCIÓN | Callejón San Antonio

El sacerdote Claudio Brisso fue el que trajo la primera escuela a la comunidad de San Antonio, acompañado por unas monjas franciscanas que trabajaban conjuntamente con él por la juventud. Daba clases una maestra desde el primer grado hasta el tercero. Es considerado de gran relevancia, para la comunidad, por ser promotor de la educación formal en la comunidad.

Antonio José de Sucre, estatua

CIUDAD/CENTRO POBLADO | Güiría
DIRECCIÓN | Calle principal
ADSCRIPCIÓN | Pública
ADMINISTRADOR/CUSTODIO |
O RESPONSABLE | Alcaldía del municipio Valdéz



Escultura pedestre realizada con la técnica del vaciado en bronce. Representa al héroe independentista Antonio José de Sucre, vestido con indumentaria militar de la época, compuesta por casaca de cuello alto, recto, charreteras en los hombros, pantalones y botas a la rodilla. Sostiene con su mano izquierda una espada desenvainada y con la derecha un par de guantes. La imagen posa sobre una base de cemento, cubierta con baldosas que simulan mármol.

Damaceno Yance

CIUDAD/CENTRO POBLADO | Güiría

Nació el 27 de marzo de 1918. Era conocido en la comunidad como uno de los más grandes guitarristas, serenateros y parrandero. Desde muy joven tocaba en conjuntos musicales, comenzando con el cuatro, luego la guitarra, en serenatas y conjuntos musicales como Los Ruiseñores del Ritmo, como músico. Tocó y cantó por más de 50 años, ganándose el aprecio y respeto de la comunidad. Falleció en el 2001.

Elearcia Cedeño

CIUDAD/CENTRO POBLADO | Barrio Obrero
DIRECCIÓN | Vía Diego de Lozada

Inicia su carrera musical a los 8 años de edad cuando forma parte de la agrupación musical Los Peyutos acompañada de sus hermanos y su padre Pedro Alcántara Mata. A los 14 años forma parte de la agrupación Río Caribe bajo la dirección de Asunción Gutiérrez. En 1953 participó en un programa radial transmitido en Caracas en el cual interpretó una canción junto a Celia Cruz.





Virgen Santa Rosa, talla

CIUDAD/CENTRO POBLADO | La Salina
DIRECCIÓN | Iglesia La Salina
ADSCRIPCIÓN | Privada
ADMINISTRADOR/CUSTODIO O RESPONSABLE | Diócesis de Carúpano

Santa Rosa de Lima fue la primera americana canonizada. La imagen presente en el municipio, es una talla de madera policromada; ataviada con hábito blanco y negro de la congregación de Santo Domingo. Su atributo personal característico es una corona de rosas que posa sobre su cabeza. Sostiene con la mano derecha un crucifijo y con la izquierda el libro de regla. En su honor se le rinde culto el 30 de agosto de cada año.

Mateo Bonaldy

CIUDAD/CENTRO POBLADO | Yoco



Nació el 8 de febrero de 1940, desde los 16 años se ha encargado de crear personajes jocosos y populacheros de teatro popular que desfilan cada año en la celebración de carnaval. Entre los personajes creados por Mateo, recordados con particular aprecio se encuentra El Perico Ligero, El Cazador, Patricio Serrucha (contratista de la zona de Paria), El Vampiro, Sucucun, Supelú y colliador, entre otros.

Dichos personajes dan muestra de ingenio popular. Mateo Bonaldy es apreciado en la población por esta particular actividad que divierte y provoca expectativa en vísperas de carnavales entre los pobladores de Yoco. El 14 de febrero de 1995, fue declarado patrimonio cultural vivo del estado Sucre.

Eloína Bermúdez

CIUDAD/CENTRO POBLADO | Güiría

Nació el 2 de diciembre de 1923. Se inclinó por el arte y la literatura desde muy joven. A la edad de 14 años escribió su primer poema. Posteriormente se residencia en Trinidad donde cursa estudios de idioma y comercio. Desempeñó el cargo de secretaria del consejo municipal, trabajó en las rentas municipales y fue maestra en la Escuela Unitaria del centro poblado Guarama del Medio, así como también presto servicio en la escuela para niñas Santa Eduvigis, en la escuela privada Inmaculada Concepción y en el Grupo Escolar Alejandro Villanueva. Es apreciada en la comunidad por su larga trayectoria como docente, cumpliendo más de treinta años en esta labor educativa.

Pablo Avilán

CIUDAD/CENTRO POBLADO | Güiría
DIRECCIÓN | Casa parroquial La Inmaculada Concepción



Nació el 14 de enero de 1929. Pablo Avilán fue un creador ingenuo, a quien le surgió la inspiración de esculpir a avanzada edad. Se dice que este escultor en ciertas oportunidades veía un árbol maderero de su hacienda y lo derribaba y comenzaba a esculpir. De esta manera surgieron las tallas de un Crucifijo, un Nazareno, un árbol de la vida, entre otras piezas los cuales donó a la iglesia Inmaculada Concepción. Sus figuras son de escala 1:1. Las tallas en madera son objetos que los güireños aprecian de tal manera que cada vez que una escultura de Avilán es llevada a la iglesia procedente de su hacienda El Mango cerca de Río Salado, los pobladores celebran tal acontecimiento. Fue declarado patrimonio cultural vivo del estado Sucre en febrero de 1995. Pablo Avilán falleció en Güiría en 1999.



José Domingo Romero

CIUDAD/CENTRO POBLADO | Güiría

Nació en Poza Amarilla, población rural del municipio Cagajal el 11 de julio de 1940. Se radicó en el municipio Valdéz junto a su familia a muy temprana edad.

Domingo es reconocido por su labor en la promoción cultural, resaltando su aporte al carnaval güireño encargándose del diseño y coordinación de comparsas diversas. En varias oportunidades se ha desempeñado como presidente de la Junta de carnaval de Güiría y como miembros de la Cooperativa Sol de Paria. Entre las actividades realizadas por este personaje destaca la labor socio-cultural a través de talleres de teatro, títeres, expresión infantil, desarrolladas en el Liceo Domingo Badarraco Bermúdez. En julio de 1991 Domingo Romero pone en funcionamiento el Rancho Criollo, idea que surge de la falta de un local donde comer los platos tradicionales. Viendo esta situación y siempre inquieto por buscar los modos y maneras de hacer prevalecer las tradiciones locales y regionales decide avanzar en esta idea, la cual aún se mantiene activa. De la variedad de platos, destacan: el tarcarí de chivo con coco, pollo y gallina, cochino con berenjena, patitas de cochino con frijoles o poachi, calalu, mondongo y hervido de pescado.

Linda Moffé

CIUDAD/CENTRO POBLADO | Güiría
DIRECCIÓN | Calle Independencia, casa n° 8

Desde los 7 años, comenzó su afición por la música, específicamente le gustaba mucho cantar. Se inscribió en el Ateneo de Güiría y participó en la obra de danza *Indios Fronterizos de Güiría*. Forma parte del grupo Güiría Cantata, donde ha realizado varias presentaciones, por algu-

nos estados del país. Cantaba *Domingo del Café*, con el profesor Alfredo León. Actualmente se desempeña como cantante solista y tiene presentaciones en los diferentes sitios nocturnos de la localidad. En el 2004 grabó su primer disco compacto. Hace 10 años cantó con la orquesta sinfónica de Güiría.

Juan Guillermo Bonaldy

CIUDAD/CENTRO POBLADO | La Quinta de Yoco
DIRECCIÓN | Calle La Quinta, finca Remigio

Nació el 25 de julio de 1962. Desde hace más de 30 años se dedica a la práctica de diversas manifestaciones culturales como el canto del galerón y aguinaldos, al teatro de calle y la elaboración de maracas. Otra de sus pasiones es la práctica de la medicación de botica. Se le reconoce como "curioso", una especie de médico comunitario, cuyas principales herramientas son las plantas y las oraciones. Ha dedicado parte de su vida a la enseñanza del cuatro a niños y jóvenes de su comunidad. También ejecuta las maracas, las cuales fabrica con especial esmero. En tiempos pasados fue un destacado actor popular logrando potenciar el teatro de calle en las diferentes comunidades de Yoco.



Margarita Coffi

CIUDAD/CENTRO POBLADO | Güiría
DIRECCIÓN | Sector La Vanty

Nació en Güiría el 23 de febrero de 1938. Desde niña le atraían los actos culturales que se hacían en su escuela, en los cuales participó como bailarina, teatrera y por los carnavales siempre formó parte de la comparsa de su colegio. Inicia su trabajo comunitario en La Vanty en el año 1991.





Es así como a través de un arduo trabajo es designada tesorera de la junta de vecinos y desde esa tribuna impulsó los procesos de crecimiento y desarrollo de su comunidad. Actualmente forma parte del grupo de danzas Matado. Creó el grupo cultural de Danzas y teatro experimental La Vanti el cual está conformado por 12 niños y 15 niñas de la comunidad con los cuales participa en diversos eventos culturales en el municipio Valdéz.

Arcadio Arcia

CIUDAD/CENTRO POBLADO | Güiría
DIRECCIÓN | Comunidad del Hoyo



Arcadio es un escultor popular pariano, decimista que es conocido bajo el nombre de *Cuaima de la Frontera*. Nació en Irapa del municipio Mariño del estado Sucre el 12 de enero de 1929. Tal vez el nombre con el que fue bautizado este personaje se debió a la *cuaima* de Irapa o la *cuaima* del Hoyo, sin embargo sus compañeros galeno lo llamaron la *cuaima de la frontera* ya que visitaba mucho esos lugares cortejando a las bellas damas de la comunidad. Galeronista desde 1960 aprendió a interpretar galerón de la mano de su hermano mayor José Arcia quien le enseñó a cantar y componer. Ha recorrido diversos escenarios en los que se fue fue. También participó en diferentes oportunidades en el galerón de Cruz de Mayo con gran éxito. Sus versos y prosas son de un alto nivel poético, la improvisación para él es algo sencillo y espontáneo. La comunidad de Güiría y en especial la del Hoyo, se sienten ambas complacidas con las actividades de Arcadio Arcia la *Cuaima de la frontera* por lo que lo han asumido como su hijo. Por la labor desempeñada al interpretar galerones durante más de 40 años Arcadio Arcia fue declarado Patrimonio Cultural Viviente del estado Sucre el 30 de mayo de 1995, según decreto 1639, Gaceta Oficial N° 184.

Eugenio Ramiro Subero López

CIUDAD/CENTRO POBLADO | Brisas del mar
DIRECCIÓN | Calle principal

Nació en Río Caribe el 14 de marzo de 1958, veterano ciclista conocido como *La Lapa*. A los 15 años inició la práctica del ciclismo, participando en una competencia realizada en Río

Caribe, donde obtuvo el tercer lugar con apenas dos meses de prácticas. Es uno de los mejores ciclistas del estado Sucre. Ha participado en más de 30 clásicos ciclistas logrando los primeros lugares, entre los que se puede mencionar Vuelta a Monagas 1985, Vuelta a Cariaco 1983, Vuelta a oriente 1981, entre otras.



Colección de la Iglesia Inmaculada Concepción

CIUDAD/CENTRO POBLADO | Güiría
DIRECCIÓN | Calle Bolívar
ADSCRIPCIÓN | Privada
ADMINISTRADOR/CUSTODIO O RESPONSABLE | Diócesis de Carúpano

Entre el mobiliario de la iglesia se encuentra el retablo del altar mayor con una medida aproximada a los 7 m de ancho por 8 de alto, tallado en madera y recubierto por una capa de polvo de oro, en alto relieve. Posee la imagen del Gran Poder de Dios, Ángeles y Querubines del conjunto. Destaca la imagen de la virgen colocada en el centro del retablo, a los lados se observan óleos que representan la vida de la virgen. Este retablo fue adquirido en España en 1950 por gestión del sacerdote Brisos quien contó con el apoyo de la comunidad logrando recaudar el dinero para su adquisición a través de una lotería de animalitos. En la iglesia se encuentran varios retablos con las mismas características y la data de los anteriores descritos. Hay también un trono de la Inmaculada realizado en el siglo XIX en madera tallada hojilla de forma cuadrada en cubos y cuatro vértices donde se encuentran querubines tallados, decorados con hojilla color oro.

La imagen de La Dolorosa es una talla de vestir de finales del siglo XVIII policromada en manos y hombros perteneciente a la trilogía de la cruz. La colección cuenta también con una virgen del Valle, talla en madera policromada con una medida de 1,65 m de alto, donada por Pedro Estrada en 1956 y escultura de Jesús Crucificado, tallado y barnizado realizado por Pablo Avilán en 1990. El mismo autor un año más tarde, en 1991, realizó la escultura del Árbol de la Vida talla barnizada de 4 m de altura la cual fue donada por el artista a la iglesia.



Francisco Isnardy, busto

CIUDAD/CENTRO POBLADO | Macuro
DIRECCIÓN | Plaza Francisco Isnardy
ADSCRIPCIÓN | Público
ADMINISTRADOR/CUSTODIO O RESPONSABLE | Alcaldía del municipio Valdéz



Francisco Isnardy, rindiéndole culto a este insigne personaje. Se le representa como un hombre joven, vestido con levita y camisola con cuello tipo chorrera. El busto reposa sobre una base trapezoidal realizada en cemento.

La maestra Edelmira Ruiz

CIUDAD/CENTRO POBLADO | Güiría
DIRECCIÓN | Calle Sucre n° 6

La maestra Edelmira, como se le conoce popularmente, a los 10 años, tenía una escuela propia en su casa. A los 12 años termina su primaria y a los 14 da su primera clase en una escuela pública. Se gradúa de maestra normalista en el año 1977, en la primera graduación de clases nocturna. Ha realizado cursos de tarjetería, floristería y bordado a mano. Ha dictado a su vez cursos de tejido en Cefisa, en liceos públicos. Actualmente está jubilada y se dedica a dar clases privadas a los niños de la comunidad.

Luisa Weeden, La Negra

CIUDAD/CENTRO POBLADO | Güiría
DIRECCIÓN | Calle Concepción n° 77

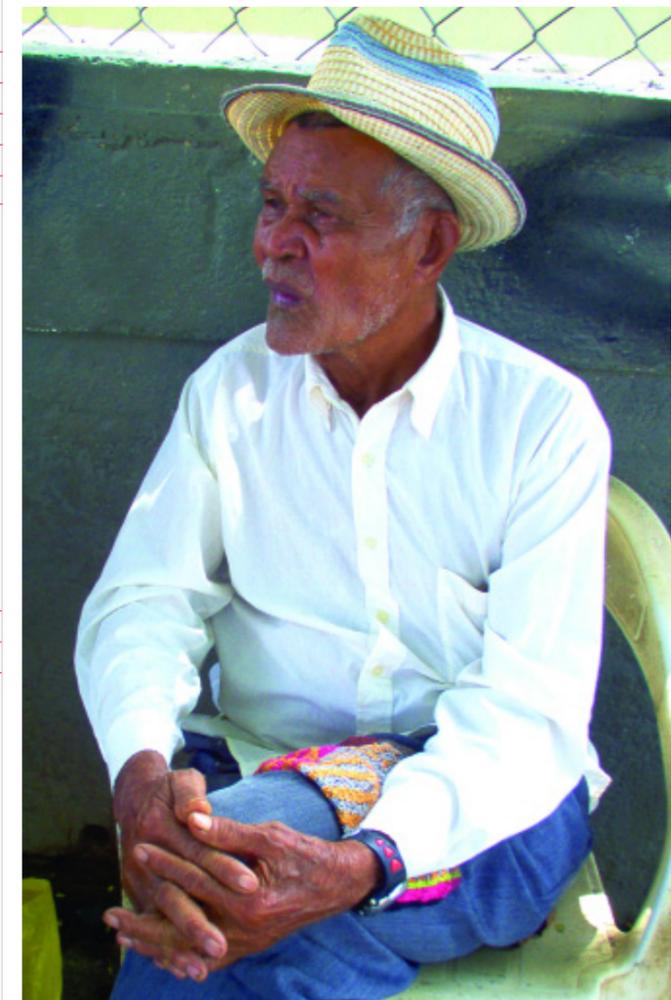
Cariñosamente llamada *la negra* nace en Güiría el 27 de noviembre de 1964. Por generaciones su familia se ha dedicado a la siembra y venta del tabaco en rama por más de treinta años. La señora Luisa se dedica a comercializar el producto en el mercado municipal.



Moisés Maneiro, Moi

CIUDAD/CENTRO POBLADO | La Sabana
DIRECCIÓN | Calle principal, sector Vivienda Rural

Nació el 8 de febrero de 1927 en La Toma. Se ha dedicado a la labor de la agricultura. Al cumplir veinte años se traslada a La Sabana. Por más de cincuenta años se ha dedicado a cultivar tabaco. En la actualidad culminó con la labor pero todavía lo podemos encontrar en un local en el mercado municipal de Güiría donde se dedica a la venta de tabaco.





Cristóbal Colón, estatua

| CIUDAD/CENTRO POBLADO | Macuro

| DIRECCIÓN | Calle principal

| ADSCRIPCIÓN | Público

| ADMINISTRADOR/CUSTODIO O RESPONSABLE |

Alcaldía del municipio Valdéz

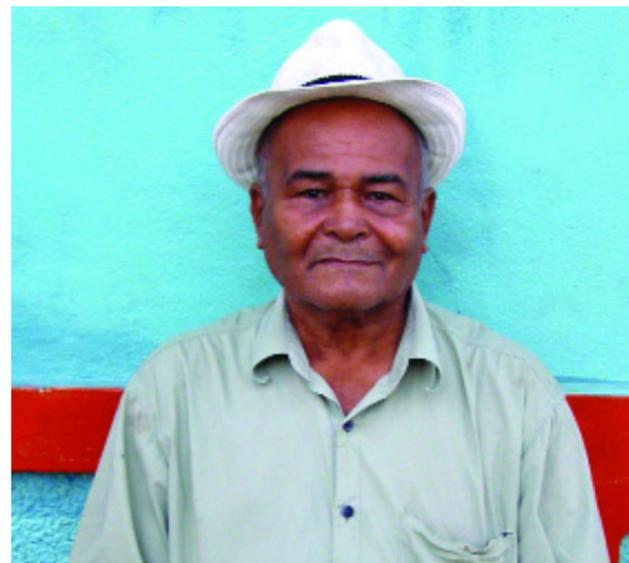
Cristóbal Colón es famoso por haber llegado a América el 12 de octubre de 1492. En su honor se erige, en la plaza que lleva su nombre, una escultura pedestre realizada con la técnica del vaciado en bronce. Viste

documentaria civil de su época y señala con su brazo derecho al continente americano. Posa sobre un monolito rectangular realizado en cemento, cubierto con losetas cerámicas.

Vicente González

| CIUDAD/CENTRO POBLADO | Güiría

| DIRECCIÓN | Sector La Vanty



El 26 de octubre de 1927 nace en Güiría. Desde temprana edad se dedica a la siembra, procesamiento y comercio del cacao en su hacienda ubicada dentro del Parque Nacional Península de Paría además de ser miembro fundador de la comunidad de La Vanty donde instaló la primera bodega.

Hilario José Bolaños

| CIUDAD/CENTRO POBLADO | Güiría

| DIRECCIÓN | Calle principal

Nació el 21 de octubre de 1962. Empieza a pintar a los 20 años de edad. Hilario pinta paisajes cotidianos, los plasma en sus obras a fin de crear una versión, un sello

personal con el que se pasea por todas las representaciones artísticas de una forma luminosa de tonos tropicales; busca captar los más mínimos detalles para lograr un carácter íntimo recreando en el entorno y aportando la posibilidad del ensueño de los patios, aves, flores gracias a la madurez artística de este gran pintor e originalidad de un artista con vocación.

Yumelis Gonzalez

| CIUDAD/CENTRO POBLADO | Nueva Güiría

| DIRECCIÓN | Vereda 9 n° 11

Nació en Güiría el 22 de noviembre de 1953. Reconocida por su comunidad como una gran jugadora de bolas criollas de gran versatilidad y dominio absoluto de la especialidad. Se inició en la especialidad de bolas criollas a la edad de 15 años en el equipo *Las Amigas*. Participó en múltiples competencias en el municipio Valdéz. Representó a su municipio en competencias regionales en Carúpano coronándose muchas veces como campeona en arrime y boque. Actualmente presta servicio en el Instituto Municipal de Deporte del municipio Valdéz.



Patuá Soné, agrupación musical

| CIUDAD/CENTRO POBLADO | Güiría

| DIRECCIÓN | Calle Sucre

| ADMINISTRADOR/CUSTODIO O RESPONSABLE |

Saturnino Briceño

Agrupación caracterizada por interpretar canciones folclóricas en patuá. Es integrada por Saturnino Briceño, Juan José Salinas, Rosa de Briceño, Julio Geromes, José García y Pablo Maurera, acompañados por un coro de voces.



Edita Brito, La Caporal

| CIUDAD/CENTRO POBLADO | Güiría

| DIRECCIÓN | Calle La Florida

Nació el 29 de febrero de 1910. Le gusta parrandear en navidad, improvisando sus aguinaldos. Toma ron con ponsigué, leche de burra y botellas preparadas con montes naturales. Es la persona de más edad de la población, tiene 97 años y desde los 17 años, realiza la limpieza de



las tierras, donde se realizaban las siembras, hasta que llegó a caporal de las haciendas donde trabaja. En el año 2004 fue escogida por la escuela de la comunidad como cultor popular viviente y su autobiografía expuesta por un alumno de la Unidad Educativa La Sabana, cursante del 5° grado.

Julio Geromes

| CIUDAD/CENTRO POBLADO | Güiría

| DIRECCIÓN | Las Malvinas



Nació en 1969. Desde hace varios años ejecuta la guitarra y la bandolina. Es conocido por colaborar con las actividades culturales de la comunidad sobre todo aquellos dirigidos a niños. Dicta clases de música en la escuela de la localidad. Actualmente forma parte de la agrupación musical Patuá Soné.

Jorge Besoni

| CIUDAD/CENTRO POBLADO | Güiría

Nacido en Italia, se desempeñó como sacerdote parroquial en Güiría en la década de los 80 en donde realizó importantes obras con fines educativos como la creación del Cen-

tro de Formación Integral San Antonio, el cual tenía como objetivo brindar formación técnica a jóvenes de bajos recursos económicos que se encontraban desempleados. Actualmente este centro educativo funciona con el nombre de Escuela Técnica María Auxiliadora. El sacerdote en los momentos presta sus servicios en Carúpano.

Elías Gerome

| CIUDAD/CENTRO POBLADO | Güiría

| DIRECCIÓN | Calle principal

Nació en Carenero el 30 de junio de 1956. A partir de los 13 años de edad aprende a ejecutar guitarra. Es fundador de la agrupación Románticos de Media Noche. Ha formado parte de grupos musicales como Renovación, La Estrella de Oriente, Los Diamantes Negros y Los Vallenatos de Venezuela. En el año 2004 participo en la grabación de una producción discográfica inédita. Actualmente forma parte del Trío Sortilegio.



Melquíades Ordaz

| CIUDAD/CENTRO POBLADO | Macuro

| DIRECCIÓN | Calle principal



Nació el 15 de junio de 1968. Ejerce la labor de carpintero desde el año 1982. Su trabajo se basa en la fabricación de botes peñeros para la pesca y transporte de navegación entre Macuro y Güiría. Ordaz es conocido y apreciado en la zona por la fabricación de los botes.

4 LA TRADICIÓN ORAL



En cumplimiento del Artículo 178 de la Constitución de la República Bolivariana de Venezuela y los artículos 24, 26, 27, 28, 29, 30, 35, 36, 41 y 43 de la Ley de Protección y Defensa del Patrimonio Cultural; la autoridad municipal establecerá las medidas necesarias para la protección y permanencia de los bienes aquí contenidos notificando al Instituto del Patrimonio Cultural sobre ellas.

4 La tradición oral En este capítulo se tratan los testimonios orales y discursivos sobre acontecimientos y conocimientos, significativos para una comunidad en particular, que se transmiten de generación en generación mediante la narración oral: cuentos, cantos, rezos, leyendas o las recetas curativas o culinarias.



Güiria, centro poblado

| CIUDAD/CENTRO POBLADO | Todo el municipio

No existe una documentación que asegure la fecha de fundación de este centro poblado; algunos autores señalan el año 1728. Otra versión asegura que fue fundado como pueblo de misión el 8 de diciembre de 1767 por los frailes capuchinos y aragoneses de la misión de Cumaná. Un informe de 1793 permite suponer que la Misión de Güiria se estableció entre 1790 y 1792 y que por circunstancias especiales no fuera visitado por gobernadores u obispos. Recibió el nombre de Güiria del Golfo Triste. Este centro poblado es la capital del municipio Valdéz, destacando como importante puerto pesquero internacional, con ferry de salida para Trinidad y Tobago.

Una conocida leyenda indígena asegura que en Güiria está enterrada una gran serpiente, que tiene la cabeza en la Iglesia y la cola en el puente del difunto Pablito Luces. Esta historia fue popularizada por Juan Cri, conocido poeta popular de la zona.

Melania Bolaños

| CIUDAD/CENTRO POBLADO | Güiria

| DIRECCIÓN | Barrio La Florida, sector La Vanty

Nació el 22 de octubre de 1957. A los 12 años se dedicaba a realizar trabajos de costura y practicaba haciendo ropas y muñecas de trapo, luego hizo cursos en la casa de La Comunidad, por un año para especializarse. Hasta los momentos se dedica a coser para todos los vecinos de la comunidad. En sus tiempos libres participaba en los juegos de batimball. También desde hace 15 años, por enfermedad de un hijo, se vio en la necesidad de aprender a rezar huesos con ayuda de su papá, que se dedica



ba a eso. Aprendió y hasta la fecha cuando a algún vecino se le presenta una emergencia, acude a ella. Le tienen mucha fe por sus trramientos. Aún sigue dedicada a la costura y tiene muchos clientes. La comunidad siempre acude a ella cuando tiene alguna necesidad de utilizar sus conocimientos.

Pescado frito

| CIUDAD/CENTRO POBLADO | Todo el municipio

Para preparar este plato se puede utilizar cualquier tipo de pescado. Se abre el pescado, se le saca la espina central, tripas y agallas, luego se le coloca sal al gusto y se fríe en un sartén o caldero con aceite bien caliente. Una vez listo se sirve con el acompañante que se desea como tajadas ensalada o arroz. Es un plato muy común en los hogares a cualquier hora del día.



Arroz con coco

| CIUDAD/CENTRO POBLADO | Todo el municipio

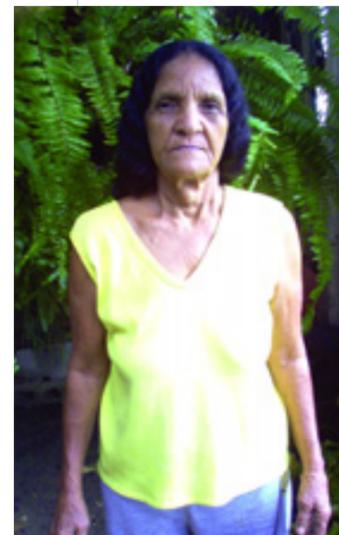


Es reconocido como un dulce típico de la región. Se prepara de la siguiente forma: se rallan dos cocos y se licuan con el agua de coco. Se añade un kilo de arroz con papelón rallado, medio kilo de azúcar, canela en polvo y se cocina a fuego lento sin que se pegue por espacio de una hora.

María Natividad López

| CIUDAD/CENTRO POBLADO | Güiria

| DIRECCIÓN | Calle Rafael Urdaneta n° 94



Nació en Güiria en el año 1940, cuenta actualmente con 65 años de edad. Trabaja en la gastronomía desde hace 40 años aproximadamente preparando mermeladas, vinos, meriendas, bebidas. Ha dictado cursos en la comunidad, en la alcaldía, y en la Sociedad Conservacionista, especializando su trabajo en Kalalú. También ha asistido a eventos gastronómicos internacionales, como el realizado en octubre del 2006 en la Universidad de Yaracuy con

participantes de varios países latinoamericanos, donde obtuvo los mejores elogios por la preparación de un rico cuguyón de camarones, acrá y el exquisito maby. También se ha destacado como curandera, rezando y utilizando plantas curativas para la culebrilla, hepatitis, riñones, lombrices, diabetes y la próstata. En la comunidad es reconocida por su excelente sazón en la preparación de los platos de la comida pariana.



Domitila López

| CIUDAD/CENTRO POBLADO | Güiria

| DIRECCIÓN | Urbanización Nueva Güiria, calle 4, n° 16

Nació el 12 de marzo de 1935. Es una de las fundadoras de la comunidad de Nueva Güiria. Es considerada la dulcera de la urbanización debido a que por más de 30 años se dedicó a conservar y mantener viva la dulcería criolla en la región. Entre los dulces que elabora se encuentran el arroz dulce, mermeladas de guayaba, tabletas de guayaca, de coco, melcocha, jalea de mango, dulce de jobo y de lechosa.

Julián Brito

| CIUDAD/CENTRO POBLADO | Barrio La Frontera

| DIRECCIÓN | Calle Los Olivos n° 22

Julián Brito, conocido personaje local, reza lombrices, utilizando las hojas de pasote, hojas de guanaba y granos de ajos machacados. Estruja las hojas de las plantas y el ajo, los pone a cocinar, acompañado con rezos y luego le da una toma del cocimiento de las plantas al paciente. Soba torceduras de brazo, pies, o manos, utiliza mentol o pomada. Prepara bebidas para las mujeres estériles con raíces de



escorcionera y caña de india. Las machaca y las pone a hervir, después de enfriarse, le agrega polvos de jalapa, sal de epsón y ribarbo. Trata la erisipela utilizando un sapo, se lo pasa por la pierna a la persona 7 veces en cruz por 7 días, acompañado de una oración, luego guinda al sapo en una rama para que se muera. Es muy apreciado dentro de su comunidad y tiene muchos ahijados.

Hallaca oriental

| CIUDAD/CENTRO POBLADO | Todo el municipio



Plato típico venezolano el cual se adapta al gusto del comensal o de la región del país. De la hallaca se consiguen variedades tantas como las zonas geográfica que conforman el territorio nacional. Entre ellas destacan las vegetarianas, de carne o de pescado, ésta última es la variante más popular del oriente del país. La característica de esta hallaca con respecto a las demás recetas es la presencia del pescado como ingrediente principal. Los ingredientes para el guiso son pescado entero, cubitos de pollo, cebolla, tomate, pimentón rojo, vino blanco, suficiente aceite, pimienta al gusto. Para preparar la masa se usa harina de maíz precocida, manteca, onoto, mantequilla, caldo donde se sancochó el pescado y cubitos de pollo. Para el adorno se utiliza aceitunas, alcaparras y pimentones rojos y verdes. La hoja de plátano previamente limpia del día anterior, se extiende, se le unta aceite pintado con el onoto, luego se le



agrega la masa aplanada, encima se coloca el guiso y arriba de él el adorno, se dobla con cuidado de que no se rompa la hoja. Enseguida se le agrega una faja del mismo material para envolver y se amarra con pabito. Las hallacas se colocan en una olla con agua suficiente, previamente en ebullición, por unos 25 minutos aproximadamente.

Patuá parlantes

| CIUDAD/CENTRO POBLADO | Todo el municipio



El patuá se remonta a 1789, época de la Revolución francesa. Para la fecha sólo la mitad de los franceses hablaban el idioma nacional. La otra mitad de la población hablaba lo que entonces se llamaba patois (pronunciado patuá), palabra proveniente del antiguo verbo francés *patoier* que significa gesticular.

En Francia se llamaba patois a un dialecto que se hablaba en un grupo social reducido, con significado negativo. En 1850 y en 1883, con las leyes de Jules Ferry, el uso del francés se hizo obligatorio en todas las escuelas. Hasta la primera guerra mundial XX, el francés se hablaba en todo el país, aunque los patois no habían desaparecido.



Sin embargo, en las colonias americanas, los esclavos de franceses tenían un dialecto particular denominado la jerigonza, francés criollo y patuá, mezcla de la lengua francesa y de distintos dialectos de tribus africanas. Así se fueron formando los patuás o dialectos en el área de las Antillas: mezcla de inglés, español, francés, y holandés (papiamento). El patois (patuá) es una denominación que se ha asignado también al inglés que se habla en la zona caribeña, conocido también como *creole english*, *caribbean english* o *vendee*, y tiene como elemento distintivo la utilización de expresiones lingüísticas propias del inglés de los siglos XVI y XVII.

El patuá se comienza a utilizar en el municipio Valdéz por medio de la fundación de los primeros pueblos creados en su mayoría por misioneros capuchinos. Estas poblaciones ocupadas originalmente por indígenas de la zona recibió emigrantes antillanos-franceses, quienes huyendo de persecuciones políticas se establecieron en el sur de Paria a partir de 1880 transmitiendo su lengua a las personas autóctonas de la región. Este dialecto ha sobrevivido en el tiempo por haber sido transmitido de genera-



ción en generación por descendientes antillanos franceses en el municipio Valdéz Algunos de los patuá parlantes que mantienen vivo el lenguaje son: Miguel Hermarhard Das, Marcelina Shila García, Rosa Bosch, Miguel Daz, Rosa Olvino, Fernando Pagés, Eduviges Briceño, Florencia Valdéz de Sucre, Lorenzo Benito, Julian José Pierri Lock, Amada Carreón, Angela Correón Angelita, Aquilino Briceño Jhon, Dora Josefina Matamoros, Francisco Bompard Xico, Mariana Placid Charles, Alejandro Ruiz, Juana Jiménez de Yance, Isabel Chacha. En el municipio existe la agrupación musical Patuá Soné la cual interpreta canciones en este dialecto. Esta integrada por Saturnino Briceño, Juan José Salinas, Rosa de Briceño, Julio Geromes y Pablo Maurera, entre otros.



Salazón de pescado

| CIUDAD/CENTRO POBLADO | Todo el municipio

El pescado salado es el plato típico del venezolano en Semana Santa. Sin embargo en el municipio Valdéz se consume en cualquier fecha. Se elabora con el pescado llamado *lisa*, el cual se limpia y se abre para sacarle las espina centrales, tripas, agallas. Luego se lava y se expone al sol por medio día. Cuando ya está seco se cocina pisillado, es decir en trozos mínimos y en algunos casos, con huevos.





Jesús Hernández

CIUDAD/CENTRO POBLADO | Urbanización Nueva Güiría
DIRECCIÓN | Calle 4, casa n° 5

Nació el 22 de enero de 1930, mejor conocido como *Cucho Pan*. Tiene 70 años de edad, de los cuales durante 30 años trabaja en el arte de elaborar pan, tanto casero como de panadería. También es parrandero, organizaba parrandas navideñas, fiestas patronales y festividades de la comunidad. El oficio de panadero lo aprendió observando a los adultos. Desde los 15 años está elaborando panes.

Marta Cedeño

CIUDAD/CENTRO POBLADO | Banco Obrero
DIRECCIÓN | Barrio La Florida



Marta Cedeño se dedica a rezar rosarios en la comunidad de La Florida, desde hace unos 40 años. En una época también se dedicó a elaborar panes dulces para la venta cuando se realizan juegos deportivos. Dice que en una noche ha tenido que ir a varios sitios diferentes a rezar.

Ron de ponsigué

CIUDAD/CENTRO POBLADO |
 Todo el municipio

Bebida típica de la comunidad de fácil preparación. Es consumida durante todo el año cobrando más relevancia en la época decembrina. Para su preparación se requiere ponsigué preferiblemente pintones, azúcar. Los ingredientes se colocan en una botella de vidrio, se deja al sol y sereno hasta que se disuelva el azúcar, luego se le agrega ron. Mientras más tiempo pase el ponsigué en la botella, se obtiene mejor sabor.



Asunción Montaña

CIUDAD/CENTRO POBLADO | Güiría
DIRECCIÓN | Urbanización Nueva Güiría



Conocida cariñosamente como *Chon*, Asunción aprendió el oficio de partera hace más de 40 años a través de la observación cuando se desempeñaba como camarera en el Hospital Dr. Andrés Gutiérrez Solís. Observando a los médicos trabajar *Chon* no solo desarrolló habilidades para el parto sino también aprendió a suturar, curar heridas, a embalsamar difuntos, así como también a lo que denomina sobar barriga práctica con la que facilita la labor de parto. Las personas de la comunidad valoran y aprecian el trabajo realizado por Asunción.

Antonio González Prospett

CIUDAD/CENTRO POBLADO | Quebrada de Agua
DIRECCIÓN | Calle principal

Nació el 28 de diciembre de 1935. A los 20 años nace su primer hijo y desde ese momento, se interesó por la medicina natural, para poder asistir a tiempo a su familia. Tiene



en total 20 hijos, a los cuales cuidó y curó utilizando preparados con diferentes plantas. También prepara botellas para combatir la infertilidad de las mujeres, depurativos de mucha efectividad y botellas para aumentar el vigor de los caballeros. Trata casos de ataques de lombrices, fatiga y variados problemas estomacales, ya que la comunidad queda muy alejada de los centros asistenciales, y no hay médicos en la zona. Los pobladores aprecian la labor desempeñada por Antonio González.

Canisia Migdalia Báez Mejía

CIUDAD/CENTRO POBLADO | Güiría
DIRECCIÓN | Calle Colombina

Nació el 27 de abril de 1951. Es catequista desde niña, guiada por su mamá, preparaba a los niños para la primera comunión en su casa, ganándose el respeto y aprecio de la comunidad, trabajo que realiza desde hace más de 30 años.

Sancocho de pescado

CIUDAD/CENTRO POBLADO | Todo el municipio



Es un plato común en la mesa de todos los habitantes del municipio no sólo por el hecho de que el ingrediente principal el pescado se puede conseguir con facilidad, sino por su alto poder nutritivo. Es preparado en una olla grande a la cual se le añade siete litros de agua con tres cucharadas de sal y se coloca a fuego lento. Se agrega ajo, cebolla, ají dulce y cebollín cortados todos bien pequeños; luego se echan las verduras en trozos pequeños en la olla. Se añade el pescado al estar blanda la verdura y se deja hervir por un lapso de 20 minutos. Después se agrega el cilantro y el perejil diez minutos antes de apagar. Comúnmente se acostumbra acompañar con casabe o arepa.

Rompecolchón, plato típico

CIUDAD/CENTRO POBLADO | Todo el municipio



Recibe este nombre por las supuestas propiedades afrodisíacas que posee el preparado, consumido normalmente en las costas venezolanas. Para su preparación se cocinan las ostras, pepitonas, pulpo, caracoles y mejillones. Luego se sirven en vasos o frascos de vidrio. Posteriormente, se le agrega vinagre, agua hervida, aceite, limón, cebolla, ajo, ají dulce y si gusta perejil. Normalmente este plato es comercializado a orillas de la playa acompañados con galletas saladas o casabe.



María Plaza

| CIUDAD/CENTRO POBLADO | Güiría

| DIRECCIÓN | Calle Trincheras

Nacida en María Plaza en San Juan de las Galdonas, el 15 de mayo de 1930. Se ha dedicado desde hace más de 30 años a resaltar y mantener la gastronomía güireña, haciendo dulces, meriendas, jugos, empanadas y comidas criollas, desde que tenía 25 años. Trabaja en el mercado desde la mañana hasta las 2 de la tarde. También canta galerón con muy buena melodía y entonación, condición que le hace merecedora de elogios y admiración de la comunidad.

Aureo José Hernández

| CIUDAD/CENTRO POBLADO | Urbanización Kennedy

| DIRECCIÓN | Calle Rafael Urdaneta n° 94

Nació en Mauro, parroquia Cristóbal Colón, el 15 de junio de 1934. Los pobladores aseguran que cura huesos partidos, ensalma y usa rezos y plantas medicinales. Tiene 47 años realizando esta actividad. Trata la picada de culebra, tiene un altar donde efectúa sus comunicaciones con Dios. Fue contra-

bandista en la época de Pérez Jiménez, transportando mercancías desde Trinidad hasta Güiría. Traía leche, whisky, bacalao, sábanas y paños.

Gloria Nancy López

| CIUDAD/CENTRO POBLADO | Yoco

| DIRECCIÓN | Alto Caja de Agua

Nació en el año 1960. Su carrera como partera, se inicia a la edad de 14 años cuando su mamá sintió los dolores de parto y su papá salió a buscar un vehículo para trasla-

darla al hospital. Al tardarse mucho, no le quedó otro remedio que asistirle. Dice que cortó el cordón umbilical con una hojilla. Luego cursó estudios como paramédico en el año 1984. En la actualidad combina esas técnicas adquiridas con el estudio y con la destreza adquirida en sus 32 años de experiencia, asistiendo partos en su comunidad. Es conocida y apreciada en la comunidad por haber asistido a más de 50 mujeres en los partos. Actualmente continúa prestando este servicio y preside la Organización Comunitaria de Salud de su comunidad.



Cecilio García

| CIUDAD/CENTRO POBLADO | Güiría

| DIRECCIÓN | La Trinchera

Nació en Carúpano, estado Sucre el 22 de noviembre de 1929. Prepara vainilla. La elaboración del preparado consiste en utilizar vainilla, azúcar, alcohol, coulmarina, sarrapia. El azúcar se lleva al fuego hasta que forme un melado, se le incorpora al preparado el resto de los ingredientes, hasta obtener la mezcla de la vainilla. La vainilla es comercializada por García en varios establecimientos del municipio. Normalmente el producto es utilizado en la elaboración de tortas, dulces y helados.



Loirena Brito

| CIUDAD/CENTRO POBLADO | El Hoyo

| DIRECCIÓN | Entrada al Hoyo

Loirena Brito es popular en El Hoyo por preparar artesanalmente meriendas originales que la identifican en su horno de barro. Entre las más llamativas por su sabor está el paté de coco, banan, boflo, gato y kuka además de hacer domplinas. En un hotel de la Isla de Margarita se educó en pastelería de ello sacó provecho ya que refinó sus productos como el caso de la masa de hojaldre y la base para el paté. Sus creaciones son vendidas en el mercado Municipal de Guiría.

Maura Valdéz

| CIUDAD/CENTRO POBLADO | Barrio Guayacan

| DIRECCIÓN | Calle principal n° 60



Nació en la Frontera, el 30 de noviembre de 1940. Ha realizado variedades de meriendas, oficio que aprendió de su mamá a quien ayudaba vendiendo las meriendas en las calles de Güiría, de casa en casa. Fue invitada por el PNUD, para viajar a otros estados a fin de llevar su experiencia y trajo otras experiencias de esos sitios. Ha participado en concursos como el de la Fundación Polar, en el cual recibió un reconocimiento.

Juana India

| CIUDAD/CENTRO POBLADO | Urbanización Nueva Güiría

| DIRECCIÓN | Calle 3, n° 12

Nació el 28 de marzo de 1938. Ha vendido pan y meriendas por muchos años. Con la elaboración de panes y meriendas, ayudaba a su esposo con los gastos del hogar. También elaboraba pan salado y dulce, gofio, cuca, besos; sus hijos vendían lo que ella elaboraba. También borda pañuelos, manteles y es costurera. Dice que en navidad al terminar de preparar sus hallacas, se iba a parrandear, cantaba aguinaldos, galerones en velorios, y fiestas patronales, tradición que se ha ido perdiendo con el tiempo.



Félix Ramón Romero

| CIUDAD/CENTRO POBLADO | Guaraguara, La Sabana

| DIRECCIÓN | Prolongación de la calle Buenos Aires

Nacido en la Llanada de Puerto Santo, Río Caribe, el 18 de agosto de 1930. Se residió en Güiría a los 12 años. Tiene una finca ubicada al norte con la hacienda. Es pescador, agricultor y curandero. Cultiva maíz, caña de azúcar, ocumo, lechosa y cacao. Cría gallinas, cochinos, patos, pavos y burros. Es conocido en la comunidad como curandero, dice que por una revelación de un sueño, recibió el don de curar, hace 29 años. Examina a las personas con una cruz de palma bendita y le dice lo que padece, después de examinarla, realiza las recetas a base de plantas medicinales.

Juana Bautista Villarroel Lezama

| CIUDAD/CENTRO POBLADO | Barrio La Frontera

| DIRECCIÓN | Calle Las Delicias

Juana Villarroel es conocida por su oficio de comadrona que ejerció desde hace 36 años. Para sobar la barriga de las mujeres embarazadas utiliza aceite de coco con ron y a veces algunas cremas. Para los partos usa una ponchera o bañera con agua tibia, alcohol, mertiolate o mercurio, algodón, tijeras, guantes, hilo y aceite. Se pone una bata, gorro y guantes, acuesta a la mujer sobre la cama con la barriga descubierta, le echa ron con el aceite en las manos y comienza a sobar. En el parto le da lavado o baño de asiento, con agua tibia y cuando está a punto, la acuesta.



Baudilia Delcine

| CIUDAD/CENTRO POBLADO | Maripe

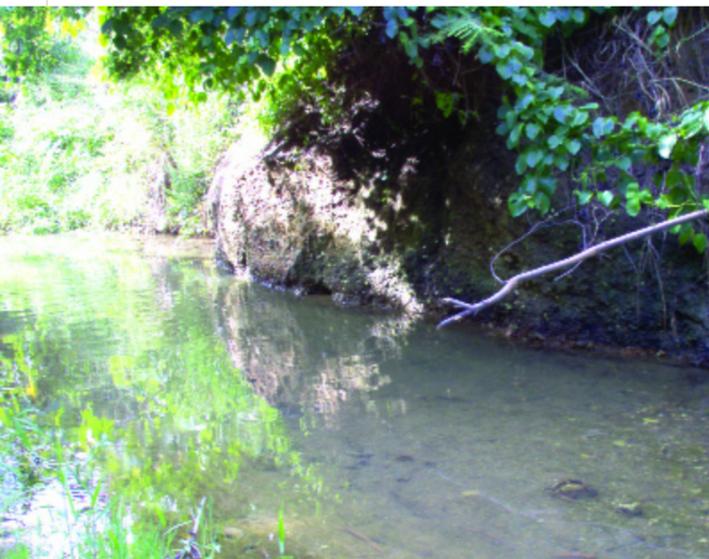
Nació el 20 de mayo de 1929, cariñosamente la apodaron como *Yigi*. Para la actividad de realizar dulces Baudilia fabricó su propio horno de barro. Entre las meriendas o dulces que realiza se encuentra el boflo, gato, feate, coco y pate arana.

En su casa tiene dispuesta una vitrina en la que hace las veces de bodega que antiguamente era la única en la comunidad. En esta vivienda se pueden encontrar los ingredientes para realizar dulces en la comunidad de Maripe por lo que se ha convertido en toda una referencia de popularidad en la comunidad. Baudilia es reconocida como una de las mejores merendera de la localidad.

La poza de los hombres

| CIUDAD/CENTRO POBLADO | Güiría

| DIRECCIÓN | Sector Santa Inés



Era una poza muy grande y honda que existía por la parte arriba del río Guatapanare en las inmediaciones del sector Macho Muerto. A ese lugar acudían la mayoría de los hombres de los sectores, La Frontera, Arda, San Antonio y La Canal, a bañarse desnudos. Por tal motivo no eran permitidas mujeres en la poza. La poza duró alrededor de 45 años, hasta que fueron invadidos todos los terrenos de sus alrededores. Actualmente se utiliza para lavar.

Francisca Rodríguez

| CIUDAD/CENTRO POBLADO | Urbanización Nueva Güiría

| DIRECCIÓN | Calle 4, casa n° 18

Nació el 4 de octubre de 1939. En la comunidad aseguran que nadie realizaba las meriendas más sabrosas que la *Muñeca* apodo por el cual es conocida Francisca, co-



mo también le dicen. Comenzó a los 10 años a elaborarlas pues, observaba a su tía realizarlas. Sostuvo a su familia por más de 40 años. Su hijo la ayudaba vendiendo en las calle. Desde hace 4 años abandonó este arte.

Bertha Mejía de Báez

| CIUDAD/CENTRO POBLADO | Güiría

| DIRECCIÓN | Calle La Colombia

Bertha Mejía es conocida como La Catequista. Nació el 24 de agosto de 1929 en Irapa, municipio Mariño. Llegó a Güiría a los 16 años, se casó y procreó dos hijos. Desde los 16 años reza novenarios, comenzando también a enseñarle a los niños el catecismo, convirtiéndose en catequista a la orden del padre Brisso. También santiguaba a los niños y adultos, ganándose el aprecio y respeto de las comunidades que rodeaban a la calle Colombina.

Brígida de Rauseo

| CIUDAD/CENTRO POBLADO | Guarama

del Medio

| DIRECCIÓN | Calle principal

Nació el 8 de octubre de 1921. Se formó como partera observando a los adultos cuando era adolescente y comenzó a realizar esta noble causa, con las ganas de ayudar al prójimo. En la comunidad es reconocida como una de las mejores parteras. Atendió muchos partos y muchos de sus propios partos los atendió ella, con la ayuda de su madre, trabajaron en la agricultura ella y su esposo y vendían meriendas.

**Duendes tejedores de crinejas, leyenda**

| CIUDAD/CENTRO POBLADO | Todo el municipio

Los pobladores de la localidad aseguran que en los bosques de la región existen duendes que normalmente se dejan ver bajo la oscuridad de la noche dejando escapar un pequeño grito que provoca espantos en quien lo escucha. Además se cuenta que estos duendes tejen crinejas en el cabello de los caballos. Asimismo se dice que los duendes le hacen compañía a los niños que no han sido bautizados siguiendo los sacramentos de la religión católica.

**Rafaela La Rosa**

| CIUDAD/CENTRO POBLADO | Barrio La Florida

| DIRECCIÓN | Calle principal

Nació en el municipio Arismendi, el 15 de marzo de 1927. Cuenta con 79 años. Tiene 9 hijos, se dedicaba al comercio informal, vendiendo en las calles del municipio Valdéz, arroz dulce, torrijas, planchaba ropa ajena y sacaba aceite de coco. Actualmente se dedica a la siembra de plantas medicinales, y las vende en la comunidad y también saca el aceite de coco.

**Jarabe para la fertilidad**

| CIUDAD/CENTRO POBLADO | Güiría

| DIRECCIÓN | Guarama del Medio

Jarabe utilizado por muchas generaciones de madres de la comunidad con resultados positivos. Los ingredientes para la preparación son conchas de mara, canela, papelón, escorcioneros y

clavos de especies. Se cocinan durante dos horas, luego que se enfrían se colocan en una botella de vidrio y se toma una tacita por día.

Petra Urbaz

| CIUDAD/CENTRO POBLADO | Guarama

del Medio

| DIRECCIÓN | Calle principal

Nació en Güiría el 17 de diciembre de 1943. Vivió su niñez en La Salina, la cual fue muy tranquila. Estudió únicamente primaria, se casó y tuvo 12 hijos. Viene realizando rezos en la comunidad desde hace unos 30 años, lo que aprendió de sus mayores, cuando asistía a ellos. Luego lo ha enseñado a otros para que continúen con la tradición.

**Juana González**

| CIUDAD/CENTRO POBLADO | Urbanización Nueva Güiría

| DIRECCIÓN | Calle 3, n° 10

Nació el 8 de marzo de 1926, cuenta con 80 años, fue fundadora de la urbanización Nueva Güiría. Elaboraba pan casero, el que comercializaba, logrando con ello, levantar a su familia desde los 20 años. Construyó su propio horno de barro, en el que horneó pan durante 30 años. Preparaba pan dulce y salado, enseñó a sus hijos este arte y cuando se enfermaba, sus hijos hacían el pan.

Pabellón criollo

| CIUDAD/CENTRO POBLADO |

Todo el municipio

Elaborado con caraotas negras, carne de res, arroz y tajadas de plátano maduro frito. Las caraotas son el grano que requiere mayor elaboración de este tradicional plato.

De hecho es necesario dejarlas en remojo de un día para otro, luego colocarlas a hervir en esta agua del remojo e ir agregando agua durante la cocción que puede llevar hasta tres horas para que ablanden. Con cebolla, tomate, pimentón, cilantro, ajo, comino, alcaparras y sal, molidos o licuados, se obtiene el aliño que se agregará a las caraotas.



La carne de res debe ser hervida primero hasta que ablande, luego se saca y desmecha, obteniendo así tiras que se vuelven a hervir con cebolla, aceite onotado y ajo. El arroz se hierve con un punto de sal. Todo ello se acompaña con las tajadas de plátano maduro frito.

Turrón de coco

| CIUDAD/CENTRO POBLADO |

Todo el municipio

El turrón de coco es conocido en muchas zonas del estado Sucre y es una merienda típica que forma parte de la gastronomía del municipio Valdéz. Su preparación consiste en rallar el coco seco, luego se licua la piña o guayaba y se mezcla con el coco rallado.

Después se coloca al fuego y se bate constantemente, hasta el punto deseado. Se le va agregando azúcar o papelón. Por último se le añade vainilla al gusto, se retira del fuego y se vierte en una bandeja de aluminio y se pica en el tamaño o figura deseada.

Cira González

| CIUDAD/CENTRO POBLADO | Urbanización Nueva Güiría

| DIRECCIÓN | Vereda 14, casa n° 21



Nació el 3 de septiembre de 1948. Junto con su suegra es fundadora de la urbanización Nueva Güiría. Aprendió a elaborar las meriendas enseñada por su cuñada; también elabora empanadas, pastelitos y arepas para la cantina escolar de la Unidad Educativa Santa Eduvigés. El arte de preparar las meriendas, lo comenzó a los 26 años.

Marcelina García

| CIUDAD/CENTRO POBLADO | Güiría

| DIRECCIÓN | Final calle Independencia

Nació el 24 de enero de 1924. Tuvo 3 hijos. Trata a las personas por medio de rezos, manifestación de fe y de manera espiritual. Pero fue cuando adulta que tuvo conciencia de sus cualidades y comenzó a tratar a personas con diferentes enfermedades, como la fiebre, mal de ojo, dolores, anemias. Atiende personas de otras localidades como a las de San Félix. Continúa su labor utilizando la fe en el Dr. José Gregorio Hernández y en el Todo Poderoso. Es respetada y apreciada en toda la comunidad.

Empanada

| CIUDAD/CENTRO POBLADO | Todo el municipio



Este tradicional alimento de la mesa venezolana se encuentra en todas las regiones del país y debido a su popularidad ya casi no se distinguen las variedades regionales, relacionadas con el relleno las más consumidas son las de carne esmechada, pollo y cazón. Para su preparación se cocina el contenido según la preferencia, luego se prepara la masa tratando que quede lo más suave posible. Se extiende la porción en una bolsa plástica y se hecha una cucharada de guiso preparado en la porción de masa aplanada, se dobla sobre sí, y con un envase circular, no demasiado grande, se le da forma de media luna, eliminando así los bordes sobrantes, para luego ir directamente al sartén que contenga aceite bien caliente, allí se fríen por ambos lados.

Petra García

| CIUDAD/CENTRO POBLADO | Güiría

| DIRECCIÓN | Barrio La Florida

Petra García, de 84 años, fundadora del barrio La Florida, desde hace 25 años, se dedica a la elaboración de dulces típicos de la región, llamados melcoches. Lo distribuye en todo el pueblo de Güiría, en las escuelas, sitios concurridos,



en temporada de vacaciones y a sus clientes fijos. Utiliza azúcar, limón y agua. Para 60 melcochas utiliza 1 kilo de azúcar, 1 limón y un vaso de agua y en el caso de frutas le agrega dos. Coloca el azúcar y el agua en la candela hasta que se haga caramelo, de color negro, sin quemarse. Se le toma el punto en agua, hasta lograr que quede melcochoso, como un chicle. Luego se enfría y se le agrega aceite o mantequilla al envase para que no se pegue y se toma el melao, se coloca en la mesa para llevarlo a un claro normal y se va enrollando en él. Se va pasando y estirando, cuando se va poniendo duro como capullo de caramelo, se va cortando por pedazos de 8 centímetros colocándolo en un papel especial para que no se pegue y ya está listo para la venta. El dulce queda de color blanco.



Carmen Basilia Herrera

| CIUDAD/CENTRO POBLADO | Río Salado

| DIRECCIÓN | Calle Miranda

Nacida en San Antonio de Irapa, municipio Mariño del estado Sucre el 14 de junio de 1954. Residencia en Güiría desde el año 1957. Entre sus múltiples oficios se encuentra la preparación de jarabes con plantas naturales con fines medicinales como el de curar dolencias de los riñones y asma. Entre las plantas más utilizadas por esta apreciada curandera destacan curia, fregosa, matapalo, entre otras. Su labor de partera consiste en sobar las barrigas de las parturientas y asistirles durante el parto.

Luisa Pacheco

| CIUDAD/CENTRO POBLADO | Güiría

| DIRECCIÓN | Calle Rafael Urdaneta, Quinta Milagros

Nacida en Irapa, el 25 de agosto de 1932. Tiene 50 años trabajando como cocinera en el Mercado Municipal, preparando todo tipo de comidas de la gastronomía güireña.

Con este trabajo crió a sus 12 hijos, trabajo que inició cuando tenía 20 años, hoy tiene 75 años. Aprendió el oficio de sus antepasados; al principio cocinaba con leña. En el año 2004 recibió una placa de reconocimiento por parte de la alcaldía, por ser la cocinera más antigua que ha laborado en el Mercado Municipal.

Sancocho de gallina

| CIUDAD/CENTRO POBLADO | Todo el municipio



La tradición indica que para hacer un sancocho de gallina, primero se debe calcular un ave por cada dos comensales que lo van a degustar y así proporcionar el popular hervido para que tenga el gusto y la sustancia necesarias. Su preparación resulta sencilla. Primero se hierve ajo, cebolla y tomate en trozos con hojas de orégano, onoto, sal y yerbabuena. Se agrega la gallina en trozos y dejándola cocinar por largo tiempo, y a la mitad del lapso de cocción, se agregan las verduras. Este caldo es acompañado con arepas y ají picante al gusto.

Arepa

| CIUDAD/CENTRO POBLADO | Todo el municipio



Para elaborar una arepa asada con harina precocida de maíz, se mezcla la harina con agua y sal. Se amasa hasta que la masa quede homogénea, luego se hace una arepa

bien delgada y se coloca directamente al fuego en un budare. Se humedece el budare con aceite con el fin de obtener que la arepa no se pegue.

Cachapa

| CIUDAD/CENTRO POBLADO | Todo el municipio



Las cachapas de budare se realizan con maíz tierno molido, licuado y colado. El líquido resultante de este proceso se puede mezclar con leche y se pone a hervir obteniendo una mezcla floja que se vierte en pequeñas porciones sobre el budare extendiendo la masa hasta formar una circunferencia plana con el grosor suficiente para poder manipularla y darle vuelta. Suele consumirse bien caliente acompañada de una buena tajada de queso blanco fresco y embadurnada de mantequilla.

Alejandrina Smith Culisa

| CIUDAD/CENTRO POBLADO | Güiría
| DIRECCIÓN | Calle San Antonio

Nació el 17 de marzo de 1926. Es querida y respetada por su comunidad, quienes a la hora de un malestar visitan

a la *Culisa* nombre por el cual es conocida. Es rezandera desde hace más de 30 años destacándose en santiguar niños y sacar huesos atascados.

Dionisia Yance

| CIUDAD/CENTRO POBLADO | Güiría
| DIRECCIÓN | Calle Sucre n° 95

Nació el 9 de octubre de 1935, mejor conocida como *Chachita* se destaca en la localidad por realizar rezos y novenarios acompañados de cantos. Este oficio lo aprendió de la mano de Emilia. Es miembro de la hermandad Corazón de Jesús de la Iglesia La Inmaculada Concepción. Su labor es

considerada de gran importancia por tener más de 26 años rezando a los difuntos en los novenarios. Por tal motivo *Chachita* es requerida en varias localidades del municipio Valdéz ganándose el cariño y el aprecio de sus coterráneos.

Augusto López

| CIUDAD/CENTRO POBLADO | Güiría
| DIRECCIÓN | La Tubería

Nativo del caserío de Guaramá nació el 1 de septiembre de 1914. Desde hace unos 20 años desempeña el oficio de rezandero y sobador. Es valorado en la comunidad por sus labores curativas emprendidas en pro de la salud, por lo que goza del aprecio y respeto de los demás pobladores.



Historia del municipio Valdéz

| CIUDAD/CENTRO POBLADO |
Todo el municipio

Valdéz fue decretado municipio el 20 de febrero de 1947. Actualmente conformado por cuatro parroquias denominadas Cristóbal Colón, capital Macuro; Bideau, capital Río Salado; Punta de Piedras, capital Yoco y Güiría, capital Güiría. El municipio se encuentra ubicado a 10°, 35'00 de latitud norte 062°, 17'55 oeste. Al este del estado Sucre en la Península de Paria a 254 km de Cimaná y 45 minutos de la isla de Trinidad y Tobago. Cuenta con una extensión territorial de 512 km². El clima en este municipio es lluvioso cálido de sabana.

Los primeros pueblos fundados en el municipio Valdéz fueron en su mayoría creados por misioneros capuchinos entre los años 20 y 30 del siglo XVIII: Punta de Piedras, Macuro, Soro, Irapa, etc. Muchas de estas fun-



daciones permanecieron por largo rato como poblados de indios y otros incrementaron su población a raíz de la inmigración de antillanos-franceses, quienes huyendo de persecuciones políticas se establecieron en el sur de Paria a partir de 1880. Estos nuevos pobladores incluyeron en el municipio cultivos exóticos como las especias, fundaron y explotaron plantaciones de algodón caña de azúcar y cacao y establecieron un activo comercio marítimo con las islas del Caribe, Estados Unidos y Europa. La mayoría de estos colonos se establecieron en Güiría impulsando el desarrollo económico, principalmente por el cultivo del algodón. Este desarrollo descendió por la guerra de la Independencia en la cual participaron franceses como el general Juan Baptista Bideau, destacado marino de la escuadra de bucanero del general Víctor Hugues, gobernador de la isla francesa de Guadalupe; también los antillanos Gudol, Anduze, France, Gurbil entre otros.

En 1827 el Libertador Simón Bolívar dictó un decreto con el que se crea la aduana de Güiría la cual permite mayor presencia venezolana en la frontera y desarrolla el comercio entre el sur de Paria, las islas del Caribe, Europa y Estados Unidos. No obstante, a comienzos de siglo Cipriano Castro, con el fin de acabar con los revolucionarios de Güiría, opositores a su gobierno traslada la aduana de Güiría a Macuro, pequeño poblado alrededor de una plantación de cacao de la familia Ducharne y lo denominó Puerto Cristóbal Colón. El traslado de la aduana a Macuro, propició un declive de la economía de Güiría. En 1935 el general Juan Vicente Gómez decreta el traslado de nuevo de la aduana hacia Güiría, para atender movimientos marítimos que requería la Compañía petrolera en ese poblado para la fecha. Con este traslado descenden los precios del cacao y propicia la emigración hacia Monagas, Bolívar, Maracaibo y Caracas.

El nombre del municipio se puso en honor a la memoria del General de División Juan Manuel Valdéz quien participó en la guerra de independencia junto a los generales Santiago Mariño y José Francisco Bermúdez.

Esnobol o raspado, helado

| CIUDAD/CENTRO POBLADO | Todo el municipio



Helado elaborado a base de hielo y jarabes de frutas. Se obtiene de raspar un bloque de hielo con un raspador de metal, cuya cuchilla gira por acción manual. Esta raspadura del hielo se coloca en un vaso o en un cono de papel parafinado y se le agrega el jarabe de fruta que el gusto del consumidor solicite. Los sabores más característicos son parchita, tamarindo, limón, piña y colita. Suele cubrirse el raspado con una capa de leche condensada.

Dulce de lechosa

| CIUDAD/CENTRO POBLADO | Todo el municipio



Dulce típico de la cena navideña el cual se prepara pelando la fruta mediana verde y se corta a lo largo en tiras delgadas. Estas lonjas son lavadas y secadas con un pañuelo y se dejan toda la noche en el sereno. Se llevan al fuego y al empezar a hervir se le cambia el agua caliente a agua fría. Cuando las lonjas enfrían se tuercen una por una. Con 1 kg de panela clara y tres tazas de agua se elabora un melado, que al espesar se cuele en un liencillo. El melado se lleva a fuego moderado, se le agrega media cucharadita de clavos de olor, una raja de canela y las tiras de lechosa hasta que estas últimas se vean cristalizadas y suaves. Cuando se obtiene el aspecto deseado se retiran del fuego y se colocan en envases de vidrios, previamente hervidos y lavados.

Serapio Medina

| CIUDAD/CENTRO POBLADO | Barrio La Frontera
| DIRECCIÓN | Calle principal

Serapio Medina se ocupa de sobar. Para esto normalmente utiliza hojas de mata de mapurite, las conchas o hojas de la planta de algarrobo, clavo especie, canela en rama y rama de cannabis. Todo esto lo coloca en una botella con aguardiente, lo pone a curtir y luego frota a las personas en la zona afectada y les da una toma. También utiliza cualquier tipo de mentol o pomadas como analgésico. Pa-



ra curar las lombrices utiliza la vela blandita o de cebo, con sal y la unta al niño y niña. También utiliza oraciones para la sanación como el Gran poder de Dios, Virgen del Valle, José Gregorio Hernández y al Corazón de Jesús.

Bola de plátano

| CIUDAD/CENTRO POBLADO | Todo el municipio



Alimento preparado a base de plátano verde. Para su preparación se ablandan los plátanos en agua con sal, luego son triturados preferiblemente en un pilón hasta obtener una masa homogénea. Las bolas de plátano son servidas generalmente como acompañantes de las comidas principales.



Rosalía González

| CIUDAD/CENTRO POBLADO | Güiría

| DIRECCIÓN | Urbanización Nueva Güiría, vereda 14

Nació el 4 de septiembre de 1939. Además de curandera, elabora empanadas, vendiéndolas en festividades del pueblo, playas y kioscos. Cuenta que le traían niños de todas partes, con enfermedades, a los que trataba. Prepara botellas, remedios y reza. Estuvo durante 25 años realizando empanadas.

Paté cocó

| CIUDAD/CENTRO POBLADO | Todo el municipio

Se prepara con harina de trigo, cocos, aceite, azúcar, vainilla y mantequilla. Se extrae la almendra de los cocos, posteriormente se le retira la parte oscura, la parte blanca se lleva al fuego moviéndolo constantemente con una



paleta de madera, hasta que el azúcar se adhiriera al coco incorporando la vainilla. Luego en una bandeja se vierte la harina de trigo y se le agrega la mantequilla, se le incorpora a la mezcla aceite y agua hasta obtener una mezcla homogénea y un poco dura.

La masa es cortada en porciones formando circunferencias que se dejan reposar alrededor de treinta minutos. Pasado este tiempo se extienden las bolitas como especie de empanadas y se le coloca encima una cucharada de mezcla de coco, se cierran y son llevadas al horno hasta que doren. Este alimento es consumido generalmente frío.

Domplina

| CIUDAD/CENTRO POBLADO | Todo el municipio

De origen inglés las domplinas llegaron a Valdéz por medio de la isla de Trinidad. Con forma semejante a una arepa son uno de los alimentos más consumidos en el oriente del país desde inicios del siglo XX. Las domplinas son preparadas a base de harina de trigo, huevos, mantequilla y aceite. Para su elaboración se amasa la harina con agua, un huevo, dos cucharadas de mantequilla y tres cucharadas de aceite hasta conseguir la textura deseada. La masa se divide en porciones pequeñas y se deja reposar alrededor de treinta minutos. Transcurrido este tiempo con las porciones antes cortadas se forman unidades circulares, al estilo de las arepas y se cuecen en un budare previamente calentado. Se retiran del fuego cuando se forma una capa dorada sobre estas.



Carnavales de los indios rojos de Güiría

| CIUDAD/CENTRO POBLADO | Todo el municipio



Hace varios años los carnavales de Güiría eran celebrados por colonos y peones. Estos últimos, ante la imposibilidad de asistir a las fiestas organizadas por sus patrones, crearon su propia celebración utilizando para amenizarlas instrumentos de trabajo como sacos de pita, entre otros. Para esta celebración se pintaban el cuerpo con onoto. De este hecho proviene el nombre de la celebración. Sus cantos fueron creados con vocablos guaraos, patuá y castellano. De esta misma influencia surgieron sus danzas. Una de las canciones que acompañaba esta celebración dice de la siguiente manera:

Indio e indio a indio que tú querré ma.
Y el río humano se va tras los indios rojos
por esas calles celebrando el "Amapola Catusay"
y el " jai mi quirí, jai mi quirí, indio de la guatijá."

LAS MANIFESTACIONES COLECTIVAS



En cumplimiento del Artículo 178 de la Constitución de la República Bolivariana de Venezuela y los artículos 24, 26, 27, 28, 29, 30, 35, 36, 41 y 43 de la Ley de Protección y Defensa del Patrimonio Cultural; la autoridad municipal establecerá las medidas necesarias para la protección y permanencia de los bienes aquí contenidos notificando al Instituto del Patrimonio Cultural sobre ellas.

5 Las manifestaciones colectivas Se incluyen en este apartado expresiones ceremoniales, festivas o de procesos productivos que abarcan a grupos de personas, comunidades o sociedades que comparten una historia y propósitos comunes. Lo fundamental es la significación que ellas tienen para esos grupos, caracterizándolos, cohesionándolos y dándoles sentido de pertenencia.



Misaluga, juego tradicional

| CIUDAD/CENTRO POBLADO | Todo el municipio

Es un juego tradicional realizado por ocho jugadores siete de ellos se esconden en el monte y el octavo permanece en el *vique*, que generalmente es un postel. A esta persona le toca la tarea de buscar a los demás en el monte y al saber que es descubierto se hace preso en el *vique*. Al llamado de 1-2-3 se pronuncia el nombre del jugador descubierto, si no logra descubrir el escondite de los jugadores éste tocaba el *vique* y los rehenes o escondidos queda libres, para comenzar de nuevo el ciclo del juego. La misaluga también es conocida en otras regiones del país como el paralizado, pegao o escondite.

Batting Ball, juego típico

| CIUDAD/CENTRO POBLADO | Todo el municipio



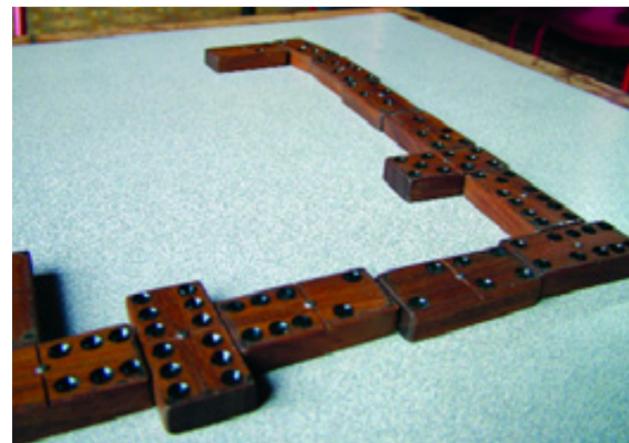
El municipio Valdez está emparentada con Las Antillas por lo que fue asiento de los primeros habitantes antillanos en Paria, de allí que sus juegos marcaron de influencia a Güiría como el batín bool, derivado del criquet orientado de la isla de Trinidad. Se compone de 12 hombres por equipo, al campo de juego se le llama *grom*, *this wuikit* son palos delgados que se clavan en la tierra a ambos lados, 2 bateadores y 2 lanzadores. Una de las particularidades de este juego es que a diferencia del bate con el que se juega béisbol en el batín bool el bate plano y la pelota son elaboradas con la leche de prilgo árbol. Para realizar la pelota toman la leche de la mata en un envase o olla, cuando está cuajada la ponen a cocinar, al enfriar la amasan hasta darle la forma de bola. El lugar donde normalmente es realizado este juego está ubicado en la calle Los Olivos del barrio La Frontera. Es un terreno abierto utilizado como un lugar recreacional por niños, jóvenes y adultos del sector y de otras poblaciones del municipio.

El juego consiste en sacar jugadores sin tocar el *wuikit* como pelota, dos jugadores batean y el resto espera turno mientras tanto el equipo contrario faldea y batea. Cuando sacan out todos los jugadores se colocan 3 *wikits* a una distancia de 18 metros de 3 *wikits* más y los bateadores, se colocan a un metro de distancia de los *wikits*. El juego termina cuando batea el segundo equipo y este para ganar debe hacer una carrera más que el otro equipo. Los lanzamientos son rastros en forma de pullón y de pinozano. El batazo más largo se le dice vale 6, es como el jonrón en béisbol, no se cuentan carreras sino puntos y estos se hacen de un lado al otro.

Estos juegos se realizan en todo el municipio organizándose entre comunidades sobre todo en las celebraciones de las fiestas patronales comunitarias que se organizan encuentros y se invitan a todas las comunidades que tienen sus equipos formados para compartir y planifican premios, trofeos y certificados, también los realizan en eventos escolares.

Dominó, juego

| CIUDAD/CENTRO POBLADO | Todo el municipio



Popular juego de mesa realizado generalmente por equipos de dos personas cada uno, con 28 piezas rectangulares divididas en una de sus caras, en dos campos. Cada campo está marcado por una numeración del cero al seis hecha a partir de puntos. Inicia el juego quien tenga el doble seis,

también llamada *la cochina*, o quien tenga una piedra en la que sus dos campos tengan el mismo número. Se juega por turnos consecutivos colocando las piezas sobre la mesa y haciendo coincidir la numeración de la piedra que se juega con las que están colocadas en la mesa.

Gana quien logre colocar todas sus piezas en la mesa primero o quien logre trancar el juego. Para trancar el juego se necesita que nadie más tenga fichas correspondientes con el número que se debe jugar. Se juega acumulando puntos hasta llegar a cien y en el conteo se incluyen los de las fichas del equipo que pierde.

Juego de chapitas

| CIUDAD/CENTRO POBLADO | Todo el municipio

Es un juego callejero emparentado con el béisbol, sólo que en vez de bate, hay un palo de escoba, en vez de bola hay chapitas. Se le llama chapitas o chapas a las tapas metálicas de las botellas de refrescos; éstas son lanzadas por un jugador a otro que tiene que golpearlas con un palo.

Los mismos criterios que en el béisbol se emplean para los turnos de golpear y lanzar. Una vez que logra golpear alguna chapita, el bateador corre hasta la base, que ha sido previamente delimitada por los jugadores, entonces viene algún otro jugador a golpear chapas o batearlas, como se dice comúnmente.

En el campo se marca con dos a tres bases, según lo deciden previamente los jugadores. También existe el *home play* o zona de llegada como en el béisbol. Cada vez que un jugador que ha bateado llega al *home play* anota una carrera.



Fiestas en honor a la Virgen del Carmen

| CIUDAD/CENTRO POBLADO | Todo el municipio

Celebración que inicia el 16 de julio de 1937 promovida por el capitán Julio Cesar Casas. La primera vez que esta fiesta fue realizada la presidió el obispo de la Diócesis de Cumaná, monseñor Sixto Sosa, todas las casas por donde pasó la procesión lucieron banderas blancas. A las 6 de la mañana se inició a los fuegos artificiales luminosos y cada media hora se accionaron bombas de tiro de cañón acompañadas de una orquesta por todas las calles por la que pasó la procesión. Al día siguiente en la tarde se realizó la bendición imagen de Nuestra Señora del Carmen, de su estandarte y del altar en el que reposa en la Iglesia Parroquial Inmaculada Concepción. El 18 el obispo celebró una misa cantada a las 8 de la mañana. Posteriormente, a las 5 de la tarde salió la procesión de la imagen hacia la Calle de la Marina, con el fin de bendecir el puerto y las embarcaciones. Posteriormente la imagen recorrió las calles de Vigirima, Carabobo, Pagayo, Concepción, Juncal y Bolívar para regresar al templo. Uno de los símbolos más resaltantes de esta celebración es el barco de la Virgen. La imagen de la virgen del Carmen ha sido transportada en dos barcos, el primero fue construido en el año 1949 y estaba montado en una especie de plataforma que era cargada por los fieles. El segundo, utilizado actualmente, fue construido en el año 1951, por carpinteros margariteños, especializados en embarcaciones, posee ruedas y es impulsado por los fieles.



Quema de Judas

CIUDAD/CENTRO POBLADO | Todo el municipio

Actividad festiva realizada el domingo de Pascua, para la cual es confeccionado un muñeco elaborado con tela y fuegos artificiales que hacen explosión cuando es producido el ahorcamiento y quema de la figura. Este muñeco al cual se

le denomina como Judas normalmente es arreglado con ropa vieja, zapatos y algunos accesorios como lentes o gorras. La quema de Judas se ha transformado en un acto simbólico de justicia popular, pues a través de éste presentan sus disgustos o inconformidades por el entorno social de manera jocosa. Judas Izcariote es representado por personajes de la localidad o la nación que por sus acciones sean considerado una amenaza para la región.

Velorios de Cruz de Mayo

CIUDAD/CENTRO POBLADO | Todo el municipio



Celebración realizada a partir del 3 de mayo hasta el mes de junio. Los preparativos se inician días antes nombrando las madrinas y padrinos quienes deben aportar los panes dulces, para degustar en la fiesta en la misma forma el anís y el ron que se brindará. Las mujeres adornan la cruz con flores de papeles de diferentes colores y a ambos lados de la cruz, se le coloca un pañolón angosto blanco que es el sudario. Los galeronistas acompañados a veces de violines pasan toda la celebración, contrapunteándose e improvisando galerones.



Trompo, juego

CIUDAD/CENTRO POBLADO | Todo el municipio

Objeto esferoide hacia su extremo superior, con una saliente generalmente cilíndrica desde donde se coloca el cordel para llevarlo luego hasta la punta y enrollar desde ahí subiendo en espiral hasta la cintura del trompo. Allí se deja suficiente cordel para dar dos o tres vueltas al dedo índice del jugador, quien, con un movimiento zigzagante de su brazo, arroja al suelo el juguete sin soltar este extremo de la cuerda. La fuerza de este lanzamiento y el desenrollarse del trompo, le dan el giro característico sobre su punta de metal a este juguete. Para jugar colectivamente se traza un círculo en el piso dentro del cual se hace bailar a todos los trompos, el que queda más lejos del círculo se lanzará otra vez de primero y a éste se le arrojarán los demás trompos, la finalidad es sacarlo de nuevo del círculo o incluso partirlo.



Fiestas patronales San Antonio

CIUDAD/CENTRO POBLADO | San Antonio

Anualmente cada 13 de junio, la comunidad de San Antonio y sus alrededores celebran las fiestas patronales en honor a este santo. Este evento inicia a las 5 de la mañana cuando los habitantes de la localidad se dan cita en la iglesia para realizar una pequeña procesión, acompañados con música en vivo y fuegos artificiales. Terminada esta los asistentes realizan un receso hasta aproximadamente las 10 de la mañana hora en la que parte la segunda procesión. Al culminar, los asistentes esperan las cuatro de la tarde disfrutando de juegos tradicionales como el palo ensabao, carrera de burros, huevos en cuchara, carrera de sacos, entre otros. La tercera y última procesión inicia alrededor de las 4 de la tarde la cual tiene como destino la Iglesia Inmaculada Concepción donde el sacerdote realiza una misa en honor del santo patrono. Posteriormente regresan a la capilla San Antonio, haciendo un recorrido por el centro de Güiría, por la calle Peralta o Bideuo. En su santuario la imagen es recibida por fuegos artificiales y unas tortas para cantarle cumpleaños. Esta fiesta patronal es de gran valor para la comunidad de San Antonio y sus alrededores ya que ha preservado una de las tradiciones religiosas que un año tras año a toda la comunidad.



mitado por la figura geométrica trazada al inicio. Se van turnando en el lanzamiento de metras y quien logre sacar la mayor cantidad de metras gana. El ganador obtiene como premio una metra de cada uno de los participantes. Las metras son de distintos colores y tamaños. Unas tienen más valor que otras. La primera que se lanza es llamada la de tiro, las golondronas son las más grandes y las culines de color blanco, son las más pequeñas.

Las parrandas aguinalderas

CIUDAD/CENTRO POBLADO | Todo el municipio



Actividad realizada en el mes de diciembre. Para ella se organizan un grupo de personas quienes se dividen en los que ejecutan los instrumentos musicales como el cuatro, las maracas, el tambor, las charrascas, los que cantan y el coro que los acompaña. Este grupo va de casa en casa interpretando aguinaldos tradicionales o haciendo improvisaciones. Los dueños de las viviendas acogen sus invitados parranderos con alegría ofreciéndole licor y comida. Se dice que los parranderos empatan el día con la noche, visitando caserío tras caserío, por varios días. En esta actividad participan hombres y mujeres quienes en algunas ocasiones son acompañados de sus hijos.

Metras, juego

CIUDAD/CENTRO POBLADO | Todo el municipio

Para jugar metras se traza un triángulo en el suelo en el que cada jugador deposita dos o tres de sus metras. A una señal los jugadores lanzan metras hacia esta figura y empieza el juego quien saque más esferas del espacio deli-

Galerón

CIUDAD/CENTRO POBLADO | Todo el municipio



El galerón es una composición poética compuesta por versos octosílabos con un ritmo peculiar de cada zona. Tiene una manera de elaborar la décima para que el primer verso rime con el cuarto y quinto y el segundo con el tercero, sexto, séptimo, décimo y octavo con noveno. Cada cantante tiene su estilo. El galerón es la música tradicional del municipio, se practica desde los años 60 y sirve para manifestar el quehacer de cada comunidad. Se canta en celebraciones patronales, velorios, Cruz de Mayo, onomástico de vírgenes y santos y en festividades de galerones.

Carnaval

| CIUDAD/CENTRO POBLADO |
 Todo el municipio

Las fiestas de carnaval se preparan aproximadamente un mes antes con el llamado grito de carnaval, en el cual se nombra la junta que lo organizará y controlará todo el desarrollo de la fiesta, durante tres días. Se inicia la celebración con los desfiles de comparsas multicolores encabezadas por una reina elegida con anterioridad por un jurado que aprecia su belleza. Ella es acompañada de personas y comparsas disfrazadas por las calles asignadas el día domingo. De las comparsas son arrojados caramelos, papeliños y serpentinas.

La noche del domingo, comienza la fiesta del *J'ouvert*, nombre que proviene de las palabras francesas *jour* (día) y *over* (abrir) y simboliza el día de apertura del carnaval. Esta jornada inicia a la medianoche cuando las com-

parsas de brujas que caracterizan este evento realizan una ceremonia con teas encendidas y fuegos artificiales. Posteriormente se inicia la caravana cantando el *jouvert*, compo-



sición interpretada en patuá. En esta caravana los diferentes sectores y particulares que conforman el municipio recorren las calles exhibiendo sus piezas llenas de creatividad e ingenio popular acompañados por agrupaciones musicales que se dan cita para amenizar el evento.



El *jouvert*, canción en patuá que interpretan los asistentes del evento dice de la siguiente manera:

Coro

*Tuvé l paca uvé, Tuvé l paca uvé
 De pí mamá mué, fe mué sucuña*

*¿abrió el día? No ha abierto
 desde que mi mamá me parió soy bruja*

I

*Tel maná, uvé la potlá
 De pí mamá mué, fe mué sucuña
 Óyeme, abre la puerta
 Desde que mi mamá me parió soy bruja*

II

*Oh yoyina oh, uvé la potlá
 De pí mamá mué, fe mué sucuña
 Oh Jorgina oh, abre la puerta
 Desde que mi mamá me hizo soy bruja*

III

*Oh yoyina oh, meté shapoá
 De pí mama mué, fe mué sucuña
 Oh Jorgina oh, ponte el sombrero
 Desde que mi mamá me parió soy bruja.*

El *jouvert* es una celebración autóctona del municipio Valdéz legado de las colonias antillanas francesas que se establecieron en la zona en el siglo XVIII; de allí la importancia que sus pobladores y organizadores le confieren a dicha fiesta.





Festividades en honor a Santa Inés

| CIUDAD/CENTRO POBLADO | Río de Güiría

A partir del 10 de enero se reúnen en la plaza un grupo de personas de las cuales será elegida una que se encargará de los preparativos relacionados con la Virgen, mientras que otros se encargan de adornar la iglesia. Las festividades religiosas son el 21 de enero que es el día de la Virgen. Se organizan dos misas, una en la mañana y otra en la tarde, para luego salir la procesión por las calles de la comunidad. Esta manifestación religiosa es de gran importancia para la comunidad, ya que preservan la tradición de la región incluyendo a padres e hijos. La imagen de Santa Inés fue llevada al pueblo en el año 1948.

Pelota de goma, juego

| CIUDAD/CENTRO POBLADO | Todo el municipio



Al igual que el juego de chapitas, la pelota de goma o de trapo, es un juego íntimamente emparentado con el béisbol. Debe su nombre al material del juguete empleado. Unas medias enrolladas o tela haciendo la forma de una bola, pueden convertirse en una pelota para jugar. Existe a su vez la pelota de goma de fabricación industrial.

Suele golpearse con la mano cerrada en puño y en vez de ser lanzada por un jugador hacia otra que la bateará, la saca el propio bateador, elevando la pelota en el aire y bateándola con la mano al momento deseado de la caída, para obtener el golpe y la altura que quiera imprimirle a la pelota. De la misma forma que el juego de chapita, los jugadores deciden previamente las bases y el home play, no hay límite de jugadores, quienes se dividen en dos equipos.

Papa caliente, juego

| CIUDAD/CENTRO POBLADO | Todo el municipio



Es un juego tradicional muy común en diferentes zonas del país. Un jugador con los ojos vendados repite muchas veces las palabras "papa caliente, papa caliente", mientras los demás jugadores, dispuestos en círculo, se pasan un objeto de mano en mano lo más rápido posible. Cuando el jugador que tiene los ojos vendados da la señal de alto, la persona que tenga el objeto en sus manos deberá pagar una penitencia.

Día de los Santos Inocentes

| CIUDAD/CENTRO POBLADO | Todo el municipio

Los 28 de diciembre de cada años son celebrado en el municipio Valdéz al igual que en el resto del territorio nacional el día de los inocentes, efectuándose en la mencionada localidad desde hace 48 años. Los preparativos comienzan un mes antes, realizando pago de promesas, danzas o bailes, juegos tradicionales, repartición de bebidas y todo tipo de chucherías y piñatas. En esta fiesta participan únicamente los niños de la comunidad.



Fiesta en honor a la Virgen del Valle

| CIUDAD/CENTRO POBLADO | La Canal

| DIRECCIÓN | Calle Alberto Naval

Celebración realizada en el poblado La Canal desde inicios del año 2002. La comunidad celebra esta fiesta durante una semana, con juegos, bailes, cantos, misas y procesiones a la Virgen por las calles de la ciudad. También se reparten comidas a las personas de los otros municipios que asisten a las festividades.

Celebración en honor a la Virgen de la Chinchquirá

| CIUDAD/CENTRO POBLADO | La Sabana de Güiría

| DIRECCIÓN | La Sabana

Fiesta efectuada anualmente el 18 de noviembre desde hace más de 50 años, organizada por un grupo de personas integrantes de un Comité Pro-Capilla. Para ella son organizadas actividades religiosas, educativas, deportivas, recreativas y de intercambio cultural, se invitan galeronistas de otras comunidades para interpretar este género musical en honor a la virgen. En este evento se vende comida, bebidas, dulces y artesanías tradicionales. La celebración en honor a la virgen Chinchquirá cuenta con la participación de los habitantes del sector como de las comunidades aledañas.



Juego de las sillas

| CIUDAD/CENTRO POBLADO | Todo el municipio

Para jugarlo se requiere una silla menos que el número total de jugadores. Mientras todos los participantes giran alrededor de las sillas, se canta o ejecuta algún instrumento o pieza musical. Cuando la música o el canto se detienen, los jugadores deben sentarse inmediatamente.

Siempre queda alguien por fuera que sale del juego. Se quita otra silla y se empieza de nuevo. De esta manera se van descartando sucesivamente, jugadores y sillas hasta que queda sólo una silla y dos jugadores, el que logre sentarse en esta última es el ganador.

Celebración de los Reyes Magos

| CIUDAD/CENTRO POBLADO | La Canal

| DIRECCIÓN | Calle Alberto Ravell, casa n° 3

| ORGANIZACIÓN Y SUSTENTO DEL TESTIMONIO O PROCESO | Familia Morales

La familia Morales tiene 63 años organizando esta celebración la cual ha sido transmitida de generación en generación. Esta fiesta comienza con los paseos musicales con las bandas, conjuntos y orquestas. A partir de las siete de la noche son recibidas personas de otros estados del país para ver a los Reyes Magos montados en sus burros paseando por la ciudad con sus trajes o vestimentas propias de la localidad. En la mañana los Reyes asisten a la misa de la Epifanía del Señor; entregan regalos a los enfermos en el hospital obsequian regalos a los niños y a las dos de la tarde, arranca el parrandón de los Reyes por todas las calles, con cientos de personas que los acompañan rindiéndole honores al Niño Jesús.





Comparsas de la Burriquita y El Pájaro Guarandol

| CIUDAD/CENTRO POBLADO | Todo el municipio

Es común en el municipio Valdéz que en la época de carnavales por las calles y avenidas de la localidad se vean transitar comparsas encabezada por la burriquita acompañadas por el canto de hombres y mujeres que entonan animadas estrofas de instrumentos musicales como el cuatro, tambor, maracas y bandolina. Esta manifestación es ejecutada alrededor de uno de los participantes disfrazado de burra el cual baila y escenifica morir por el hechizo de una bruja, hasta que momentos después resucita gracias a la hábil labor de un brujo que rompe el hechizo. Otra de las manifestaciones realizadas en la región en carnaval es el pájaro guarandol. Esta comparsa es parecida a la anterior destacando por ser el personaje central un pájaro el cual es atacado por un cazador.

Saltar la cuerda, juego

| CIUDAD/CENTRO POBLADO | Todo el municipio



Hay dos modalidades de este juego: en una de ellas participa un grupo de niños que varía en número de tres a siete. Dos de ellos sujetan una cuerda, uno a cada extremo de la misma, haciéndola girar para que alguien más salte dentro del espacio que deja este movimiento.

Cuando el participante tropieza o se enreda con la cuerda pierde y se le dan tres oportunidades de saltar, si no lo hace bien debe dejarle el lugar a algún otro jugador. Otra forma de jugarla es entre dos o más participantes, cada uno se turna tomando con ambas manos la cuerda y saltando dentro la mayor cantidad de veces seguidas sin tropezarse o enredarse en ella, de hacerlo debe ceder la cuerda a otro jugador y gana quien logre saltar la cuerda la mayor cantidad de veces seguidas.



Bolas criollas

| CIUDAD/CENTRO POBLADO | Todo el municipio

Se juega en un terreno rectangular y espacioso de unos seis metros de ancho por quince de largo. Consiste en que los participantes, cada uno a su turno, hagan rodar las bolas por el suelo. El objetivo es acercar las bolas grandes a una bola pequeña sin hacer rodar la pequeña. Esto puede variar al realizarse por equipos. Si el jugador sale de la cancha o su bola sale de la cancha la bola es anulada, la idea es ir anulando la mayor cantidad de bolas del equipo o jugador contrario.

Palo ensebado, juego

| CIUDAD/CENTRO POBLADO | Todo el municipio

Este juego tradicional se acostumbra a practicar en fiestas patronales como la de San Antonio y celebraciones como carnavales y Semana Santa. Se trata de una resistente columna vertical de madera que en su cima tiene un premio y en toda su extensión está embadurnado de sebo o grasa para aumentar la dificultad de treparlo. Gana quien llegue a la punta superior del palo.



Celebración en honor a la Virgen de La Candelaria

| CIUDAD/CENTRO POBLADO | Yoco

Celebración realizada desde 1887, el 2 de febrero de cada año, en la cual se le rinde honor a una de las patronas de la comunidad de Yoco, la Virgen de la Candelaria. Esta fiesta inicia el 30 de enero con juegos y actividades musicales, en la madrugada del 2 se le cantan las mañanitas a la virgen, es realizada una misa en su nombre para posteriormente sacar en procesión la imagen por las principales calles de la población finalizando el recorrido en el pozo que los habitantes denominan como de "promesa".



Huevo en la cuchara, juego

| CIUDAD/CENTRO POBLADO | Todo el municipio

Es uno de los juegos tradicionales que se realizan durante las fiestas patronales y navideñas, en el que participan los niños de la comunidad. Para jugarlo cada participante debe sostener el mango de la cuchara con los dientes mientras cargan el huevo en el otro extremo. Se traza una línea de partida y una de llegada. Los participantes se disponen uno al lado del otro y a una señal, inician una carrera con estas cucharas en la boca. Deben llegar de primero a la línea final antes que se caiga el huevo y no pueden agarrar la cuchara con las manos en ningún momento.



Ere, juego

| CIUDAD/CENTRO POBLADO | Todo el municipio

Entre todos los participantes a este tradicional juego, se escoge a uno que será la ere. Éste deberá correr tras los demás hasta alcanzar a alguno, que inmediatamente se convertirá en la ere y deberá correr tras los demás hasta alcanzar a otro que ocupe su lugar. Esto ocurre una y otra vez hasta que todos los participantes hayan sido la ere.



Carrera de sacos

| CIUDAD/CENTRO POBLADO | Todo el municipio

Manifestación lúdica llevada a cabo sobre todo en el marco de las fiestas patronales del municipio. El juego consiste en una carrera en la que varios participantes, con el cuerpo metido dentro de sacos de papas, tratan de avanzar y llegar a un determinado punto tratando de no caer. La carrera se hace difícil por la limitada movilidad de las piernas. Generalmente se realiza en un área con grama para no lastimarse en las caídas que suelen ser muy frecuentes.



**REPÚBLICA BOLIVARIANA DE VENEZUELA
MINISTERIO DE LA CULTURA
INSTITUTO DEL PATRIMONIO CULTURAL**

PROVIDENCIA ADMINISTRATIVA N° 012/05

**CARACAS, 30 DE JUNIO DE 2005
AÑOS 195° y 146°**

El Presidente del Instituto del Patrimonio Cultural, en ejercicio de las atribuciones que le confiere el artículo 10°, numerales 6 y 10, de la *Ley de Protección y Defensa del Patrimonio Cultural*, en concordancia con lo previsto en el artículo 11, numerales 1 y 2 del Reglamento Parcial N° 1 de dicha ley,

CONSIDERANDO

Que la Constitución de la República Bolivariana de Venezuela, en su artículo 99 consagra el derecho al patrimonio cultural, y le impone al Estado la obligación de asegurar su goce estableciendo al efecto que "El Estado garantizará la protección y preservación, enriquecimiento, conservación y restauración del patrimonio cultural, tangible e intangible...",

CONSIDERANDO

Que la administración cultural está en el deber de adoptar las medidas que sean necesarias para tornar operativo el postulado contenido en el artículo 99 constitucional, lo que implica declarar los bienes con valores culturales -sean históricos, plásticos, ambientales, arqueológicos o sociales- como integrantes del patrimonio cultural, conforme a lo establecido en la *Ley de Protección y Defensa del Patrimonio Cultural*, y constituir el Registro General del Patrimonio Cultural, cuyo objeto es la identificación a lo largo y ancho del territorio nacional, de todo aquello que es característico y significativo para la identidad de los venezolanos, para lo cual se está ejecutando el I Censo del Patrimonio Cultural Venezolano,

CONSIDERANDO

Que al Instituto del Patrimonio Cultural como órgano rector para la protección y defensa del patrimonio cultural venezolano le corresponde dictar los lineamientos relativos a su investigación, restauración, conservación, salvaguarda, preservación, defensa, consolidación, reforma y reparación, así como darlo a conocer y exigirle a los particulares su sujeción a la *Ley de Protección y Defensa del Patrimonio Cultural* y demás disposiciones del ordenamiento jurídico que regulan lo relativo a la protección de los bienes patrimoniales,

CONSIDERANDO

Que en el marco de la ejecución del I Censo del Patrimonio Cultural Venezolano participa un equipo multidisciplinario integrado por representantes de las comunidades y por funcionarios del Instituto del Patrimonio Cultural y organismos municipales, regionales y nacionales, dentro de los cuales destacan el Ministerio de la Cultura, el Ministerio de Educación y Deportes, la Universidad Nacional Experimental Simón Rodríguez, la Biblioteca Nacional y las gobernaciones y alcaldías,

CONSIDERANDO

Que mediante acto N° 003/05, de fecha 20 de febrero de 2005, el Instituto del Patrimonio Cultural declaró BIEN DE INTERÉS CULTURAL, cada una de las manifestaciones culturales tangibles e intangibles registradas en el I Censo del Patrimonio Cultural Venezolano, y reflejadas en los catálogos elaborados con ocasión al mismo, salvo aquellas que hayan sido declaradas como Monumento Nacional,

CONSIDERANDO

Que a los fines de facilitar el manejo y salvaguarda de las manifestaciones culturales inscritas en el Registro General del Patrimonio Cultural es necesario fijar las medidas técnicas a las que deben ceñirse las autoridades nacionales, estatales y municipales, así como las personas naturales y jurídicas,

DICTA EL SIGUIENTE:

INSTRUCTIVO QUE REGULA EL REGISTRO GENERAL DEL PATRIMONIO CULTURAL VENEZOLANO Y EL MANEJO DE LOS BIENES QUE LO INTEGRAN

**CAPÍTULO I
DEL REGISTRO GENERAL DEL PATRIMONIO CULTURAL**

Artículo 1: Se declara formalmente constituido el REGISTRO GENERAL DEL PATRIMONIO CULTURAL, el cual lo integran:

- 1.- Todas las manifestaciones culturales tangibles e intangibles inscritas en el marco del I Censo del Patrimonio Cultural Venezolano, y reflejadas en los catálogos elaborados con ocasión al mismo.
- 2.- Todas aquellas manifestaciones culturales no inscritas en el marco del I Censo del Patrimonio Cultural Venezolano, pero que se ajusten a lo previsto en el artículo 6 de la *Ley de Protección y Defensa del Patrimonio Cultural*.

Artículo 2: El Registro General del Patrimonio Cultural tiene por objeto la identificación de todo aquello que

es característico y significativo para la identidad cultural de los venezolanos, en correspondencia a sus valores artísticos, históricos, plásticos, ambientales, arqueológicos, paleontológicos o sociales.

Artículo 3: El Registro General del Patrimonio Cultural será llevado por el Instituto del Patrimonio Cultural.

Artículo 4: Corresponde al Instituto del Patrimonio Cultural la formación y actualización del citado Registro General del Patrimonio Cultural.

Artículo 5: Cada bien cultural que se inscriba en el Registro General del Patrimonio Cultural tendrá una ficha técnica en la cual deberán constar los datos siguientes:

- 1.- Denominación.
- 2.- Localización: región, estado, municipio, ciudad o centro poblado, parroquia y dirección.
- 3.- Propietario, administrador, custodio o responsable.
- 4.- Categoría a la que pertenece.
- 5.- Descripción.
- 6.- Valoración del postulante.
- 7.- Valoración técnica.
- 8.- Estado de conservación.
- 9.- Registro fotográfico o audiovisual.
- 10.- Fecha de la inscripción, de su declaración y de su publicación en *Gaceta Oficial* o notificación a los interesados, según sea el caso.
- 11.- Las transmisiones por actos inter vivos o mortis causa y los traslados. A este fin los propietarios, administradores, custodios o responsables comunicarán al Instituto del Patrimonio Cultural tales actos, aportando copia simple de los documentos donde consten los mismos.
- 12.- Los aportes públicos o actuaciones administrativas ejecutados para la protección del bien cultural de que se trate.
- 13.- Las revitalizaciones y demás intervenciones que se le realicen al bien cultural.

Artículo 6: A petición de parte interesada se expedirá un certificado de inscripción de cada bien inscrito en el Registro General del Patrimonio Cultural, en el que se reflejarán todos los actos jurídicos o artísticos que sobre el bien se hayan efectuado y se hayan asentado en dicho Registro.

Artículo 7: Los órganos estatales y municipales podrán declarar determinados bienes como patrimonio cultural, caso en el cual deberán notificarlo al Instituto del Patrimonio Cultural, para su posible inscripción en el Registro General del Patrimonio Cultural. Asimismo, deberán notificar al Instituto del Patrimonio Cultural todo acto que realicen vinculado a los bienes inscritos en el Registro General del Patrimonio Cultural, para su anotación en el mismo.

Artículo 8: Las manifestaciones culturales se inscribirán en el Registro General del Patrimonio Cultural, conforme a las categorías siguientes:

- 1.- BIENES MATERIALES O TANGIBLES:
 - a.- Centros históricos englobados dentro de una poligonal determinada.
 - b.- Barrios, urbanizaciones o sectores específicos de la ciudad.
 - c.- Calles, avenidas, plazas y parques.
 - d.- Monumentos, edificaciones, estatuaria e hitos urbanos.
 - e.- Ruinas y sitios arqueológicos o paleontológicos, históricos, conmemorativos y asociados con rituales.
 - f.- Sitios subacuáticos.
 - g.- Objetos, colecciones y otros bienes materiales de creación individual.
- 2.- BIENES INTANGIBLES
 - a.- Manifestaciones colectivas.
 - b.- Creación individual de carácter intangible.
 - c.- Tradición oral.

CAPÍTULO II

DE LOS BIENES TANGIBLES INSCRITOS EN EL REGISTRO GENERAL DEL PATRIMONIO CULTURAL

Artículo 9: Centros históricos englobados dentro de una poligonal determinada. Se trata de zonas históricas ubicadas dentro de ciudades, que están delimitadas por una poligonal levantada por el Instituto del Patrimonio Cultural. Las intervenciones de las edificaciones contenidas en los centros históricos que pongan en peligro su integridad física general y la de sus diversos componentes, sean estructurales, de cerramientos, de pisos y cubiertas, ornamentales y de revestimientos, no se podrán realizar sin la previa autorización del Instituto del Patrimonio Cultural.

Las obras nuevas a realizarse en terrenos sin construcción contenidos en esa poligonal deberán ajustarse a las normas y procedimientos que establezca el Instituto del Patrimonio Cultural conjuntamente con las oficinas municipales de patrimonio.

Artículo 10: Barrios, urbanizaciones o sectores específicos de la ciudad. Son sectores urbanos no contenidos en una poligonal determinada, que cuentan con un reconocimiento global del conjunto, lo que constituye su valor coral.

La permanencia del valor coral es el objeto de protección, por lo que cualquier intervención que pudiera afectarlo deberá estar previamente autorizada por el Instituto del Patrimonio Cultural.

Para cada caso el Instituto del Patrimonio Cultural establecerá criterios específicos de protección y resguardo coordinadamente con el municipio competente. Las intervenciones de los barrios, urbanizaciones o

sectores específicos de la ciudad inscritos en el Registro General del Patrimonio Cultural, requerirán la autorización del Instituto del Patrimonio Cultural cuando puedan lesionar las cualidades que les dieron sus valores corales.

Artículo 11: Calles, avenidas, plazas y parques. Estas áreas públicas inscritas en el Registro General del Patrimonio Cultural, la conforman todo lo que dentro de ellas se encuentre, como monumentos, estatuaria, mobiliario urbano, jardines, árboles y los edificios que bordean o limitan ese espacio, así como los diversos componentes de éstos, sean estructurales, de cerramientos, de pisos y cubiertas, ornamentales y de revestimientos, todo lo cual no podrá ser intervenido cuando se comprometa su integridad o visualización, sin la previa autorización del Instituto del Patrimonio Cultural. Las obras nuevas a realizarse en terrenos sin construcción en las áreas públicas antes descritas deberán ajustarse a las normas y procedimientos que establezca el Instituto del Patrimonio Cultural conjuntamente con las oficinas municipales de patrimonio.

Artículo 12: Edificaciones, monumentos, estatuarias e hitos urbanos. Las intervenciones de las edificaciones, monumentos, estatuarias e hitos urbanos, inscritos en el Registro General del Patrimonio Cultural que pongan en peligro la integridad física general del bien, la de sus componentes estructurales, de cerramientos, de pisos y cubiertas, ornamentales y de revestimientos, así como el entorno ambiental o paisajístico necesario para su visualidad o contemplación adecuada, requerirán la autorización previa del Instituto del Patrimonio Cultural. Asimismo, se requerirá la autorización del Instituto del Patrimonio Cultural para la intervención de los espacios urbanos y rurales circundantes a los monumentos nacionales.

Artículo 13: Ruinas y sitios arqueológicos o paleontológicos, históricos, conmemorativos y asociados a rituales. Se trata de aquellos lugares del suelo o del subsuelo, donde existen restos, evidencias o símbolos materiales o manifestaciones intangibles, de culturas pasadas o presentes, poseedores de valores que los caracterizan y los hacen significativos para un colectivo.

Cualquier intervención de los sitios antes enunciados, requerirá la autorización previa del Instituto del Patrimonio Cultural.

El Instituto del Patrimonio Cultural tiene derecho perpetuo de paso sobre los sitios antes enunciados, lo cual no incide en la titularidad de la tierra, pudiendo la misma pertenecer a entes públicos o personas naturales o jurídicas de carácter privado.

El Instituto del Patrimonio Cultural y los municipios po-

drán tomar las medidas que consideren necesarias para la protección de los referidos sitios, debiendo las autoridades municipales demarcarlos adecuadamente.

Artículo 14: Sitios subacuáticos. Son los espacios acuáticos e insulares de la República que contienen bienes con valores arqueológicos. La intervención, movilización o extracción de los bienes que allí se encuentren, tanto por entes públicos como por personas jurídicas o naturales de carácter privado, requerirán la previa autorización del Instituto del Patrimonio Cultural. Corresponde a las autoridades municipales, a la Fuerza Armada y al Instituto Nacional de Espacios Acuáticos e Insulares, monitorear, controlar y gestionar lo conducente a fin de dar cumplimiento a estas disposiciones.

Artículo 15: Los municipios ejercerán el control de las obras menores que no comprometan la fachada, la integridad o los valores que motivaron la inscripción de los bienes a que se refieren los artículos 9, 10, 11, 12 y 13 del presente Instructivo, en el Registro General del Patrimonio Cultural, según sea el caso, salvo cuando el inmueble a ser intervenido haya sido declarado Monumento Nacional.

Artículo 16: Los municipios en el ejercicio de sus competencias concurrentes, regularán mediante ordenanza especial, las actividades a ejecutarse en los bienes a que se refieren los artículos 9, 10, 11, 12 y 13 del presente Instructivo, recogiendo en ella las disposiciones de la *Ley de Protección y Defensa del Patrimonio Cultural*. Asimismo, los municipios con la finalidad de cohesionar las políticas públicas nacionales sobre protección del patrimonio cultural y en el ejercicio de sus competencias, podrán crear oficinas locales con competencia en materia de patrimonio cultural, para lo cual contarán con el apoyo y la asesoría del Instituto del Patrimonio Cultural.

Artículo 17: Objetos, colecciones y otros bienes materiales de creación individual. Son aquellos bienes producidos por un creador individual que siendo de carácter material cuentan con una determinada valoración histórica, estética o simbólica. La movilización dentro o fuera del país, de bienes materiales de creación individual inscritos en el Registro General del Patrimonio Cultural, deberá realizarse conforme a lo que establece la *Ley de Protección y Defensa del Patrimonio Cultural*, la convención sobre las medidas que deben adoptarse para prohibir e impedir la importación, la exportación y la transferencia de propiedades ilícitas de bienes culturales y la normativa jurídica aplicable. El Comité de Tráfico Ilícito de Bienes Culturales, delineará los mecanismos para ejercer el control que se requiera a tal efecto. La traslación de propiedad de estos bienes debe ser notificada al Instituto del Patrimonio Cultural.

CAPÍTULO III DE LOS BIENES INTANGIBLES

Artículo 18: Manifestaciones colectivas. Son todas aquellas expresiones ceremoniales, festivas o de procesos productivos de grupos de personas, comunidades o sociedades que comparten una historia y propósitos comunes. A los fines de proteger la significación y originalidad que ellas tienen para esos grupos sociales, cuando le otorguen coherencia, cohesión y sentido de pertenencia, las autoridades municipales, apoyadas en la plataforma patrimonial del Ministerio de la Cultura, procurarán los correspondientes apartados presupuestarios para darle continuidad, permanencia y difusión, conformando proyectos socio-comunitarios que potencien la organización en redes populares y el encuentro de la diversidad cultural.

Artículo 19: La creación individual de carácter intangible. Son aquellas producciones inmateriales, realizadas por un autor conocido, que están asociadas a la literatura, la interpretación -sea música, baile, danza, cantatas o teatro- el cine o cualquier otro tipo de proyección audiovisual, que por su valor cultural o su significación colectiva es reconocida como un bien patrimonial. Los creadores e inclusive los intérpretes de estas producciones culturales se convierten en portadores de ese bien pasando ellos mismos a ser patrimonio cultural. Se trata no de los soportes donde ellas pudieran estar escritas, filmadas o grabadas sino a la obra en su misma ejecución.

A los fines de su protección, los municipios procurarán establecer políticas dirigidas a dar a conocer estas creaciones, divulgándolas en medios de comunicación y convirtiéndolas en temas a ser incorporados en los contenidos docentes de las escuelas y liceos municipales. Las autoridades municipales canalizarán a través de las redes culturales establecidas por el Ministerio de la Cultura, conjuntamente con las gobernaciones, políticas dirigidas a abrir posibilidades para expresar y presentar públicamente las obras de estos creadores como parte de la tarea de divulgación pero también como medio de vida que le otorgue un mínimo de seguridad y estabilidad económica.

Artículo 20: La tradición oral. Son aquellos testimonios orales y discursivos sobre acontecimientos y conocimientos que tienen significación para un determinado colectivo y que han sido transmitidos de generación en generación mediante la narración oral, entre ellos, poemas, cuentos, cantos, rezos, leyendas y recetas curativas o culinarias.

Es tarea de los municipios, apoyados en las redes culturales y la plataforma patrimonial del Ministerio de la Cultura, establecer una política de registros, en los soportes más adecuados, de las voces, imágenes y soni-

dos de estos testimonios y darlos a conocer mediante diversas modalidades, fomentando esta actividad cultural como pilar fundamental en el fortalecimiento de la identidad cultural, la autoestima y la autogestión de los pueblos indígenas, así como en el reconocimiento y valoración de las historias, culturas y conocimientos tradicionales y locales, la organización de las redes populares y el encuentro entre las diversas culturas. Los activadores culturales colaborarán con el desarrollo del sentimiento de arraigo, el amor por el territorio, en la elaboración de las historias municipales y el diagnóstico de las potencialidades productivas que le dan fuerza a su localidad o parroquia.

CAPÍTULO IV DE LA ACTUACIÓN DEL INSTITUTO DEL PATRIMONIO CULTURAL

Artículo 21: Toda intervención de los bienes culturales inscritos en el Registro General del Patrimonio Cultural que pudiera afectar los valores que motivaron su inclusión en el mismo, deberá ser previamente autorizada por el Instituto del Patrimonio Cultural.

Las solicitudes de autorización a ser expedida por el Instituto del Patrimonio Cultural, deberán estar acompañadas del respectivo proyecto de intervención, elaborado por un profesional debidamente capacitado para ello.

Igualmente se podrá presentar dicha solicitud por ante la oficina municipal con competencia en materia de patrimonio cultural respectiva, la cual podrá hacer recomendaciones para luego remitirla al Instituto del Patrimonio Cultural a los fines de la emisión de la autorización.

Artículo 22: Las autoridades de los museos, propietarios y custodios de los bienes inscritos en el Registro General del Patrimonio Cultural deberán notificar al Instituto del Patrimonio Cultural cualquier traslado o acto de disposición que afecte dichos bienes.

Artículo 23: El Instituto del Patrimonio Cultural notificará al Registrador Subalterno de la jurisdicción en que se encuentre ubicado cada inmueble inscrito en el Registro General del Patrimonio Cultural, para que estampe una nota marginal en los protocolos correspondientes.

Artículo 24: A los fines de la protección de los bienes inscritos en el Registro General del Patrimonio Cultural, el Instituto del Patrimonio Cultural podrá tramitar procedimientos administrativos a los fines de determinar la responsabilidad administrativa de los infractores de la *Ley de Protección y Defensa del Patrimonio Cultural*, en el curso de los cuales podrá

dictar las medidas anticipativas que considere necesarias para evitar posibles daños irreparables a los bienes registrados.

CAPÍTULO V DE LA PUBLICACIÓN DEL REGISTRO GENERAL DEL PATRIMONIO CULTURAL VENEZOLANO

Artículo 25: El Registro General del Patrimonio Cultural será publicado de manera impresa y digital en el catálogo del patrimonio cultural venezolano, organizado por municipios, según las categorías patrimoniales siguientes:

- 1.- Los objetos.
- 2.- Lo construido.
- 3.- La creación individual.
- 4.- La tradición oral.
- 5.- Las manifestaciones colectivas.

Artículo 26: Del Catálogo del Patrimonio Cultural Venezolano, se imprimirán no menos de mil (1.000) ejemplares por cada municipio, para su venta a los particulares interesados o distribución gratuita en los planteles y otras instituciones educativas o culturales públicas ubicadas en el municipio de que se trate. Asimismo, se elaborará el acto administrativo que contenga un listado de las manifestaciones culturales registradas a los fines de su publicación en *Gaceta oficial de la República Bolivariana de Venezuela*.

Artículo 27: El Instituto del Patrimonio Cultural podrá establecer convenios con otros organismos de la República, los estados, los municipios y particulares a los efectos de facilitar la publicación y distribución de estos catálogos.

CAPÍTULO VI DEL TRÁMITE PARA LA INSCRIPCIÓN DE BIENES CULTURALES EN EL REGISTRO GENERAL DEL PATRIMONIO CULTURAL

Artículo 28: El Instituto del Patrimonio Cultural, de oficio o a solicitud de particulares, comunidad, grupo vecinales o autoridad administrativa, iniciará el procedimiento de inscripción ordenando la realización de un estudio técnico a los efectos de verificar que el bien sea poseedor de valores artísticos, históricos, plásticos, ambientales, arqueológicos, paleontológicos o sociales, representativos de nuestra identidad nacional.

Artículo 29: El particular o la autoridad administrativa que solicite la inscripción de un bien en el Registro General del Patrimonio Cultural, deberá acompañar su solicitud con los datos a que se refiere el artículo 5 del presente Instructivo.

Artículo 30: Constatados los valores y demás condiciones que pudieran justificar la inclusión del bien en el Registro General del Patrimonio Cultural, se procederá a su inscripción en el mismo.

Artículo 31: Una vez formalizada la inscripción de un bien cultural en el Registro General del Patrimonio Cultural se notificará de tal acto a su propietario, custodio, administrador o responsable y al municipio correspondiente.

Artículo 32: Semestralmente se publicará en *Gaceta oficial de la República Bolivariana de Venezuela*, los bienes que hayan sido inscritos durante ese período en el Registro General del Patrimonio Cultural, haciendo mención de su identificación y ubicación. Esta publicación podrá ser anexada a los catálogos.

CAPÍTULO VII DISPOSICIONES FINALES

Artículo 33: A los efectos del presente Instructivo se entiende por poligonal el levantamiento planimétrico levantado con el objeto de demarcar una porción de territorio característica y significativa para la identidad cultural de los venezolanos, en correspondencia a sus valores artísticos, históricos, plásticos, ambientales, arqueológicos, paleontológicos o sociales.

Artículo 34: El presente Instructivo entrará en vigencia a partir de su publicación en *Gaceta oficial de la República Bolivariana de Venezuela*.

Comuníquese y publíquese.



JOSÉ MANUEL RODRÍGUEZ
PRESIDENTE
INSTITUTO DEL PATRIMONIO CULTURAL

Resolución N° 004 del 09-04-03, publicada en la G.O.R.B.V. N° 37.685 del 08-05-03.

PRESENTACIÓN **3**

Arquitecto Francisco Sesto Novás

PRESENTACIÓN DEL CENSO **4**

Arquitecto José Manuel Rodríguez

MAPAS DE UBICACIÓN DEL MUNICIPIO **6**

CATEGORIAS

- 1 LOS OBJETOS** **9**
- 2 LO CONSTRUIDO** **18**
- 3 LA CREACIÓN INDIVIDUAL** **50**
- 4 LA TRADICIÓN ORAL** **72**
- 5 LAS MANIFESTACIONES COLECTIVAS** **90**

INSTRUCTIVO **102****1 LOS OBJETOS**

- Baúles **15**
- Bomba de agua **13**
- Cañones Plaza Francisco de Miranda **14**
- Colección de Ángel Caldea **16**
- Colección de Beatriz Villalba **12**
- Colección de Florencia Torres **16**
- Colección de Guillermina Yance **15**
- Colección de imágenes de la Iglesia Inmaculada Concepción **10**
- Colección de Josefina Pacheco **14**
- Colección de la familia Bosch Terius **11**
- Colección de objetos de Aurelina Fuentes **12**
- Colección de objetos de Eulicia Aguilera **17**
- Colección de objetos y mobiliario antiguo **13**
- Collar hindú **15**
- Figuras prehispánicas **10**
- Pilones **15**
- Planchas de hierro **17**
- San Antonio de Padua, imagen **14**
- Santa Inés, imagen **13**
- Tinajón de la familia Belmonte **12**
- Trilladora de maíz **13**
- Virgen del Valle, imagen **12**

2 LO CONSTRUIDO

- Al este de la Península de Paria, sitios arqueológicos **31**
- Al sur Península de Paria, sitio arqueológico **26**
- Ambulatorio **43**
- Antigua planta de tratamiento del Inos **26**
- Ateneo Fronterizo de Güiría **35**
- Bahía de Macuro **38**
- Biblioteca pública Cristóbal Colón **47**
- Bodega Virgen del Valle **42**
- Capilla de la Cruz de Mayo **29**
- Capilla de la Cruz **44**
- Capilla de La Quinta **35**
- Capilla de San Antonio **31**
- Capilla la Chinchinquirá **44**
- Carenero, sitio arqueológico **43**
- Casa de estilo antillano de la calle Carabobo **45**
- Casa de hacienda La Inglesita **45**
- Casa de la aduana de Macuro **47**
- Casas de bahareque **43**

- Casas del municipio Valdéz **23**
- Cementerio de Güiría **29**
- Cementerio La Salina **22**
- Centro histórico de Güiría **48**
- Centro histórico de Macuro **48**
- Centro histórico de Yoco **49**
- Cerro azul **47**
- Corredera de cacao y coco **40**
- Cuartel antiguo de Macuro **20**
- Cuartel Juan Antonio Sotillo **22**
- Edificación EL Guamo **25**
- Edificio sede la Orquesta Nacional Juvenil **34**
- El Balcón y Vaicojé, sitio arqueológico **40**
- El Cotoperi **25**
- Escuela Bolivariana de Macuro **23**
- Estadio Julio César Casas **37**
- Groum **31**
- Gruta Inmaculada Concepción **21**
- Güarama Arriba, sitio arqueológico **26**
- Guayabita, sitio arqueológico **37**
- Hacienda Cauranta **40**
- Hacienda La Magdalena **33**
- Hidrografía del municipio Valdéz **42**
- Iglesia de Macuro **47**
- Iglesia Inmaculada Concepción **28**
- Iglesia Santa Rosa **26**
- Iglesia Sor Teresita **21**
- Instalaciones de la hacienda Cataluña **24**
- Jabillo, árbol centenario **27**
- Jamaica y Río Grande, sitio arqueológico **39**
- La Ceiba y Mapire, sitio arqueológico **35**
- Mercado municipal **31**
- Morrocoy, sitio arqueológico **35**
- Muelle Nuevo de Macuro **24**
- Museo de Macuro **45**
- Nieto histórico del Samán de Güere **46**
- Parque El Calvario **37**
- Planta de tratamiento de agua **34**
- Playa Aricagua y El Rincón, sitio arqueológico **29**
- Playas del municipio Valdéz **32**
- Plaza Bolívar de Güiría **30**
- Plaza Bolívar de La Salina **44**
- Plaza Bolívar de Macuro **21**
- Plaza Bolívar de Yoco **28**
- Plaza Cristóbal Colón **20**
- Plaza El Tamarindo **25**
- Plaza Francisco de Miranda **33**
- Plaza Francisco Isnardy **27**
- Puente de La Frontera **30**
- Punta de Piedras, centro poblado **46**
- Quebrada de Balerío, sitio arqueológico **30**
- Sede de la oficina de extranjería **20**
- Sociedad Conservacionista **28**
- Unidad Educativa Bolivariana La Sabana **37**
- Verbena La Toma **39**
- Vivienda Boch **22**
- Vivienda de la familia Piñango **45**
- Vivienda de la familia Rivera **41**
- Vivienda de la familia Troncoso **27**

3 LA CREACIÓN INDIVIDUAL

- Alcira Marciano de Arias **56**
- Alfredo Brito **60**
- Alfredo León Sentemé **59**
- Ana Dorina Salazar de Martínez **56**
- Andrés Eneas López **63**
- Andrés Francisco Gutiérrez Solís **61**

Antonio José de Sucre, estatua _____ **65**
 Aquilina Albéales _____ **56**
 Arcadio Arcia _____ **68**
 Argenis Waldrop _____ **54**
 Arquímedes Blanco _____ **62**
 Asdrúbal Morales _____ **58**
 Carlos Atilano _____ **59**
 Carlos González _____ **59**
 Carmen Victoria Martínez _____ **56**
 Cecilio García _____ **57**
 Claudio Brisso _____ **90**
 Colección de la Iglesia Inmaculada Concepción _____ **68**
 Cristóbal Colón, estatua _____ **70**
 Damaceno Yance _____ **65**
 Edita Brito, La Caporal _____ **70**
 Efrén José Guerra _____ **61**
 Elearcia Cedeño _____ **65**
 Elías Gerome _____ **71**
 Eloína Bermúdez _____ **66**
 Emiliano Lezama _____ **57**
 Enrique Arbelaes Bompardt _____ **64**
 Eugenio Ramiro Subero López _____ **68**
 Fernando Pagés _____ **60**
 Florencio Yance _____ **63**
 Francisco de Miranda, estatua _____ **63**
 Francisco Isnardy, busto _____ **69**
 Francisco López _____ **64**
 Freddy Cedeño _____ **53**
 Giovanni Cedeño _____ **53**
 Hermanos López _____ **63**
 Hilario José Bolaños _____ **70**
 Himno del municipio _____ **62**
 Instituciones educativas del municipio Valdéz _____ **64**
 Jacinta Rodríguez _____ **59**
 Jesús Hernández _____ **55**
 Jorge Besoni _____ **71**
 Jorge Logán Delsine _____ **63**
 José Bolaños _____ **58**
 José Domingo Romero _____ **67**
 José García _____ **58**
 Juan Bautista Romero Leiva _____ **62**
 Juan Guillermo Bonaldy _____ **67**
 Juan Luis Cedeño _____ **57**
 Juan Rodríguez _____ **55**
 Juana Dolores Valdéz, La poetisa de Yoco _____ **59**
 Julio Casas _____ **55**
 Julio Geromes _____ **71**
 La maestra Edelmira Ruiz _____ **69**
 Linda Moffé _____ **67**
 Lirdia Cedeño _____ **60**
 Luisa Espinosa _____ **60**
 Luisa Weeden, La Negra _____ **69**
 Marciana Marcelina Yance _____ **53**
 Marcos Aurelio Ramos _____ **52**
 Margarita Coffi _____ **67**
 Maritza Caballero _____ **55**
 Mateo Bonaldy _____ **66**
 Máximo Bolaños _____ **52**
 Melquíades Ordaz _____ **71**
 Miguel López Alcalá, busto _____ **58**
 Moisés Maneiro, Moi _____ **69**
 Noel Bompardt _____ **64**
 Noris Rodríguez _____ **53**
 Pablo Avilán _____ **66**
 Pablo Maurera _____ **54**
 Patuá Soné, agrupación musical _____ **70**
 Roger Bottini _____ **52**
 Romel José Bastardo Manrique _____ **56**
 Rosa Josefina Bosch Terios _____ **57**
 Santa Hernández _____ **60**
 Santa Teresita, talla _____ **65**
 Santo Thomas Rosas _____ **54**

Saturnino Briceño _____ **55**
 Simón Bolívar de Güiría, estatua _____ **52**
 Simón Bolívar de Yoco, busto _____ **61**
 Vicente González _____ **70**
 Virgen Santa Rosa, talla _____ **66**
 Yamilka Estaba _____ **54**
 Yliana Guerra _____ **61**
 Yumelis Gonzalez _____ **70**

4 LA TRADICIÓN ORAL

Alejandrina Smith Culisa _____ **86**
 Antonio González Prospett _____ **78**
 Arepa _____ **85**
 Arroz con coco _____ **75**
 Asunción Montaña _____ **78**
 Augusto López _____ **86**
 Aureo José Hernández _____ **80**
 Baudilia Delcine _____ **82**
 Bertha Mejía de Báez _____ **82**
 Bola de plátano _____ **88**
 Brígida de Rauseo _____ **82**
 Cachapa _____ **86**
 Canisia Migdalia Báez Mejía _____ **79**
 Carmen Basilia Herrera _____ **85**
 Carnavales de los indios rojos de Güiría _____ **89**
 Cecilio García _____ **80**
 Cerro del Castillo _____ **84**
 Cira González _____ **84**
 Dionisia Yance _____ **86**
 Domitila López _____ **75**
 Domplina _____ **89**
 Duendes tejedores de crinejas, leyenda _____ **83**
 Dulce de lechosa _____ **87**
 Empanada _____ **84**
 Esnobol o raspado, helado _____ **87**
 Félix Ramón Romero _____ **81**
 Francisca Rodríguez _____ **82**
 Gloria Nancy López _____ **80**
 Güiría, centro poblado _____ **72**
 Güiría, centro poblado _____ **74**
 Hallaca oriental _____ **76**
 Historia del municipio Valdéz _____ **86**
 Jarabe para la fertilidad _____ **83**
 Jesús Hernández _____ **78**
 Juana Bautista Villarroel Lezama _____ **81**
 Juana González _____ **83**
 Juana India _____ **81**
 Julián Brito _____ **75**
 La poza de los hombres _____ **82**
 Lorena Brito _____ **81**
 Luisa Pacheco _____ **85**
 Marcelina García _____ **84**
 María Natividad López _____ **75**
 María Plaza _____ **80**
 Marta Cedeño _____ **78**
 Maura Valdéz _____ **81**
 Melania Bolaños _____ **74**
 Pabellón criollo _____ **83**
 Paté de coco _____ **88**
 Patuá parlantes _____ **76**
 Pescado frito _____ **74**
 Petra García _____ **84**
 Petra Urbaez _____ **83**
 Rafaela La Rosa _____ **83**
 Rompecolchón, plato típico _____ **79**
 Ron de ponsigüé _____ **78**
 Rosalía González _____ **88**

Salazón de pescado _____ **77**
 Sancocho de gallina _____ **85**
 Sancocho de pescado _____ **79**
 Serapio Medina _____ **87**
 Turrón de coco _____ **84**

5 LAS MANIFESTACIONES COLECTIVAS

Batín bool o Batting Ball, juego típico _____ **92**
 Bolas criollas _____ **100**
 Carnaval _____ **96**
 Carrera de sacos _____ **101**
 Celebración de los Reyes Magos _____ **99**
 Celebración en honor a la Virgen de La Candelaria _____ **101**
 Celebración en honor a la Virgen de la Chinchinquirá _____ **99**
 Comparsas de la Burriquita y El Pájaro Guarandol _____ **100**
 Día de los Santos Inocentes _____ **98**
 Dominó, juego _____ **92**
 Ere, juego _____ **101**
 Festividades en honor a Santa Inés _____ **98**
 Fiesta en honor a la Virgen del Valle _____ **99**
 Fiestas en honor a la Virgen del Carmen _____ **93**
 Fiestas patronales San Antonio _____ **95**
 Galerón _____ **95**
 Huevo en la cuchara, juego _____ **101**
 Juego de chapitas _____ **93**
 Juego de las sillas _____ **99**
 Las parrandas aguinalderas _____ **95**
 Metras, juego _____ **95**
 Misaluga, juego tradicional _____ **92**
 Palo ensebado, juego _____ **100**
 Papa caliente, juego _____ **96**
 Pelota de goma, juego _____ **98**

MINISTERIO DE LA CULTURA

MINISTRO DE CULTURA
Francisco Sesto Novás

VICEMINISTRA DE IDENTIDAD Y DIVERSIDAD CULTURAL
Rosángela Yajure Santeliz

VICEMINISTRA PARA EL DESARROLLO DE LA ECONOMÍA CULTURAL
Emma Elinor Cesín

VICEMINISTRO DE CULTURA PARA EL DESARROLLO HUMANO
Iván Padilla

INSTITUTO DEL PATRIMONIO CULTURAL

PRESIDENCIA
José Manuel Rodríguez

GERENCIA GENERAL
Isiris Madrid

CONSULTORÍA JURÍDICA
Adriana Pagés

AUDITORIA INTERNA
Domingo González

INFORMACIÓN Y ASUNTOS PÚBLICOS
Degnis Merlo

RECURSOS HUMANOS
Edith Azócar

OFICINA DE PRESUPUESTO
Tania Montero

COORDINACIÓN DE PROYECTOS
Yully Martínez

REGISTRO NACIONAL DE BIENES CULTURALES
Maritza Rangel

DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN
Nelly Martínez

DIRECCIÓN DE PROTECCIÓN INTEGRAL
Juan Carlos León

DIRECCIÓN DE PUESTA EN USO SOCIAL
Lilia Téllez

I CENSO DEL PATRIMONIO CULTURAL VENEZOLANO

COORDINACIÓN GENERAL
Isiris Madrid

COORDINACIÓN OPERATIVA
Lilia Téllez

ADMINISTRACIÓN
Lizeth Rondón
Karen Meza
Carlos Vásquez
Ronald Romero
Argenis Tejada

COORDINADOR DE LA REGIÓN ORIENTAL
David Torres

COORDINADOR ESTADAL
Eloy Bermúdez

EMPADRONADORES
María Angélica Pastrano
Efrén José Guerra
Eny Fuentes
Tatiana Ramírez
Alfredo Brito
Carlos Sánchez
Linet López
Juana Lugo
Milva López
Noris Rodríguez
Simón Rodríguez
Yamilka Estaba
Juana Gómez
Elio Orfila
Rosa Bosch

INVESTIGADORES
María Mora

SOPORTE TÉCNICO
Pablo Boscarino
Mayker Malavé
Adrián Apolinar
Benjamín Acevedo

CATÁLOGO DEL PATRIMONIO CULTURAL VENEZOLANO 2004-2007

COORDINACIÓN GENERAL
Maritza Rangel
Degnis Merlo
Saira Arias
Valentina Pilo
Lilia Téllez

CONCEPTO GRÁFICO
Alicia Ródiz

COORDINACIÓN DE DISEÑO
Alicia Ródiz
Saira Arias

ASESORES TÉCNICOS
Julio César Chavarrí
Miguel Alfonso

CORRECCIÓN TÉCNICA
Rona Villalba
María Victoria Herrera
María Gabriela Martínez
Lilia Vierma
Analí Martínez
Gregori Vertullo
Alesia Martínez
Maylet Arriojas
María Gabriela Mazzali

EQUIPO DE REDACCIÓN
Erika Rojas
Mariée Gil
María Tibisay Mendoza

EQUIPO EDITORIAL
Raúl Figueira
Ender Ynfante
Naiky Florent
Alejandra Zandona
Karín Brito
Oswaldo Cedeño
Jesús Miguel Soto
Ana Karina Nieves
Lisbeth Guillen
Jemniffer Hernández

EQUIPO AUDIOVISUAL
Anita Espidel
Cristin Medina
Carlos Hernández
Rocío Jaimes
Juan Echenique
Zuly Trompetero

EQUIPO DE DISEÑO
Luis Manuel Alfonso
Gisela Tovar
Darinska Otamendy
Yasibit Flores
Teomar González

CATÁLOGO DEL PATRIMONIO CULTURAL VENEZOLANO 2004-2007
Municipio Valdéz

COORDINACIÓN EDITORIAL
Jemniffer Hernández

CORRECCIÓN
Valentina Pilo

REDACCIÓN
Nayra Carlos
Sara Díaz
María Tibisay Mendoza

DIAGRAMACIÓN
Yasibit Flores
Anita Espidel

RETOQUE FOTOGRÁFICO
Zuly Trompetero

FOTOGRAFÍAS
Archivo IPC
I Censo del Patrimonio Cultural Venezolano
Efrén Guerra
Elio Orfila
Juana Gómez
Eloy Bermúdez

IMPRESIÓN
Xxxxxx Xxxxxx

TIRAJE
1000 ejemplares

DEPÓSITO LEGAL
If 61920069004870

ISBN
980-397-039-9

ISBN OBRA COMPLETA
980-6448-21-9

IMPRESO EN VENEZUELA
Caracas, 2007

Se prohíbe la reproducción total o parcial de la presente obra, excepto para los fines docentes, lo que requerirá la mención obligatoria del Instituto del Patrimonio Cultural.

©Instituto del Patrimonio Cultural, 2007
RIF G-20007162-1

AGRADECIMIENTO ESPECIAL

Rosa Bosch

Beatriz Fernández

Yaneth Guzmán

Alfredo Bello

Omaira Gutiérrez

Alcaldía del municipio Valdéz

Dirección de Cultura del estado Sucre

Centro de Investigación y Documentación Socio cultural del estado Sucre

Observatorio Urbano y Socioterritorial del municipio Valdéz

A todos aquellos que hicieron posible la realización de este proyecto

CATALOGACIÓN EN FUENTE

363.690 987 538
In7esu-mva
t.15

Instituto del Patrimonio Cultural

Municipio Valdez, estado Sucre. - Caracas: Instituto del Patrimonio Cultural, 2006. - Catálogo del Patrimonio Cultural Venezolano. Región Oriente: SU-15.

114 p. : fot. col. ; 31 cm.
ISBN: 980-397-039-9

1. Valdez (Sucre - Estado : Venezuela) - Patrimonio cultural. 2. Monumentos nacionales - Valdez (Sucre - Estado : Venezuela). 3. Bienes inmuebles - Valdez (Sucre - Estado : Venezuela). 4. Bienes muebles - Valdez (Sucre - Estado : Venezuela). 5. Bienes arqueológicos - Valdez (Sucre - Estado : Venezuela). 6. Manifestaciones culturales - Valdez (Sucre - Estado : Venezuela). 7. Patrimonio cultural - Venezuela. I. Título. II. Serie



El **Instituto del Patrimonio Cultural**, creado por la Ley de Protección y Defensa del Patrimonio Cultural (Gaceta Oficial N° 4.623 del 3 de septiembre de 1993) es el ente rector en materia de patrimonio cultural y como tal es el que establece las políticas que han de regir la identificación, protección y puesta en valor y uso social de las obras, conjuntos y lugares creados por el hombre o de origen natural que por su contenido cultural constituyan elementos fundamentales de nuestra identidad nacional.

Avenida principal de Caño Amarillo, Villa Santa Inés, apartado postal 6998, Zona postal 1010, Caracas, Venezuela. Teléfonos: 482-4317 / 5337 / 6295 / 4726 Fax: 482-9695 / 9513.

ipc@reacciun.ve
www.ipc.gob.ve